BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 13 de octubre de 1976

NUMERO **23.510**

AÑO LXXXIV

SUMARIO

Sumario Numérico

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3685 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1911

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.

$ 24.-

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.





DECRETOS

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL).
Calificase de interés público su actividad, a los fines previstos por el Art. 26 de la Ley Nº 21.342.

DECRETO
Nº 2.236
Bs. As., 29/9/76

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 21.342, y
CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional ha sido facultado por el artículo 26 de la ley citada para calificar a las actividades de las Empresas del Estado que, por revestir el carácter de interés público, justifiquen la inclusión de los inmuebles que ocupan en calidad de locatarios, dentro del régimen de normalización de las locaciones urbanas con la modalidad específica consagrada en su Título III.

Que la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) creada por Ley Nº 19.654/72, tiene asignada como actividad la prestación de servicios esenciales para la comunidad, cuyo carácter de interés público ha posibilitado dotarla de la forma organizativa que reviste, dentro del marco normativo fijado por las Leyes números 13.653, 14.380 y 15.023 que rigen a las Empresas del Estado.

Que los elementos caracterizantes premencionados, si bien poseen suficiente entidad como para justificar la calificación que la ley exige, gravitan, además, las circunstancias dadas por el elevado número de edificios arrendados por aquella Empresa del Estado, y ante la posibilidad de quedar libradas tales locaciones, a las contingencias inherentes a eventuales acciones y criterios judiciales no siempre coincidentes, lo cual representa un grave riesgo para la continuidad de los servicios nacionales e internacionales que presta a través de dependencias diseminadas por todo el territorio, situación que es necesario prever anticipadamente, en salvaguarda de los intereses de la Empresa y en consecuencia de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Califícase de interés público a los fines previstos por el artículo 26 de la Ley Nº 21.342, a la actividad que realiza la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), a través de los inmuebles individualizados en el Anexo I que forma parte del presente Decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

NOMINA CORRESPONDIENTE A INMUEBLES ARRENDADOS POR LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS (ENCOTEL) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SUS DEPENDENCIAS

CAPITAL FEDERAL

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ALMACENES	Azul 225	Rosa TOSSONOTO DEVOTO	14/8/64	14/8/69
ALMACENES	Juan B. Alberdi 3419/25	Horacio REGAL CORREA y otros	1º/1/67	1º/1/72
ALMACENES	Juan B. Alberdi 3433/35	Horacio REGAL CORREA y otros	1º/1/67	1º/1/72
TALLER GRAFICO	Castro Barros 162/74	Suc. ANTONIO SAUMELL	25/2/42	25/2/47
SUCURSAL 4	Medrano 79	Salomé ECHEVERRIA	11/2/63	11/2/66
SUCURSAL 5	Díaz Vélez 4316/20	María Cremina GAGLIARDONE	27/3/42	27/3/47
SUCURSAL 7	Carrasco 2396	BUTE S.C.A.	15/3/46	15/3/54
SUCURSAL 9	Alvarez Jonte 4634/36	Alfredo CHIARADIA	21/2/45	21/2/53
SUCURSAL 10	Vicente López 1651	Felipe S. RESTANO y LUCHINI y otros	3/7/41	3/7/46
SUCURSAL 12	Avda. Santa Fe 2455	S. A. Luis MAGNASCO y Cía. Ltda.	1º/1/39	1º/1/44
SUCURSAL 15	Gaona 1623	Alberto J. DEBOLE	4/11/46	4/11/54
SUCURSAL 16	Avda. San Martín 2669	Carlos y Omar VISCAYA	16/9/37	16/9/42
SUCURSAL 18	Gral. Mosconi 2746/48	Andrés PELEGRIN	1º/9/44	1º/9/49
SUCURSAL 20	Avda. Independencia 937	Francisco OLDECOP	14/6/71	14/6/76
SUCURSAL 21	Avda. Entre Ríos 670	Suc. Triestino DANESI	14/4/63	14/4/68
SUCURSAL 22	Corrientes 4802	José OTTONELLO (h)	19/9/36	19/9/39
SUCURSAL 23	San Juan 3146	Remo José CHIODETTI y otros	31/12/32	31/12/37
SUCURSAL 24	Pedro Goyena 301	Suc. José SOLARI	4/11/59	4/11/64
SUCURSAL 25	Serrano 2470	Eduardo E. ALBE, Rosa M. ALBE y Suc. Angel E. ALBE	15/10/59	15/10/67
SUCURSAL 26	F. Lacroze 2589	Antonia RODRIGUEZ	6/12/63	6/12/66
SUCURSAL 27	Avda. Forest 325/33	Florentino LORIZIO	5/5/64	5/5/72
SUCURSAL 28	Cabildo 2349/53	Juan H. MATHIEU	27/12/43	27/12/48
SUCURSAL 29	Juana Azurduy 2121/25	Arsen VANESKEHEIAN	20/4/60	20/4/68
SUCURSAL 30	Monroe 3846	Alfredo José ROSSO y otros	1º/3/67	1º/3/70
SUCURSAL 31	Cullen 5224/26	Carlos A. PATELLI	14/1/60	14/1/68
SUCURSAL 32	Avda. Almte. Brown 1000	OFLUIMAR S.C.A.	29/3/69	29/3/74
SUCURSAL 33	Montes de Oca 1578/82	AMALU S.C.A.	15/11/60	15/11/65
SUCURSAL 34	Bdo. de Irigoyen 1532/34	Adela A. SCASSO de FUMAGALLI y otros	16/12/36	16/12/41
SUCURSAL 35	Entre Ríos 2164/66	María C. y Magdalena C. GOMEZ ORTUZAR y OTAÑO y Magdalena E. OTAÑO de GOMEZ ORTUZAR	1º/10/64	1º/10/69
SUCURSAL 36	24 de Noviembre 2278/81	Vicente SOTO RAMA	2/4/68	2/4/71
SUCURSAL 38	Avda. Cnel. Roca 2980	Salvador MAS	15/8/44	15/8/49
SUCURSAL 40	Juan B. Alberdi 5851/55	Suc. Josefa VELOSO	20/4/60	20/4/65
SUCURSAL 41	Avda. de los Incas 4620	Nerina FUSELLI de PISTORIO	1º/6/63	1º/6/66
SUCURSAL 54	Zinny 1612/14	Ramón KALFAIAN	13/11/64	13/11/69
SUCURSAL 56	Plaza 3855	Suc. Daniel GONÇALVEZ PEREIRA	21/12/55	21/12/63
SUCURSAL 63	Ramón Lista 5173/77	Magdalena J.T. RICAGNI de RAURICH	12/8/48	12/8/56

SUCURSALES SUBURBANAS

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
AVELLANEDA	Alsina 157	MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA	9/1/36	9/1/42
BERNAL	Castro Barros 93/97	José Pedro BIANCHI	30/4/64	30/4/67
BOULOGNE	Avda. Rolón 2750/54	Martín Ricardo PAGOLA	1º/1/68	1º/1/71
CANAL SAN FERNANDO	Colón 895/900	Juan C. y Norberto SALIVA	22/10/39	22/10/44
CASEROS	Rivadavia 61/63	Diver E. SIERRA de SINSO	5/10/61	5/10/66
DOCK SUD	Facundo Quiroga 1222/26	Dositeo PARDO y otros	2/5/68	2/5/71
DOMINGO F. SARMIENTO	Gelly y Obes 415	Ernesto y Héctor L. CEVA	15/4/56	25/4/[illegible]
EZEIZA	República esq. Deán Funes	Juan ALZUGARAY	22/1/46	22/1/54
EZPELETA	Esquel 361	Norma MOTTA	24/3/71	24/3/76
FLORENCIO VARELA	España 148/50	Amábile MORDASINI	22/1/50	22/1/67
FLORIDA	Avda. San Martín 2501	José CASAL ACUÑA	31/8/64	31/8/69
FRANCISCO ALVAREZ	s/nombre s/nº	Sara T. de ALVAREZ	24/5/52	24/5/60
GONZALEZ CATAN	Intendente León Larre 510	Néstor A. MACCIO	28/2/73	28/2/76
GERLI	Pavón 2588	María A. ROSSI de CANZANI	3/1/41	3/1/46
GLEW	Almafuerte 118	José GARCIA	12/2/46	12/2/48
GRAND BOURG	El Callao y San Martín	Adán ECKERDT y M. SCHEIDER	1º/11/69	1º/11/74
GUILLERMO E. HUDSON	Calle 961 entre 936 y 937	Adelia PADOVANI de Dell'ARCIPRETTE	3/6/68	3/6/71
ISIDRO CASANOVA	Londres 3166	Livio Emilio GAVA y otros	26/3/64	26/10/69
ISLA MACIEL	s/nombre s/nº	Suc. Miguel A. LASCANO	15/2/39	15/2/44
JOSE C. PAZ	San Fernando esq. Rivadavia	Antonio VALERIO y otros	30/12/61	30/12/69
JOSE MARMOL	Echeverría 540	Aurora SOUTO de VELLANI	1º/6/61	1º/6/69
GREGORIO DE LAFERRERE	Murguiondo 3041/43	Luis Manuel KAUFFMAN	1º/3/68	1º/3/70
LIBERTAD	Normandía 148	Alfredo F. CHANFREAU	1º/3/68	1º/3/70
LOMAS DEL MIRADOR	Provincias Unidas 701	Virginia G. de GONÇALVEZ	15/10/63	15/10/69
LONGCHAMPS	Adolfo Alsina s/nº	Tadeo J. YEDRZEJEK	1º/1/68	1º/1/71
LOS POLVORINES	Rivadavia y E. P. Quesada	MAJESA S.C.A.	26/3/64	26/3/69
LLAVALLOL	Luzuriaga 305	Lauro DRI	1º/1/68	1º/1/71
MARIANO J. HAEDO	Constitución 287	Adolfo N. AMENDOLA	2/5/72	2/5/76
MERLO	Ituzaingó 461/63	Antonio C. MARCELINO	30/9/40	30/9/45
MONTE CHINGOLO	Chilavert 1540	Nicolás B. TITAFERRANTE	23/4/71	23/4/76
MUNRO	Sgto. Baigorria 2407	Antonio CUERVO	22/7/59	22/7/67
OLIVOS	Av. Maipú 2535/39	Emilio P. BASTITA y otros	26/1/71	26/1/76
PASO DEL REY	Rivadavia 33920	Domingo J. VETERALE	10/3/70	10/3/75
PIÑEYRO	Domínguez 835	Suc. José A. GIL	19/9/59	19/9/62
PUENTE SAAVEDRA	Avda. Maipú 18	Héctor TRAIBER	18/10/63	18/10/68
RAFAEL CALZADA	Rivadavia esq. Altamira	Alfredo IGLESIAS	1º/8/68	31/12/70
RAMOS MEJIA	Avda. de Mayo 301	Suc. Miguel RISI	21/11/41	21/11/42
RANELAGH	668 entre 615 y 616	Juan E. de OLIVEIRA	25/2/67	25/2/70
REMEDIOS DE ECALADA	Del Valle Iberlucea 4580	Mario A. FRANCESCHI	1º/1/68	31/12/70
SAN ISIDRO	9 de Julio 246/50	Carlos G. BARBIERI	23/3/56	23/3/64
SAN JUSTO	Buenos Aires 3399	Oscar I. LLAUDAT	1º/1/68	1º/1/71
SAN FRANCISCO SOLANO	Calle 842 Nº 2281	Horacio SAGLIMBENI	12/9/60	12/9/68
TABLADA	B. de Astrada 5802/06	José DI CARO	24/12/70	24/12/74
TEMPERLEY	Avda. Meeks 1359/61	Suc. Anselma R. de VAGO	18/8/43	18/8/48
VALENTIN ALSINA	V. Alsina 215	Suc. Luis BIANCHI	24/6/63	24/6/68
VICENTE LOPEZ	Azcuénaga 1176	René V. P. PINOTTI y otros	22/12/63	22/12/66
VILLA ADELINA	Los Pinos esq. Las Floridas	Alfredo P. PETRONIO	3/12/63	3/12/67
VILLA BALLESTER	Alvear 227/29	Ana Zunino de FALUGUE	1º/1/68	31/12/70
VILLA BOSCH	Balcarce 351	Carlos SALVO y otros	22/4/60	22/4/68

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
VILLA DOMINICO	Avda. Mitre 4339	Héctor GIGLIO	2/6/69	2/6/72
VILLA INDUSTRIALES	s/nombre s/nº	Dolores G. de SAUNA y otros	7/10/44	7/10/47
VILLA JOSE L. SUAREZ	Avda. Márquez 440	Justino ROSSI	23/10/69	23/10/74
VILLA LYNCH	I. Gómez y Cuenca	Carmelo SANTORO	1º/1/68	31/12/70
VILLA MADERO	Pedernera 1059/69	Alberto FERNANDEZ	1º/6/56	1º/6/64
VILLA MARTELLI	Estados Unidos 361	José R. CARBALLEIRA y otros	1º/1/68	31/12/70
VILLA PORVENIR	s/nombre s/nº	Suc. Antonio BO	18/9/40	18/9/45
VILLA SAN ANDRES	Islas Malvinas 464/68	Julio LUGILDE	31/8/64	31/8/69
VILLA SANTOS LUGARES	Avda. La Plata 1354/58	Pedro P. ARROSAGARAY	1º/1/68	31/12/70
VILLA TESEI	Gob. Vergara 1266	Augusta M. TESSEI de GARCIA	1º/11/60	1º/11/68
WILDE	Las Flores 332	María T. MARESCA	16/7/38	16/7/43

DISTRITO 1º ROSARIO

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ACEBAL	María S. P. de Acebal s/nº	Cándido S. Palia	1º/9/64	1º/9/68
ALCORTA	s/nombre s/nº	Nelda J. L. de Marrone y otros	8/11/43	8/11/48
ALVAREZ	s/nombre s/nº	Luisa C. de Renzi y otros	13/7/43	13/7/48
AMENABAR	Pellegrini s/nº	Francisco Ferucca	14/12/43	14/12/51
AREQUITO	Calle 9 s/nº	Arnoldo M. Tazzioli	30/9/42	30/9/47
ARMSTRONG	Bvar. Roldán 1745	Yolanda S. de Borgatello y otros	22/1/64	2[illegible]/[illegible]/69
ARROYO SECO	Independencia 400	Paulina G. Moscariello y otros	10/[illegible]/59	10/1/67
ARTEAGA	Avda. Gral. San Martín s/nº	Felipe F. Bedrán y otros	26/6/64	26/[illegible]/68
BARRANCAS	Lisandro de La Torre s/nº	Osvaldo Teglia y otros	20/7/59	20/7/[illegible]9
BOMBAL	Avda. San Martín s/nº	Pompeo D. Seghetti	1º/6/69	1º/6/[illegible]2
BOUQUET	s/nombre s/nº	Alejandro Olivari	16/3/42	16/3/47
CAFFERATA	Santa Fe s/nº	Angel Costes y Holgado	12/12/55	12/12/63
CAP. BERMUDEZ	s/nombre s/nº	Comisión Fomento Cap. Bermúdez	1º/1/49	
CARCARAÑA	Curunday s/nº	Angel Kauffeler	10/7/45	10/7/53
CARLOS PELLEGRINI	Alte. Brown s/nº	Alfonso Evangelista	6/2/60	6/2/68
CARMEN	Avda. Galvez s/nº	José A. Luciani	6/[illegible]/61	6/[illegible]/69
CARRERAS	Carreras y Avda. Sarmiento	José I. de Paris	27/7/39	27/7/44
CENTENO	Buenos Aires s/nº	Alberto L. Tomasini	1º/5/52	1º/[illegible]/60
CLARKE	San Martín s/nº	Eduardo D. Mangiante	9/[illegible]/36	9/[illegible]/41
CROL. BOGADO	Bvar. Santa Fe s/nº	Rodolfo P. Lombardi	1º/7/46	1º/[illegible]/[illegible]4
CORREA	Bvar. Sur s/nº	Josefa E. Sagardoy y otros	2/5/16	2/[illegible]/[illegible]4
CHABAS	España s/nº	Norma S. Fasano	17/5/46	17/[illegible]/51
C. LADEADO	Santa Fe 401	Victorio Cappellari	1º/2/63	1º/2/71
CHOVET	España s/nº	José Mas y Dalmau	1º/2/72	1º/[illegible]/75
DIAZ	Santiago s/nº	Vicente Gabbarro	17/4/68	17/[illegible]/74
D. DE ALVEAR	Ernesto Bosch s/nº	Francisco de Luca	30/1/47	30/1/55
ELORTONDO	25 de Mayo 715/21/27 y 745	Luis S. Bottoi	21/4/64	21/4/69
EL TREBOL	s/nombre s/nº	Victorio y Esteban Delorenzi Ltda. S.A.I.C.	29/10/41	29/10/46
E. IRIGOYEN	s/nombre s/nº	Miguel Menutti	27/7/59	27/7/64
FIRMAT	12 y 7	Emma S. Sozzi y otros	1º/10/40	1º/10/43
F. L. BELTRAN	s/nombre s/nº	Fermin Chunchurreta	10/3/36	16/[illegible]/41
FUENTES	Bvar. Reconquista	Anunciada I. Z. de Nicolletti	23/7/63	23/[illegible]/36
FUNES	Tomás de La Torre 1739	Umberto P. Bisutti	1º/5/73	1º/[illegible]/76
GABOTO	Paganni s/nº	Linda J. de Arach y otros	19/1[illegible]/40	19/1[illegible]/45
GODOY	Avda. Belgrano e Italia	José L. Benzina	30/11/59	30/1[illegible]/67
HUGHES	Avda. F. Hughes s/nº	Enrique Muscolini	2/10/44	2/1[illegible]/[illegible]2
IRIGOYEN	s/nombre s/nº	Gabriel Perusia y otros	11/8/53	11/[illegible]/58
J. B. MOLINA	San Martín s/nº	Santi y Alfredo Selandari	1º/11/40	1º/1[illegible]/45
JUNCAL	Clodomiro Ledesma s/nº	Dominga F. de Daneri	29/12/41	2[illegible]/[illegible]/[illegible]6
LABORDEBOY	s/nombre s/nº	Celedonio R. Romera	13/6/54	13/[illegible]/62
LANDETA	San Martín s/nº	Antonio Colombetti	1º/3/42	1º/3/46
LAS PAREJAS	Bosio s/nº	Margarita L. de Barbano y otros	1º/2/55	1º/2/63
LAS ROSAS	Italia y Bs. As.	José D. Gamba	3/4/63	3/4/71
L. CARDOS	Sarmiento s/nº	Frida L. E. de Tessore	17/7/70	17/7/73
L. QUIRQUINCHOS	12 y 9 de Julio	Carlos H. Spinacci	10/6/63	10/6/71
MACIEL	Córdoba 754	Magdalena A. Mineit	16/11/69	16/1[illegible]/74
MAGGIOLO	Arias s/nº	Antonio E. Ganim y otros	15/11/46	15/11/54
M. SUSANA	13 entre 4 y 6	Eugenio y Sabino Savini	30/4/44	30/4/49
MONGE	Iriondo y Alzugaray	María J. R. de Fattoni y otros	22/1/45	22/1/53
MURPHY	s/nombre s/nº	Alfredo Ianni y otros	20/5/60	22/5/38
OLIVEROS	Santa Fe s/nº	Josefa de Z. de Tellería	22/5/60	22/5/68
PAVON ARRIBA	Avda. San Martín s/nº	Elisa Grassini y otros	22/6/65	22/6/[illegible]9
PUJATO	Iriondo s/nº	Adán Serepanti	31/1/54	31/1/62
PAZ	25 de Mayo s/nº	Josefa F. Conde	7/5/37	7/5/42
PEREZ	Avda. San Martín s/nº	Antoino Trillo	8/9/41	8/9/46
PEIRANO	Avda. Centenario s/nº	Suce. María M. de Brunet	13/3/43	13/3/48
PIAMONTE	Avda. Julián de Bustinza	Viviana de Parrente y otros	1º/10/65	1º/10/73
P. M. TORRES	s/nombre s/nº	Pedro J. Torres	28/2/39	28/2/44
P. GRAL. SAN MARTIN	s/nombre s/nº	Pedro Permattei	6/10/38	6/10/43
ROLDAN	Bvar. Brocket s/nº	Angélica N. V. de Riestra	25/3/45	25/3/53
ROSARIO C. Nº 4	Leandro N. Alem 3363	Elena M. Echauri	5/1/42	5/1/47
ROSARIO R. AUTOMOTORES	Tucumán 1146	Ana M. P. de Aleta de Sylvas	25/2/48	25/2/56
ROSARIO SUC. 1	Avda. Pellegrini 427	Cristóbal R. Solari y otros	27/5/41	27/5/46
ROSARIO SUC. 2	Córdoba 2292	Luis Guthman	29/4/63	29/4/66
ROSARIO SUC. 3	Ituzaingó Nº 1067	Suce. Atilio Pedrazzini	15/11/37	15/11/42
ROSARIO SUC. 4	O. Lagos 36	Teresa C. de Pechettino	1º/4/63	1º/4/71
ROSARIO SUC. 6	J. J. Paso 1470	Manuel V. Fernández	21/2/64	21/2/70
ROSARIO SUC. 7	Córdoba 4841	Egidia C. de Batista y otros	7/9/41	7/9/46
ROSARIO SUC. 8	Bvar. Rondeau 1598	J. B. Grosso	2/10/63	2/10/71
ROSARIO SUC. 9	Ayacucho 5518	Martha N. B. de Clua	24/8/72	24/8/75
ROSARIO SUC. 10	Mendoza 6134	Moisés Chabado	9/2/73	9/[illegible]/75
ROSARIO SUC. 14	Garay 1007	J. Gatarello	1º/12/62	1º/12/70
ROSARIO SUC. 16	S. Nicolás 1919	A. F. Jirardi	20/7/73	20/7/75
ROSARIO SUC. 18	Ovidio Lagos 5660	J. Rebagliatti	1º/10/66	1º/10/70
S. GRANDE	San Martín 861	A. Goñi S.C.A.	24/5/70	24/5/73
S. SPIRITU	8 esq. 5	Ry B. H. Huerga	2/2/40	2/2/45
S. GENARO	Córdoba esq. Lavalle	C. de Fomento S. Genaro	5/8/47	5/8/55
S. GENARO NORTE	Avda. Central entre 4 y 6	Gabriel Pujol	7/2/54	7/2/62
S. JERONIMO SUD	Reconquista e Ituzaingó	Eloy D. Sánchez y otros	28/8/45	28/8/53
S. GREGORIO	21 s/nº	Edna N. Pattaccini y otros	30/12/60	30/12/68
S. ISABEL	J. Ingenieros esq. Sarmiento	Carlos M. Rodríguez	28/2/63	28/2/68
S. TERESA	Gral. Mitre s/nº	Gladys M. de Miñón y otros	1º/10/40	1º/10/45
SERODINO	Avda. Santa Fe s/nº	Suce. Angel V. Piccolo	5/12/60	5/1[illegible]/68
TIMBUES	Avda. San Martín s/nº	Manuela V. de Geminde	30/8/62	30/8/70
TOTORAS	s/nombre s/nº	Giraldo Farina y otros	7/9/37	7/9/42
V. CAÑAS	San Martín esq. Irigoyen	Pascual Belatti y otros	19/2/63	19/2/68
V. ELOISA	Sarmiento 401/11	Pedro y A. Cedelupi	2/11/46	2/11/54
V. G. GALVEZ	Urquiza 1990	Omar A. Simón	11/9/59	11/9/74
V. MUGUETA	Avda. Independencia s/nº	Eduardo Dal 'Armellina	25/9/64	25/9/72
WHEELWRIGHT	Belgrano s/nº	Suce. Filomena de Hernández	19/5/44	19/5/52
ZAVALLA	Necochea s/nº	Amanda L. S. de Chiavari	29/4/63	29/4/71

DISTRITO 2º LA PLATA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ABBOTT	San Martín s/nº	Suc. Alfredo Etchebehere y otros	4/3/68	4/3/71
A. KORN	Avda. Mitre 269	Luis Castelli	18/8/65	18/8/73
ALTAMIRANO	s/nombre s/nº	Noemí D. D. y Aubia	14/3/66	14/3/69
A. CARBONI	s/nombre s/nº	M. Isabel Oyarzún	10/4/63	10/4/68
ATALAYA	s/nombre s/nº	Ema M. [illegible] de Noceto	22/2/70	22/2/73
AYACUCHO	Alem 934	Alejandro Lardelli	22/3/71	22/3/74
BALCARCE	Avda. Kelly 668/70	Suc. Manuel R. Rates	6/4/60	6/4/65
B. BAVIO	Almafuerte s/nº	Fulvio C. [illegible] y otros	2/2/47	2/2/55
CACHARI	s/nombre s/nº	Omar E. y Jorge M. Cartolano	10/11/41	10/11/46
CAÑUELAS	Lara 720/26	Suc. Clementina G. de Noceda	7/6/68	31/12/70
CASTELLI	Ehul 537	Violeta A. Sáiz	9/2/45	9/2/53
CITY BELL	Avda. J. L. Cantilo s/nº	José B. Gentili	17/12/44	17/12/49
C. N. OTAMENDI	Buenos Aires s/nº	Valentín Sierra	19/9/64	19/9/69
C. BRANDSEN	Larrea y Segade	Danilo Calcagno	11/7/62	11/7/69
C. VIDAL	Gral. Paz s/nº	Eufemia de Bena y otras	21/10/70	21/10/73
CHASCOMUS	Alvear s/nº	Antonio Olvera	22/6/70	22/6/75
DEL CARRIL	s/nombre s/nº	Juan y Elena Abraham	7/6/59	7/6/67
E. LOBOS	Nicanor J. Arébalos s/nº	María F. [illegible] y otros	24/10/66	24/10/69
GRAL. ALVEAR	s/nombre s/nº	Lino [illegible]	13/5/43	13/5/48
GRAL. BELGRANO	Larrea 567	Emilio F. [illegible] y otros	30/6/47	30/6/55
GRAL. CONESA	s/nombre s/nº	Intendencia Municipal Gral. Conesa	28/2/62	28/2/70

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
GRAL. GUIDO	Anselmo Cepeda s/nº	José Annecchini y otros	30 1 61	30 1 69
GRAL. LAVALLE	s/nombre s/nº	Eduardo J. Abait	15 5 64	15 5 72
GRAL. MADARIAGA	s/nombre s/nº	Soc. I. de S. Mutuos "Dante Alighieri"	4 3 43	4 3 48
GUERNICA	1 y 24	Romualdo Bulgarelli	16 11 64	16 11 67
JUAN N. FERNANDEZ	Martínez de Hoz 186	Suc. Jacobo Benchik	25 3 44	25 3 49
LABARDEN	s/nombre s/nº	Nélida J. Q. de Masciotro y otros	27 4 44	27 4 52
LA DULCE	s/nombre s/nº	Suc. Berta M. Vonwolfradt	31 10 59	31 10 64
LAS HERAS	Las Heras s/nº	Héctor Larghi y otros	1º 1 68	31 12 70
LAS MARIANAS	s/nombre s/nº	Moisés Díaz	10 11 43	10 11 48
LA PLATA SUC. 3	Diagonal 80 Nº 283/85	Suc. José B. Rodríguez	11 10 45	11 10 53
LA PLATA SUC. 6	137 Nº 1564	Alfredo Morales	10 10 63	10 10 66
LA PLATA SUC. 7	1 Nº 327	Waldemar E. Fernández	28 8 43	28 8 48
LEZAMA	Independencia s/nº	Víctor L. Caputto	19 2 50	19 2 58
LOBERIA	Italia Nº 169	María D. A. de García	31 10 58	31 10 66
LA PLATA DEP. UTILES	Calle 57 esq. 12	Mario Ricciuto y otros	18 10 70	18 [illegible] 75
LOBOS	Buenos Aires 578	Suc. González R.L.D. y otros	9 8 72	9 8 75
MAGDALENA	Rivadavia s/nº	Blanca R. M. de Marino	7 5 54	7 5 62
MAIPU	Rivadavia 546	Eduardo F. Mendila	30 3 57	30 3 65
MARCOS PAZ	Sarmiento y Agüero	Juan Luini Suc.	28 10 63	28 10 66
MAR DEL PLATA SUC. 1	Avda. Luro 3333	Benzani Hnos. y otros	23 12 37	23 12 42
MIRAMAR	s/nombre s/nº	Domingo A. Gallucio	22 8 66	31 12 70
MONTE	Santa Fe 615	Intendencia Municipal de Monte	22 2 38	22 2 43
NAVARRO	s/nombre s/nº	Magaz Hnos.	4 1 65	4 1 70
PILA	11 esquina 4	Josefa B. de Rodríguez y otros	13 2 39	13 12 44
PINAMAR	Janson y C. Colón	Pinamar S.A.	10 12 73	10 12 75
QUEQUEN	Cnel. Machado esq. San Martín	Agapito Unibaso y otros	23 10 69	23 10 72
RANCHOS	Bvard. Casal y Belgrano	Santiago Ferrante	30 9 44	30 9 52
R. SANTA MARINA	Avellaneda s/nº	Desiderio F. Hernández	17 9 64	17 9 72
ROQUE PEREZ	s/nombre s/nº	Juan Reinero	9 9 42	9 9 47
SAN AGUSTIN	Gral. Mitre s/nº	Eufemia de Souza y otros	9 4 41	9 4 46
SAN CAYETANO	Belgrano 350	Suc. Cristina G. de Paolo y otros	18 5 59	18 5 67
SAN C. DEL TUYU	3 s/nº	Tierras de S. Clemente S.R.L.	15 12 46	15 12 54
TAPALQUE	San Martín s/nº	Suc. Augusta M. de Querectti	1º 5 42	1º 5 47
URIBELARREA	s/nombre s/nº	Mariana N. W. de Urreta Vizcaya y otros	11 3 40	11 3 45
VELA	N. Avellaneda 37	Soc. Española de Soc. M. "María Ignacia"	11 6 63	11 6 71
VERONICA	30 y 35	Sebastián Querejeta y otros	20 4 70	20 4 75
V. ELISA	Avda. Arena y Calle 42	Salvador Mazzaglia	1º 8 68	31 12 70
VILLANUEVA	S. Martín y 25 de Mayo	Carlos Sartini	26 3 68	26 3 71
VILLARS	Francia s/nº	Suc. Juan Lenardone y otros	11 1 39	11 1 44

DISTRITO 3º MERCEDES

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALBERTI	Avda. Vaccarezza 237/9	Suc. Adolfo M. RIVARA	2 6 44	2 6 52
AMEGHINO	Calle 10 s/n	Eduardo RODRIGUEZ PONTE	31 12 63	31 12 68
AMERICA	San Martín 54/58	Benito ZUBIAT	1º 2 63	1º 2 71
ARENAZA	s/nombre s/nº	Agustín C. BOROGNA	24 2 67	31 12 70
ARROYO DULCE	De los Constituyentes s/nº	Marcos HRASTE	30 11 64	30 11 72
BAYAUCA	s/nombre s/nº	Luis RIVERO	1º 6 70	1º 6 73
BERUTTI	Saavedra s/nº	Julián y Miguel BALCISCUETA	13 3 59	13 3 67
BLAQUIER	s/nombre s/nº	Paula De MARTINO de ALVAREZ	30 4 51	30 4 59
BRAGADO	Pellegrini 1601	Pascual F. ALESSANDRINI	1º 5 63	1º 5 69
CAÑADA SECA	Manz. 8 Lote 3 calle Central	Luis R. SERET y otras	3 12 63	3 12 71
CARLOS TEJEDOR	Hipólito Yrigoyen 263	Francisca BARRUECO de SENGERRICH	22 12 58	22 12 66
CARMEN DE ARECO	Belgrano s/nº	Suc. Juan R. POLLACHI	12 12 66	12 12 71
CASTILLA	s/nombre s/nº	Francisca V. Vda. de CORIO y otras	18 2 51	18 2 60
COLONIA SERE	s/nombre s/nº	Suc. Aureliano PAGE	23 11 46	23 11 54
COMODORO PY	s/nombre s/nº	Oreste ZAMBECCHI	9 9 68	9 9 71
CORONEL GRANADA	s/nombre s/nº	Adalgisa C. de PORRO Fallec.	9 10 43	9 10 48
CORONEL CHARLONE	s/nombre s/nº	Osvaldo H. CARLE	1º 3 54	1º 3 62
DEL VALLE	Calle 5 esq. 6	Inocencio R. SAYAVEDRA	24 10 46	24 10 54
DUDIGNAC	San Martín s/nº	Florentina J. T. de GARCIA	30 6 58	30 6 66
EL TRIUNFO	Moreno s/nº	GARIBALDI Hnos. S.C.C.	28 2 64	28 2 72
EMILIO V. BUNGE	Gobernador Arias s/nº	Esther A. D. de GARRONE	28 2 59	28 2 67
ERNESTINA		Suc. Augusto FURIASSE	Sin contrato escrito	
FERRE	s/nombre y s/nº	Nicolás MASCIARELLI	1º 1 68	31 12 70
FORTIN OLAVARRIA	s/nombre y s/nº	Carmen M. de DE LA BARRERA y otros	18 1 39	18 1 64
FRANCISCO MADERO	Aristóbulo del Valle s/nº	Nélida A. M. BARTOLOMEO y otros	14 6 63	14 6 71
FRENCH	s/nombre y s/nº	Hussein ALI MUDEH	21 8 67	21 8 69
GENERAL ARENALES	Avda. Mitre s/nº	Rosa A. MUSANTE de RATTO	15 7 59	15 7 67
GENERAL O'BRIEN	O'Brien s/nº	Suc. Jacinto BERTOLA	25 2 64	25 2 67
GENERAL RODRIGUEZ	Bvard. Bdo. de Irigoyen 427	Suc. Manuel MARCIAL	28 9 40	28 9 65
GENERAL VILLEGAS	Mno. Moreno 632	Club ECLIPSE	13 5 73	13 5 76
GERMANIA		Juan B. GUERRINI y otros	1º 3 43	1º 3 46
GOBERNADOR UGARTE	s/nombre y s/nº	Ambrisio LUENGO	29 6 56	29 6 64
GONZALEZ MORENO	s/nombre y s/nº	José BERENGUER y otras	10 4 43	10 4 46
GUANACO	s/nombre y s/nº	Vicente BADALONI	11 8 43	11 8 66
HENDERSON	Florida 528	Eduardo C. ROTETA	[illegible] 4 72	14 4 75
INES INDART	Emilio Zola s/nº	Ramón CAFERELL (h)	30 7 68	30 7 71
INGENIERO THOMPSON	Sarmiento s/nº	Jacinto DE PEROY	1º 1 68	31 12 70
JUAN BAUTISTA ALBERDI	E. Lernoud 262	Margarita P. de CHIELLI	1º 1 68	31 12 70
JUNIN	Bme. Mitre 52	Bco. Pcia. Bs. As.	3 11 72	3 11 75
JUNIN SUC. 1	L. N. Alem 502/6	Juan NEME Fallec.	16 1 67	31 12 70
JUNIN SUC. 2	Iberlucea 452	Juan BORRUTO	31 8 68	31 8 73
LA NIÑA	Avda. A y Calle 3	Miguel CRELBON	15 9 66	15 9 74
L. N. ALEM	s/nombre y s/nº	León DE VICENTE	1º 1 69	31 12 70
LOS TOLDOS	Italia esq. Rivadavia	Suc. Francisco G. OBREGO	2 10 62	2 10 70
MARIANO ACOSTA	Fitz Roy y Cnel. Salvador	Adrián A. L. SARTORI	18 3 70	18 3 75
MECHITA	s/nombre y s/nº	Prudencio NAVARRO	27 6 67	31 12 70
MERCEDES SUC. 1	Avda. 25 de Mayo y L. N. Alem	Venancio R. FERRARO y otros	11 4 58	11 4 66
MOCTEZUMA	Avda. San Martín s/nº	Suc. José GILARDENGHI	15 2 50	15 2 58
MONES CAZON	Nicolás Avellaneda s/nº	Armonía L. de POQUINTESTA	10 3 48	10 3 56
MORSE	s/nombre y s/nº	Adolfo ROSSI y PASTORE y otros	15 11 55	15 11 60
NORBERTO DE LA RIESTRA	Bvard. Sgto. Cabral s/nº	Agapita S. Vda. de LOCATELLI	1º 1 69	31 12 70
NUEVE DE JULIO	H. Yrigoyen 812/22	Estefanía PUELLES y Enrique J. GORNATTI	1º 1 68	31 12 70
O'HIGGINS	Chacabuco y Bvard. Sarmiento	H. IRIARTE y Cía. Soc. Merc. Gca.	1 7 70	1 7 75
OPEN DOOR	Av. Cabred esq. Córdoba	María N. S. de BORGHI	13 5 71	[illegible] 5 76
PASTEUR	s/nombre y s/nº	Océano Filiberto PEREDA y Otros	7 3 43	7 2 47
PATRICIOS	Avellaneda s/nº	Domingo A. CARACCIOLO	14 8 46	14 8 54
PEDERNALES	Pta. Urbana	Guillermo M. SAUNE y Otros	3 9 37	3 9 42
PELLEGRINI	Rivadavia 131	Blanca A. de BATISTA	1 1 68	[illegible] 12 70
PIEDRITAS	s/nombre y s/nº	Teresa Vda. de PENACINO	31 12 55	[illegible]
PIROVANO	s/nombre y s/nº	Blanca Rosa AIZAGUIRRE	16 11 44	[illegible]
QUENUMA	s/nombre y s/nº	Rafael MORALEJO	5 9 57	[illegible]
QUIROGA	s/nombre y s/nº	Agustina U. de PIRES	30 6 67	[illegible]
RAFAEL OBLIGADO	Calle 3 y 14	BERROCHIO Hnos.	22 9 55	[illegible]
RAWSON	Rawson esq. 25 de Mayo	Pedro FALABELLA	13 10 70	13 10 7[illegible]
RIVAS	s/nombre y s/nº	Evelina S. G. de BOTTA	4 5 59	4 5 6[illegible]
ROBERTS	s/nombre y s/nº	Magdalena C. de FERNANDEZ	26 7 41	[illegible]
SALLIQUELO	Chacabuco 89	Aroldo J. TELLECHEA	31 12 62	[illegible]
SAN ENRIQUE	s/nombre y s/nº	Suc. Francisco FRASCHETTI	[illegible] 9 54	[illegible]
TIMOTE	s/nombre y s/nº	Julio M. MORENO y Otros	[illegible] 4 60	[illegible]
SUIPACHA	12 entre 19 y 21	Basilio CAVAGNARO	16 9 48	[illegible]
TORRES	s/nombre y s/nº	Suc. Mateo A. LITARDO	5 5 45	[illegible]
30 DE AGOSTO	L. N. Alem s/nº	MARROQUIN, VERA, PINEDO y Cía. S.R.L.	10 10 54	[illegible]
TRENQUE LAUQUEN	Bvard. Villegas [illegible]	Nancy B. VEGA	[illegible] 11 73	[illegible]
TRES ALGARROBOS	s/nombre y s/nº	María E. A. P. de DIAZ y Otros	[illegible] 7 64	[illegible]
TRES LOMAS	H. Yrigoyen 272	Suc. Manuel BALBIN	30 10 65	[illegible]
URDAMPILLETA	s/nombre y s/nº	Suc. JUAN [illegible] OLIVER	6 1 67	[illegible]
VEDIA	Solari 76	Suc. Gerónima C. de CABALLERO	30 5 60	[illegible]
25 DE MAYO	8 entre 29 y 30	María C. G. de [illegible] y Cía.	10 10 44	[illegible]
VILLA MOQUEHUA	s/nombre y s/nº	José R. ADET (Fallec.)	15 5 44	[illegible]
VILLA RUIZ	s/nombre y s/nº	Constancia P. de QUAGLIARIELLO	16 3 64	[illegible]
VILLA SAUZE	s/nombre y s/nº	Palmira ROMERO	16 6 45	[illegible]
[illegible]DEBALO	s/nombre y s/nº	Municip. Gral. VILLEGAS	Sin contrato escrito Sin término	

DISTRITO 4º (PERGAMINO)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ACEVEDO	s|nombre s|nº	Rodolfo Boccoli	11|7|57	11|7|65
ALSINA	Belgrano 210	Ida M. D. de Ortiz	12|2|63	12|2|71
ARRECIFES	Av. Belgrano 36	Elvira C. B. de Buenader y otros	21|12|70	21|12|75
CAPILLA DEL SEÑOR	Moreno 37|89	Bernardo Sambucetti y otro	25|6|59	25|6|64
CAPITAN SARMIENTO	Av. de Mayo 314	Amalia D. Gibellini	30|4|59	30|4|64
COLON	48 Nº 971	Nora y Juan Ballerini	28|6|45	28|6|53
CONESA	s|nombre s|nº	Suc. Luis Falleroni	21|12|43	21|12|48
EL PARAISO	s|nombre s|nº	José e Hildo A. Sabioni	9|10|43	s|término
EL SOCORRO	L. Moreno s|nº	Esteban Franetovich y otros	24|4|40	24|4|45
GARIN	Porta s|nº	Miguel Torres	31|12|52	31|2|65
GRAL. ROJO	Bvard. Ituiburu s|nº	José Frascaroli	17|4|40	17|4|45
GOB. CASTRO	s|nombre s|nº	Vicente y José Olivieri	1º|9|55	1º|9|63
ING. MASCHWITZ	Av. Villanueva y Maipú	José Frida	7|4|36	7|4|41
LA VIOLETA	s|nombre s|nº	Rómulo Bustamante	1º|7|63	1º|7|71
LIMA	11 Nº 302	Fernando Brun y otros	13|3|63	13|8|56
M. OCAMPO	Bvard. San Miguel s|nº	Rafael y Fidel Roselli y Andurell	30|7|43	30|7|48
MATHEU	s|nombre s|nº	Pedro G. Gadda	19|2|57	19|2|65
P. MILLAN	Av. Central s|nº	Orlando J. Vives	1º|8|48	1º|8|56
PERGAMINO	Av. Roca 347|65	Asociación Española de Socorros Mutuos	2|10|68	2|10|71
RAMALLO	Laprida s|nº	Elba E. Di Schiavi y otros	4|7|60	4|7|68
RIO TALA	s|nombre s|nº	Eugenio A. J. Mazzochi y otros	2|6|41	2|6|46
SAN NICOLAS SUCURSAL 1	Saavedra 136	Angel Daniel Colombo	24|7|67	31|12|70
URQUIZA	Malvinas Argentinas s|nº	Lorenzo y Nicolás Barbarich	5|[illegible]|3	5|6|75
V. E. RAMALLO	s|nombre s|nº	Luis Marsili	1º|2|38	1º|2|43
ZARATE	s|nombre s|nº	Suc. Estela F. de Firstater	1º|7|44	1º|7|52
ZARATE SUCURSAL 4	M. Ugarte 1353	Narcisa A. A. de Palazzo	27|7|42	27|7|47

DISTRITO 5º SANTA FE

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALEJANDRA	s|nombre s|nº	Isabel L. Vda. de GALLAY	Sin contrato escrito	
ANGELICA	Pública s|nº	Francisco N. A. CERRI	22|1|60	22|1|65
AROCENA	s|nombre s|nº	Margarita Vda. de CLEMENT	28|5|51	28|5|59
ARRUFO	s|nombre s|nº	Paulina M. de BOGGIO y otros	1|6|40	1|6|50
ATALIVA	Primera Junta esq. San Martín	Rosa M. de RESSIO	12|8|54	12|8|72
AVELLANEDA	s|nombre s|nº	Eleodora A. VITTI	21|5|61	21|5|69
CAYASTA	s|nombre s|nº	José B. PADRO	20|2|60	20|2|68
CLUCELLAS	s|nombre s|nº	Inda B. de BAUDUCCO y otros	Sin contrato escrito	
COLONIA BELGRANO	s|nombre s|nº	Benito DRUCINE	22|11|63	22|11|68
CONSTANZA	s|nombre s|nº	Mateo L. Barlasina	26|11|34	26|11|39
CORONDA	Juan de Garay 1766	Mario A. BARRAGUIRRE y otra	5|12|57	5|12|65
ELISA	Bvar. San Francisco esq. Corrientes	Juan S. GORIA	24|8|41	28|8|46
EMILIA	s|nombre s|nº	Carlos J. AMUT	3|4|39	3|4|44
ESTACION MATILDE	s|nombre s|nº	Juan C. C. NOTA	25|2|57	25|2|65
ESMERALDA	Calle y 13 s|nº	Suc. A. C. FINELLO	12|11|41	12|11|46
FLORENCIA	25 de Mayo y Centenario Primero	Argo M. CALLEGHER	23|7|42	23|7|47
FRANCK	s|nombre s|nº	Luis BUIATTI	31|12|42	31|12|47
GESSLER	s|nombre s|nº	Oreste P. TANTERA	30|4|63	30|4|71
GOBERNADOR CRESPO	s|nombre s|nº	Reynaldo B. MOUNIER y otro	10|11|58	10|11|66
HELVECIA	Simón de Iriondo s|nº	Adelaida R. Vda. de ZIMMERMANN y otro	7|12|41	7|12|46
HERSILIA	Avellaneda 20	Otelo BABINI	30|9|57	30|9|65
HUANGUEROS	s|nombre s|nº	Silvio A. RACCA y otra	28|4|64	28|4|68
HUMBERTO I	s|nombre s|nº	Catalina J. TUTTIERO y otra	1|8|42	1|8|47
HUMBOLDT	s|nombre s|nº	VEGA y ZENDER S. R. L.	5|1|40	5|1|45
LA CRIOLLA	s|nombre s|nº	Suc. Salvador BOURNISSENT	6|4|67	31|12|70
LAGUNA PAIVA	25 de Mayo 67|71	Adán BARANOSKY	13|4|57	13|4|65
LAS PALMERAS	s|nombre s|nº	Suc. Luis BOKSER	Sin contrato escrito	
LA PELADA	Calle Principal	Carmelo T. OCAMPO	23|11|64	23|11|72
LAS TOSCAS	s|nombre s|nº	Juan A. FIANT	30|11|64	30|11|72
LEHMAN	s|nombre s|nº	Atilio F. RUDOLF	24|5|45	24|5|53
LLAMBI CAMPBELL	s|nombre s|nº	Luisa L. BUGERTI	10|11|41	10|11|46
LOPEZ	Entre Ríos s|nº	María S. de OSELLA y otro	16|6|63	16|6|71
MALABRIGO	s|nombre s|nº	Heldo N. BERTUCCI y otros	17|1|59	17|1|67
MARCELINO ESCALADA	s|nombre s|nº	Sara D. P. de FONTANA	1|3|67	31|12|70
MARGARITA	s|nombre s|nº	Enrique KEES	25|10|52	25|10|50
MARIA JUANA	9 de Julio esq. San Martín	S. A. BURIASCO e HIJOS LTDA.	30|[illegible]|3	30|9|71
MOISES VILLE	25 de Mayo y Bartolomé Mitre	Héctor E. BRENER y otros	4|3|41	4|3|46
MONIGOTES	s|nombre s|nº	Luisa de MERLIN FALE	5|[illegible]|9	s|término
NELSON	s|nombre s|nº	Antonia S. de PUIG FALEC	14|11|41	14|11|46
NUEVO TORINO	s|nombre s|nº	COMUNA DE NUEVO TORINO	15|1|44	15|1|49
PALACIOS	s|nombre s|nº	Guillermo KATS	26|5|51	26|9|59
PROGRESO	s|nombre s|nº	Elida E. S. de ZACARIAS	19|3|63	19|3|71
PROVIDENCIA	s|nombre s|nº	Amalia D. de SERUTTI	13|4|42	13|4|47
PUEBLO RAMONA	s|nombre s|nº	Domingo H. BARBERO	3|6|54	s|término
RECONQUISTA	Senador Habbeger esq. Pte. Roca	Suc. Eduardo Bartolomé MORENO	5|5|67	31|12|70
ROMANG	s|nombre s|nº	Suc. Alfredo BIERI	6|3|41	6|3|46
SAA PEREYRA	s|nombre s|nº	Elida J. B. de GALLEANO	17|1|47	17|1|55
SAN CARLOS SUD	s|nombre s|nº	SOCIEDAD OBREROS CERVECEROS DE SAN CARLOS	16|11|45	16|11|53
SAN GUILLERMO	s|nombre s|nº	Victorio PAROLA	28|12|45	28|12|53
SAN JAVIER	San Martín y 9 de Julio	Sociedad Cosmopolita de SOCORROS MUTUOS	20|9|40	20|9|45
SAN JERONIMO NORTE	s|nombre s|nº	Leonardo KUCHEN	12|6|48	12|6|56
SAN JORGE	San Juan esq. Rivadavia	Olga J. G. de COSTA y otros	8|10|44	8|10|52
SAN JOSE DEL RINCON	Santa Rosa s|nº	Carlos A. CASPARI y otros	10|6|63	10|6|63
SAN JUSTO	Batalla de Tucumán 464	Norberto A. BERGA	24|6|42	24|6|47
SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS	s|nombre s|nº	Clestino J. BUSSO	9|1|44	9|1|49
SAN VICENTE	Maipú y Rosario	SOCIEDAD JUAN Y EMILIO SEÑOR S. A. C. I.	1|2|64	1|2|72
SANTA CLARA DE BUENA VISTA	Rosario s|nº	Alida U. de TULIAN	8|9|64	8|9|72
SANTA CLARA DE SAGUIER	s|nombre s|nº	María G. Vda. de MELLANO	10|8|42	10|8|47
SANTA FE, SUCURSAL 2	s|nombre s|nº	Suc. Alfredo MACHI y otros	1|2|43	1|2|48
SANTA FE, SUCURSAL 3	s|nombre s|nº	UNIVERSIDAD DEL LITORAL	1|1|50	s|término
SANTA FE, SUCURSAL 5	Av. General Paz 7318	Carlos P. DANERI	20|5|61	20|5|66
SANTA FE, SUCURSAL 6	Av. General Paz 4798	Lucía R. V. de MANTARAS	8|9|72	8|9|75
SANTA FE, SUCURSAL 7	Aristóbulo del Valle 6045	Naliib y Salim AQUIM	15|1|64	15|1|71
SANTA ROSA	Santa Fe esq. Dr. De Jorge	María L. G. Vda. de ANGINI	1|12|68	31|12|70
SANTO TOME	Rivadavia s|nº	Juan R. CHEMES	17|11|52	17|11|60
SARMIENTO	s|nombre s|nº	Horacio L. PFAFFEN	26|8|42	26|8|47
SASTRE	Mitre esq. Italia	Teresa A. de CANE y otros	3|3|48	3|3|56
SUARDI	Zavaleta y Pueyrredón	Antonia F. de LOCATELLI	20|8|59	20|8|67
SUNCHALES	Av. Independencia s|nº	Alejandro GIORGIS	1|8|63	1|9|68
SUSANA	s|nombre s|nº	Tarcisio OVETTI	14|4|43	14|4|48
TACURAL	s|nombre s|nº	Luis A. VISINTINI y otros	11|7|50	s|término
VIDELA	s|nombre s|nº	Suc. Maiud NABDE	20|9|56	20|9|64
VILA	San Martín y 1º de Mayo	Olivio A. LOVERA	28|10|63	28|10|67
VILLA OCAMPO	Mariano Moreno 1573|79	Suc. Felipe ANTONIO	29|5|59	29|5|67
VILLA TRINIDAD	s|nombre s|nº	Livio S. BERTERO y otra	2|2|46	s|término
VIRGINIA	s|nombre s|nº	Luis J. GARBAGNOLI	1|1|69	31|12|70
ZENON PEREYRA	s|nombre s|nº	Olga CANDIDA y otra	19|1|38	19|1|43

DISTRITO 6º (CORDOBA)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALTA GRACIA	Belgrano y Urquiza	Suc. Abdo NAZAR	30|7|69	30|7|72
ALTOS DE CHIPION	Gral. Mitre y Cro. Rivadavia	José J. ROVERE	28|1|48	28|1|56
ARGUELLO	s|nombre s|nº	ASOCIACION HIJAS DE SAN CAMILO	1|8|40	1|8|45
ARROYITO	9 de Julio 81	José E. BERNARDI y otros	1|2|71	1|2|76
ASCOCHINGA	s|nombre s|nº	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	28|12|41	28|12|46
AVELLANEDA	s|nombre s|nº	María P. de FERNANDEZ	19|1|42	19|1|47
BIALET MASSE	Av. R. S. Peña s|nº	Juan DIPP	31|7|63	31|7|71
BRINKMANN	Belgrano y Córdoba	Rosa T. B. de ROGGERO	30|9|63	30|9|69
CARRILOBO	Sarmiento s|nº	Emma L. de SILVA y otros	16|9|57	16|9|65
CIENAGA DEL CORO	s|nombre s|nº	Elcira L. de AGÜERO y otro	1|1|46	1|1|54
COLONIA CAROYA	37 s|nº	Marcos COPPETI	12|8|52	12|8|60
CORDOBA (RESG. AUTOMOTORES)	R. Indarte y 12 de Octubre	BONA R. TACCHI S.A.C.I.F.I.	13|10|48	13|10|56
CORDOBA - SUCURSAL 1	Gerónimo L. Cabrera 741|45	Nadim GAIT	11|4|73	11|4|75
CORDOBA - SUCURSAL 2	M. García 700	Brígida A. M. de BOGNANO y otro	13|6|41	13|6|46

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
CORDOBA - SUCURSAL 3	Mons. Deandrea 114	Salvador VITAS	28/12/63	28/12/68
CORDOBA - SUCURSAL 4	Lima 1251	Benito FILLOY	20/5/59	20/5/67
CORDOBA - SUCURSAL 5	Pje. Unión y 55	Lidia A. de FERNANDEZ	1º/1/68	1º/1/71
CORDOBA - SUCURSAL 6	Estados Unidos 2399	Tomás RAMIREZ y otra	22/12/59	22/12/67
CORDOBA - SUCURSAL 7	Rivadavia 1438	Vicente SCIACCA y otros	1º/1/68	1º/1/71
CORDOBA - SUCURSAL 10	Boauchardo Este 418	Antonio APPUGLIESE y otros	1º/8/71	1º/8/73
CORRALITO	s/nombre s/nº	Florentino RIMOLDI	4/5/44	4/5/52
CRUZ DEL EJE - SUCURSAL 1	V. Sársfield 380/384	Marcelo O. DE LA VEGA y otros	14/3/60	14/3/68
DESPEÑADEROS	Arenales y Oro	José SUPPO	20/6/64	20/6/72
DEVOTO	San Martín s/nº	Marino GIORDANI	9/11/58	9/11/66
EL ARAÑADO	Independencia s/nº	Jacinta M. M. de DILOUZZO	31/5/63	31/5/71
EL FORTIN	s/nombre s/nº	Ipólito S. VIGNOLO	1º/12/63	1º/12/71
EL TIO	Independencia s/nº	Orlando VIGNOLO	24/1/73	24/1/75
ESTACION CALCHIN	s/nombre s/nº	Suc. Magdalena M. de TRUCCO	18/8/66	18/8/72
FERREYRA	Ruta Nac. Nº 9	Antonio CARRASCO	4/3/70	4/3/73
HUERTA GRANDE	H. Yrigoyen s/nº	GUGLIELMONI S.A.	1º/7/60	1º/7/68
LA CALERA	V. Sársfield y Belgrano	Juan F. CLERC y otros	1º/1/48	1º/1/56
LA CUMBRE	25 de Mayo 150	Juan CATALANO	23/12/63	23/12/68
LA FALDA	s/nombre s/nº	SAN BENITO S.A.	8/10/63	8/10/71
LA FRANCIA	24 de Setiembre s/nº	Arturo ROSSI	20/11/58	20/11/66
LA GRANJA	s/nombre s/nº	Elvira E. F. de CASSAGNE	1º/1/68	31/12/70
LA HIGUERA	s/nombre s/nº	Eudoro M. BARRIONUEVO	29/6/59	29/6/67
LAGUNA LARGA	Belgrano 160	Carlos C. GIORDA y otros	30/8/65	30/8/73
LA PLAYOSA	Buenos Aires s/nº	María de V. ALVAREZ	18/1/64	18/1/67
LAS JUNTURAS	V. Sársfield s/nº	Balbino SALCEDO	4/10/40	4/10/45
LAS PEÑAS	6 entre 3 y 2	Adolfo E. CURTI	17/11/73	17/11/75
LAS VARAS	1 s/nº	Miguel MO y otros	5/9/65	5/9/73
LAS VARILLAS	Sarmiento 92	Mateo PANERO	1º/1/68	1º/1/71
LOS COCOS	Av. Cecilia Grierson s/nº	Marcelina D. de BONOMI	31/3/65	31/3/70
LUQUE	Bvard. Norte s/nº	Cataldo CASTELLO	16/7/57	16/7/65
MARULL	s/nombre s/nº	Alejandro L. CATAGNA y otro	5/12/40	5/12/45
MATORRALES	Sarmiento s/nº	Juana BECHIS y otras	30/10/64	30/10/69
MIRAMAR	L. N. Alem y Córdoba	Fanny L. M. VEDELAGO y otros	15/12/69	15/12/74
MONTECRISTO	Sarmiento s/nº	Dovolo GAZZONI y Sra.	31/10/63	31/10/71
MORTEROS	Bvard. 9 de Julio s/nº	"MORTEROS" Inmobiliaria S.R.L.	27/5/68	27/5/71
OBISPO TREJO	Córdoba s/nº	Adelina M. A. de CONTE y otra	10/11/41	10/11/46
OLIVA	Sarmiento 51	Catalina D. ORECHIA y otro	19/4/67	19/4/70
PILAR	9 de Julio y 2º Boulevard	Francisco ARMAND y otro	1º/4/57	1º/4/65
PORTEÑA	s/nombre s/nº	Elvira M. A. de ROSSINI y otros	18/12/42	18/12/47
POZO DEL MOLLE	San Martín 300	Luis B. DEFAGO	1º/12/64	1º/12/66
QUILINO	L. N. Alem s/nº	Casimira L. de MARQUES	17/4/49	17/4/58
RAYO CORTADO	s/nombre s/nº	Suc. Sinforiano J. PRADO	1º/1/69	1º/1/71
RIO CEBALLOS	Av. San Martín s/nº	Alda F. de CHIAPERO	19/2/54	19/2/62
RIO PRIMERO	Av. San Martín s/nº	César CUCCU	16/10/57	18/10/65
RIO SEGUNDO	Bvard. Sarmiento 1251	Sadino MURUA	26/3/59	26/3/67
SACANTA	Bvard. 25 de Mayo 166	Mario A. SPESSO	8/10/69	8/10/72
SALSIPUEDES	Belgrano s/nº	Carlos GIOVANINI	11/9/58	11/9/66
SAN AGUSTIN	Sarmiento y Gral. Paz	Fernando A. VARAYUT	13/12/57	13/12/65
SAN CARLOS MINAS	s/nombre s/nº	Nazario B. AGUIRRE y otros	16/4/58	16/4/66
SAN ESTEBAN	s/nombre s/nº	Suc. Felipe OTERO	11/7/48	11/7/56
SAN JOSE DE LAS SALINAS	s/nombre s/nº	Suc. Segundo CABRERA	15/4/41	15/4/46
SAN JOSE DE LA DORMIDA	s/nombre s/nº	Donato ALLENDE	10/6/41	10/6/46
SAN MARCOS SIERRA	Córdoba s/nº	Suc. Olaya de REYNA	2/7/58	2/7/66
SAN PEDRO NORTE	s/nombre s/nº	Reynaldo E. LESTA y otros	16/6/57	16/6/65
SANTA MARIA DE PUNILLA	Ruta Nac. Nº 38 y Dr. Centrágolo	María R. P. de GUARTE	11/4/67	11/4/69
SANTA ROSA DE CALAMUCHITA	La Paz s/nº	Victoria F. de DOMINGUEZ	30/7/64	30/7/66
SANTA ROSA DEL RIO PRIMERO	R. Ferreyra s/nº	Baudilio R. LUDUEÑA LESCANO	30/11/47	30/11/55
SANTIAGO TEMPLE	s/nombre s/nº	Gladys R. F. de MARTINEZ y otros	29/9/69	29/9/72
SARMIENTO	s/nombre s/nº	Egle M. G. de SANCOY	14/6/56	14/6/64
SATURNINO M. LASPIUR	Boulevard 5 s/nº	Francisca T. E. de CORSINI	22/10/63	22/10/71
SEEBER	Belgrano s/nº	Elda A. A. de RUBIOLO	1º/1/69	1º/1/72
SERREZUELA	5 esquina 8	Eduardo J. de PUERTA	8/3/63	8/3/71
SIMBOLAR	Ruta Nac. Nº 9	"RUSTAN" Hnos.	31/8/64	31/8/69
TANCACHA	s/nombre s/nº	Juan DINARDO	15/10/56	15/10/64
TANTI	Principal s/nº	Jorge SAAD y otros	29/5/66	29/5/74
VILLA GIARDINO	Av. Giardino s/nº	ADMINISTRACION GIARDINO S.R.L.	20/12/61	20/12/69
TRANSITO	J. A. Roca s/nº	Angel R. CLAUSEN	26/10/64	26/10/69
TULUMBA	Sarmiento s/nº	Esteban A. ROLDAN	20/1/67	20/1/71
UNQUILLO	Av. San Martín 2230	Pedro PRIETO	1º/2/61	1º/2/66
VALLE HERMOSO	s/nombre s/nº	"M. FIGUEROA Y CIA."	1º/1/41	1º/1/46
VILLA ALLENDE	Pte. S. Peña 841	David B. LUCERO y otro	30/1/44	30/1/49
VILLA ASCASUBI	s/nombre s/nº	María A. B. K. F. DE LA TORRE	12/10/70	12/10/75
VILLA CONCEPCION DEL TIO	s/nombre s/nº	Suc. Celestino M. FREIJEIRO	23/8/59	23/8/67
VILLA DE MARIA DEL RIO SECO	s/nombre s/nº	Antonio ASIS	11/5/67	11/5/75
VILLA DE SOTO	San Martín y Maipú	Suc. Cericio J. LUNA	30/6/58	30/6/66
VILLA DEL LAGO	Sarmiento esq. Brown	Jean J. CAPEL	12/4/59	12/4/67
VILLA GRAL. BELGRANO	Ojo de Agua s/nº	Juan GIUNTA	31/8/64	31/8/72
VILLA GRAL. MITRE	12 de Octubre 1270	Rosa N. de BISSEGO	4/1/69	4/1/72

DISTRITO 7º SAN LUIS

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ALTO PENCOSO	s/nombre s/nº	Alejandro SALOMON	25/8/44	25/8/52
CANDELARIA	s/nombre s/nº	Yubran FLORES y otro	30/9/48	30/9/56
EL MORRO	Sarmiento y Pedernera	Alfredo León TORRES	23/4/39	23/4/44
JUAN LLERENA	Av. Mitre s/nº	Carolina Vda. de GALETTO	1º/1/66	1º/1/71
KILOMETRO 656	Juan B. Justo 390/94	Celestina A. M. de SEVASTEI y otro	1º/7/63	1º/7/69
LAS CHACRAS	s/nombre s/nº	Juan V. PEREYRA	1º/3/43	1º/3/51
LA TOMA	Las Heras esq. Belgrano	Julio Luis FERNANDEZ	13/3/70	13/3/74
LUJAN	Pringles s/n.	Alberto Alfredo PEREZ LEGEON	27/6/47	27/6/55
MERCEDES - Sucursal 1	San Martín 1702	Hermelinda P. de CANGIANO	31/8/64	31/8/72
PASO GRANDE	s/nombre s/nº	Jadra Olga SOTO de JOSRE	9/3/44	9/3/52
QUINES	Sarmiento s/nº	Vilma GALVAN de SOSA CORTES	16/12/71	16/12/73
SAN LUIS - Sucursal 2	s/nombre s/nº	Suc. José SABA	27/2/61	27/2/69
TILISARAO	Córdoba s/nº	Ernesto Marcelo CIGNETTI	6/8/60	6/8/68
VILLA DEL CARMEN	s/nombre s/nº	Luis Carlos GARRO	15/8/47	15/8/55
VILLA LARGA	s/nombre s/nº	Factoría F. de VILLEGAS	1º/1/44	1º/1/49

DISTRITO 8º MENDOZA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
BATAVIA	25 de Mayo s/nº	Angel E. y Luis BALLARATTI	10/12/62	10/12/70
COSTA DE ARAUJO	Gral. Belgrano 257/63	Angela SAMPIERI de SALZANO	30/7/64	30/7/72
CUADRO NACIONAL	Gral. Paz y Embarcadero	Sofía JURI BIANCHINI y otro	10/8/59	10/8/67
CHACRAS DE CORIA	Mitre 1361	Elías ELASKAR	4/7/64	4/7/72
CHILECITO	s/nombre s/nº	Suc. Isabel MIRI Vda. de REMY	9/9/46	9/9/54
FRAY LUIS BELTRAN	Bmé. Mitre s/nº	Juan B. CASTELLO CANET y otro	29/10/61	29/10/69
GENERAL GUTIERREZ	Carril Azamis 2081/91	Angel B. BERRA y otros	13/5/43	13/5/48
GODOY CRUZ	San Martín 650	Pedro P. y José MANSUR	19/1/71	19/1/74
LA DORMIDA	Ruta 7 s/nº	Rosa GALEANO de FESTA	14/5/64	14/5/68
LA PAZ	Sarmiento 79/87	Suc. Manuel MIRANDA	26/11/57	26/11/65
LAS HERAS	Roca 601	Honorio JALEFF SIMON	21/11/61	21/11/69
LAVALLE	P. Montenegro 17	Marcelo MOTTA	24/12/63	24/12/66
LUJAN DE CUYO	Bustamante 450	Olga N. TOVAR	30/4/63	30/4/71
MEDRANO	H. Yrigoyen s/nº	Agueda L. Vda. de SISSO	8/3/72	8/3/75
MENDOZA - Sucursal 1	Chile 1921	Elsa P. de MACHADO	20/7/71	20/7/75
MENDOZA - Sucursal 2	De Los Andes 128	José C. CAMACHO	7/11/72	7/11/75
MONTECOMAN	Mendoza Oeste 225	Miguel A. PAPALARDO	4/1/71	4/1/76
REAL DEL PADRE	Rivadavia s/nº	Suc. Luis M. ALVAREZ	1º/1/65	1º/1/73
RODEO DEL MEDIO	s/nombre y s/nº	Alberto FLORES LOBATO	29/9/59	29/9/67
SAN CARLOS	Lencinas 115	Juan P. MENDEZ	20/12/73	20/12/75

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
TUNUYAN	República del Líbano 96	Raquel L. F. de SILVANO	13/7/71	13/7/74
TUPUNGATO	Belgrano 435/57	Jorge YAPUR	30/1/64	30/1/72
VEINTICINCO DE MAYO	Los Andes 390	Suc. Julio SAMA	1º/11/62	1º/11/70
VILLA HIPODROMO	Pellegrini y 1º de Mayo	Marino BENVENUTTI	2/2/70	2/2/72
VILLA NUEVA DE GUAYMALLEN	Av. Libertad 863	José VILLARRUEL	20/4/59	20/4/67

DISTRITO 9 SAN JUAN

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ALBARDON	Tucumán 618	José RAMOS CHICA	1º/8/70	1º/8/75
ANGUALASTO	s/nombre s/nº	Martín Alberto QUIROGA CABALLERO	15/4/42	15/4/47
CAPITAN LAZO	Castaño y Triunvirato	Oscar RODRIGUEZ JOFRE	23/12/66	23/12/71
CAUCETE	Alberdi y Belgrano	Cecilia CASTRO de RODRIGUEZ PINTO	1º/4/68	1º/4/71
CHIMBAS	s/nombre s/nº	Hernán Hipólito OROZCO	31/10/64	31/10/72
MARAYES	Paso de los Andes s/nº	Suc. Alí CAFFEL	6/9/61	6/9/69
MARQUESADO	Av. San Martín 7002	Suc. Miguel MEDAWAR	16/3/63	16/3/71
MEDIA AGUA	Barboza 499	Dolores PARDO de FAMAR	17/5/73	17/5/75
PAMPA DEL CHAÑAR	San Isidro s/nº	Carlos Ernio YAÑEZ	7/4/68	7/4/71
RINCONADA	Bvard. Lib. Gral. San Martín s/nº	Ninfa N. MONTOYA de BURGOS y otra	26/3/55	26/3/63
SAN JUAN - Sucursal 1	República 674	Miguel Angel y Ernesto EGEA	6/8/51	6/8/59
SAN JUAN - Sucursal 2	Doncel 440	José Víctor VARGAS	1º/8/52	1º/8/60
SAN JUAN - Sucursal 3	Justo José de Urquiza 432/38	Francisco Manuel ANTUNEZ	17/7/55	17/7/63
SAN JUAN - Sucursal 4	Av. Lib. Gral. San Martín 2689 G.	Rosa FERNANDEZ de ANZORENA	8/11/71	8/11/73
SANTA LUCIA	Ramón Franco 76	Magdalena E. J. SHORTREDE de BORINI	1º/1/68	1º/1/71
VALLE FERTIL	Mitre y Rawson	Santos C. VEGA	22/4/58	22/4/66
VILLA ABERASTAIN	Av. Aberastain 51	Josefa DONAIRE de FLORES	2/1/70	2/1/72
VILLA MERCEDES	Eugenio Flores s/nº	Suc. Marcelo E. MANRIQUE LARRINAGA	10/6/60	10/6/68
VILLA SANTA ROSA	9 de Julio esq. Bartolomé Mitre	Juan Bautista CASTRO	22/4/62	22/4/70

DISTRITO 10 SAN TIAGO DEL ESTERO

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
BANDERAS	Avda. Colón s/nº	Suc. Francisco J. CAVAGNIS	12/12/38	12/12/43
BELTRAN	s/nombre s/nº	Elías CURI	14/8/63	14/8/71
BREA POZO	s/nombre s/nº	Fortunata F. de CHEEIN	5/7/67	5/7/72
CAMPO GALLO	s/nombre s/nº	Suc. Antonio CARRILLO	2/7/47	2/7/55
COLONIA DORA	San Martín s/nº	Abraham SPATH	30/11/65	30/11/70
CLODOMIRA	República 428	Jorge I. TAZAR	17/12/57	17/12/65
CHOYA	s/nombre s/nº	Andrés E. BARNETCHE	30/4/63	10/4/71
EL CHARCO	s/nombre s/nº	María D. A. de LEON	24/8/57	24/8/65
FERNANDEZ	San Martín 631	Eduardo S. CAMPINI	19/2/64	19/2/71
GARZA	25 de Mayo s/nº	Margarita ALEGRE y otros.	18/6/67	18/6/75
GRAMILLA	s/nombre s/nº	ISA JARMAN	30/6/62	30/6/70
GUARDIA ESCOLTA	s/nombre s/nº	Suc. Ceferina B. de FARIAS y otros	6/1/47	6/1/55
HERRERA	s/nombre s/nº	Eduardo NELLEN y otros	2/2/60	2/2/68
ICAÑO	s/nombre s/nº	José y Benjamín BERCOFF	24/12/46	24/12/54
LAPRIDA	s/nombre s/nº	Aída E. de INFANTE	8/7/64	8/7/72
LA PUNTA	s/nombre s/nº	Suc. de José CAFURE	9/12/38	9/12/43
LOS JURIES	Principal s/nº	Lucas BECKER	31/7/64	31/7/69
LOS TELARES	San Martín y F. Solano	Liborio GALVAN	5/4/63	5/4/71
NUEVA ESPERANZA	s/nombre s/nº	Suc. Juan Serapio del RIO	25/9/45	25/9/53
OJO DE AGUA	8 Esq. 2	Rosa F. DURIGON	2/6/56	2/6/64
PAMPA DE LOS GUANACOS	s/nombre s/nº	Alberto A. JULIAN	24/7/64	24/7/72
PINTO	6 de Septiembre s/nº	Suc. Ramón VELOSO	1º/7/47	1º/7/55
POZO HONDO	s/nombre s/nº	Antonio G. PECE	15/4/47	15/4/55
RAMIREZ DE VELAZCO	s/nombre s/nº	Angela R. P. de ZUAIN	1º/1/59	1º/1/67
SALAVINA	s/nombre s/nº	Luis R. A. ROCA	8/4/47	8/4/55
SAN PEDRO	s/nombre s/nº	Raimundo D. C. CISTERNA	14/8/47	14/8/55
S. DEL ESTERO - Sucursal 1	s/nombre s/nº	BANCO DE LA PCIA. S. DEL ESTERO	7/6/60	s/término
SELVA	s/nombre s/nº	José A. BLANCO	3/8/59	3/8/67
SILIPICA	s/nombre s/nº	Segundo R. BRACAMONTE y otros	30/6/44	30/6/52
SOL DE JULIO	s/nombre s/nº	Vicente ROBLES	1º/4/63	1º/4/71
TINTINA	La Principal s/nº	Jorge A. SAADO	30/7/60	30/7/62
VILLA JIMENEZ	s/nombre s/nº	Francisca N. de MATIELLO	12/7/66	12/7/74
VILLA NUEVA	s/nombre s/nº	Antonio MATTAR	1º/3/62	1º/3/70
VILLA ROBLES	s/nombre s/nº	Helena K. de RUIZ	6/8/38	6/8/43
VINARA	s/nombre s/nº	Suc. Clorinda A. de AVILA	12/10/45	12/10/53

DISTRITO 11 RIO CUARTO

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ACHIRAS	Gral. J. M. Paz s/nº	Francisca A. N. T. de COMASQUI	31/3/62	31/3/70
ALEJANDRO	San Martín s/nº	Magdalena R. D. de MIOR	16/11/42	16/11/47
ALEJO LEDESMA	s/nombre s/nº	Suc. Etelvina N. SCHIAVONI	7/5/46	7/5/54
ALTO ALEGRE	2 esq. 11	Adelaida E. C. de CONTI y otros	1º/1/73	1º/1/75
ARROYO CABRAL	Bvard. Argentino s/nº	Adriana R. G. de BOIERO y otros	8/3/71	8/3/76
BEMGOLEA	Córdoba s/nº	Bartolo M. DELFINO	21/3/61	21/3/69
BENJAMIN GOULD	s/nombre s/nº	Antonio CID	14/12/47	14/12/55
BERROTARAN	Bernardo Capdevila	Adela G. de PAVAN	19/8/51	19/8/59
CINTRA	Sarmiento s/nº	Blanca N. C. de TAULER y otros	15/9/58	15/9/66
CORONEL BAIGORRIA	s/nombre s/nº	Atilio STANGLINO y otros	26/7/45	26/7/53
CORRAL DE BUSTOS	Pje. 25 de Mayo 128	Margarita MONDINO	16/8/62	16/8/70
CRUZ ALTA	San Martín esq. Juárez Celman	Antonio T. M. de VATTIER	10/11/65	10/11/70
CHAZON	s/nombre s/nº	Margarita P. D. de SANTICHIA y otros	15/3/39	15/3/44
DALMACIO VELEZ	s/nombre s/nº	Francisco ARIOTTI	7/8/40	7/8/45
DEL CAMPILLO	Daniel Moira s/nº	Jorge Héctor SOLA	6/9/72	6/9/74
ELENA	Córdoba s/nº	José A. BADUY y otro	31/10/61	31/10/69
ETRURIA	Luis Giacaglia 272	Lorenzo PELLEGRINO	27/12/64	27/12/69
GRAL. BALDICERA	Sarmiento s/nº	Magdalena P. de VIGLIONE y otros	2/5/68	2/5/71
GRAL. CABRERA	Bvard. Buenos Aires 939	José MACAGNO	11/10/45	11/10/53
GRAL. ROCA	Avellaneda s/nº	Catalina P. G. de MIOTTI	28/6/67	28/6/70
GRAL. VIAMONTE	s/nombre s/nº	José H. MIRAD	1º/8/59	1º/8/64
GUATIMOZIN	Av. Río de la Plata 539	Suc. Victorio Del BIANCO	1º/1/73	1º/1/76
GIGENA	Uriburu esq. San Martín	Suc. María C. M. de ACUTIS	26/9/45	26/9/53
HERMANDO	Liniers 125/31	Margarita C. F. de NIHOUL	30/12/59	30/12/67
HIPOLITO BOUCHARD	Charles Guerrero s/nº	David ZORRILLA	29/1/56	20/1/64
IDIAZABAL	12 y 13 s/nº	Modesto MAROCCO	13/12/66	13/12/74
INRIVILLE	Córdoba y Av. Del Agricultor	Juana M. de MATHEUS	1º/1/68	1º/10/70
ISLA VERDE	San Martín 150	María O. B. de MARTINEZ	1º/1/68	1º/1/70
ITALO	s/nombre s/nº	Suc. Nicasio G. GARALLA	28/1/46	28/1/54
JOVITA	L. N. Alem 132	Juan B. MARTINI	20/8/66	20/8/74
JUSTINIANO POSSE	Gral. Lamadrid s/nº	Dominga F. de DURIGUTTI	10/6/41	10/6/46
LABORDE	Lavalle s/nº	José F. MUZZOLON	30/4/57	30/4/65
LA CAUTIVA	Lote 10, Manzana 4	José BELTRAMONE y otros	8/11/65	8/11/73
LA CESIRA	s/nombre s/nº	Mad MOAMES	5/3	s/término
LA LAGUNA	Dorrego s/nº	Miguel M. MANAVELLA y otro	17/6/57	17/6/65
LA PAZ	Jacinto Palacio s/nº	Gofredo R. SARDO	28/12/56	28/12/64
LAS ACEQUIAS	s/nombre s/nº	Elvira E. A. de MONTIGLIENCO	5/8/51	5/8/59
LAS PERDICES	Sagerónimo 459	Mafalda P. de VIERA	6/9/72	6/9/75
LOS CISNES	Principal s/nº	Angel S. GRAGLIA	31/1/64	31/1/72
LOS SURGENTES	Av. Liniers s/nº	Chiafredo L. VOLPI y otro	30/5/60	30/5/68
MATALDI	Av. S. Martín s/nº	Ercilia D. de BRIONI	25/1/73	25/1/75
MELO	s/nombre s/nº	Mateo A. BORELO	4/5/63	4/5/71
MINA CLAVERO	San Martín Sud s/nº	Maum GOLDENHERSCH	31/3/62	31/3/70
MONTE MAIZ	Jujuy s/nº	Luis LENARDON	1º/6/57	1º/6/65
MORRISON	Bvard. Santiago s/nº	Mariano LENTINI	31/8/63	31/8/71
ORDOÑEZ	San Martín s/nº	Esteban DALMASSO	1º/1/70	1º/1/73

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
PASCANA	Rivadavia s/nº	Celina ANTUNA	1º 8/45	[illegible]
PASCO	Córdoba s/nº	Valentina M. T. de [illegible]	18/12/70	[illegible]
PINCEN	s/nombre s/nº	Basilia H. MARCONI	25 9/45	[illegible]
PUEBLO ITALIANO	Bs. Aires y Tucumán	Ernesto TARANILLA	19 1/[illegible]	[illegible]
REDUCCION	Obispo Z. [illegible] s/nº	Carlos J. [illegible]	1º 4/67	[illegible]
RIO CUARTO (Suc. 1)	Marcelo T. de Alvear [illegible]	Victorio MARINI	[illegible]	[illegible]
RIO CUARTO	Av. Sabatini 2041	Fermín ROMERO	1º 6/71	1º 6/74
S. MARCOS SUD	Sobremonte y Tucumán	Suc. LUIS SANCHEZ	30 8/70	30 8/75
SANTA EUFEMIA	s/nombre s/nº	Suc. Juan PUCHEU	28 5/40	28 5/45
SAIRA	25 de Mayo y	Suc. Mateo FOURNIER	15/10/73	[illegible]
SALSACATE	s/nombre s/nº	Ana N. de MANZANO	1º 6/39	[illegible]
SAMPACHO	San Martín s/nº	Suc. Amalia C. de PASOLI y otros	24 5/54	24 5/54
SAN ANTONIO DE LITIN	s/nombre s/nº	Ana C. de PIVETTA	18 5/37	[illegible]
SAN BASILIO	Av. Gral. San Martín s/nº	Ida FRENCHIA	17 7/68	[illegible]
TICINO	s/nombre s/nº	Santiago LERDA	9 1/71	[illegible]
VILLA CURA	San Martín s/nº	Suc. Carlos T. Bustos	9 8/69	[illegible]
VILLA NUEVA	Deán Funes 1199	Ottor O. Gorno	6 12/68	6 12/70
VILLA MARIA	Jose Ingenieros 169	Adolfo N. GILLI	1º 10/64	[illegible]
VILLA VALERIA	Progreso s/nº	Luis A. NEIROTTI	1º 1/45	[illegible]
WENCESLAO ESCALANTE	Córdoba s/nº	Adela A. de ANDREOZZI y Otra	10 5/55	[illegible]
YACANTO	s/nombre s/nº	Olga B. de DITALE y Otros	13 5/40	[illegible]

DISTRITO 12 PARANA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALCARAZ	s/nombre s/nº	Salvador PIEROTTI	1º 11/46	1º 11/54
ARANGUREN	s/nombre s/nº	Julio SPENGLER	19 2/43	[illegible]
ARROYO CLE	s/nombre s/nº	Eduardo ZAVIZZA	30 6/64	[illegible]
BASAVILBASO	D. F. Sarmiento y Av. San Martín	Estanislao BARETICH	27 7/63	27 7/66
BOVRIL	s/nombre s/nº	Suc. Mauricio SERRANO	25 9/65	[illegible]
CASEROS	s/nombre s/nº	COMISION DE FOMENTO DE CASEROS	25 7/67	[illegible]
COLONIA CERRITO	s/nombre s/nº	Hugo y Juan BONZI	18 9/65	[illegible]
COLONIA ELIA	s/nombre s/nº	Suc. Adriana E. DOULAY de LAURALA	28/1/63	[illegible]
CONCEPCION DEL URUGUAY - Suc. 1	Perú y 8 de Junio	Suc. Felipa MEDINA de DEL PRADO	7 4/44	7 4/49
DIAMANTE - Sucursal 1	s/nombre s/nº	Ernesto Mario AIRALDI y Otros	12 12/45	12 12/53
GENERAL GALARZA	Justo José de Urquiza s/nº	Primo Abraham GAITAN	31 3/59	31 3/64
GENERAL RAMIREZ	s/nombre s/nº	Rosa YAUCK de HERBEL	31 1/58	31 1/66
GILBERT	s/nombre s/nº	Octavio A. DIAZ	4 5/70	4 5/73
GOBERNADOR MANSILLA	Lavalle y Carmen de los Santos Mendieta	Arturo ESTALLO	31 3/59	31 3/67
GUALEGUAYCHU	Av. [illegible] esq. Bolívar	Sara Angélica GALDOS	10 5/71	[illegible]
GUALEGUAYCHU - Sucursal 1	Bmé. Mitre y Bolívar	Fernando D. LANDO BASAVILBASO	15 4/41	[illegible]
HASENKAMP	s/nombre s/nº	Antonia C. AGUILAR de CAMBOGGI	22 [illegible]/57	[illegible]
HERNANDARIAS	Buenos Aires s/nº	Luis SCHAAB	25 9/69	[illegible]
HERNANDEZ	s/nombre s/nº	Olga DEPPEN de RODRIGUEZ	1º 1/68	[illegible]
IRAZUSTA	29 de Mayo y 17 Febrero	María Mauricia ORUETA de DIFASI	25 6/67	[illegible]
ISLAS DEL IBICUY	Sobre Río Paranacito	Gabino PEREZ	24 3/58	[illegible]
LARROQUE	Caseros s/nº	Juan B. y Esteban E. SARTORI y Otros	18 9/43	[illegible]
LUCAS GONZALEZ	s/nombre s/nº	Suc. Cm. GUAITA Hnos.	1º 7/63	[illegible]
MACIA	Avda. Colón s/nº	Miguel A. NESA BORRI	1º 1/67	[illegible]
MARIA GRANDE	Avda. Argentina s/nº	Ana Beatriz CETTI de RIGO	9 4/59	9 4/75
PARANA - Sucursal 4	Avda. Almafuerte 2678/77	Alfredo MARCOS y otro	30 11/73	[illegible]
PARANA - Flota Automotores	25 de Junio 136	Francisco R. ALMENDRAL y otros	13 [illegible]/69	[illegible]
PUEBLO BRUGO	Bs. Aires y Esquina	Amalia Rosa BRUGO y otros	23 [illegible]/63	[illegible]
SAUCE DE LUNA	s/nombre y s/nº	Conrado Amador BERGARA	19 1/52	[illegible]
SEGUI	Independencia y Moreno	Pablo Gregorio BATTISTI	25 3/67	[illegible]
SOLA	Pública s/nº	Walter Juan BUFFA	20 11/64	[illegible]
TRES BOCAS	s/nombre y s/nº	Policarpo Carlos LARES	25 1/44	[illegible]
URDINARRAIN	Esteban Podestá 496	Victoriano Fidel LEGARIA	15 5/70	15 5/75
VALLE MARIA	s/nombre y s/nº	Adela H. HALLAM de TEMPORETTI	1º 4/50	[illegible]
VIALE	s/nombre y s/nº	Juan Bernardo ECHE	21 3/42	[illegible]
VILLA LIB. GRAL. SAN MARTIN	s/nombre y s/nº	Roberto HEFFEL	1º 7/73	[illegible]
VILLA MANTERO	Bs. Aires esq. Uruguay	Isaac SCHVARTZMAN y otros	19 7/63	[illegible]
VILLA URQUIZA	s/nombre y s/nº	Suc. Alberto Julio FADEL	1º 11/45	1º 11/[illegible]

DISTRITO 13 CORRIENTES

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
BELLA VISTA	Salta esq. Sgo. del Estero	Nélida D. V. de COSTA GUIDO	12 12/61	12 12/69
BERON DE ASTRADA	Caseros y 9 de Julio	Abelardo A. SANTILLAN	19 6/59	[illegible]
CONCEPCION	Corrientes s/nº	Félix Miguel ACEVEDO	12 7/60	s/término
CORRIENTES - Sucursal 1	H. Yrigoyen 1935	Encarnación R. de GALVEZ y otros	1º 11/64	1º 11/69
CHAVARRIA	s/nombre y s/nº	Ana T. de JACOBO y otros	24 5/61	24 5/69
EMPEDRADO	Mitre y Alvear	René P. FERRO	17 9/67	17 9/71
FELIPE YOFRE	Yapeyú esq. San Martín	Suc. Telésforo Sosa BARBOZA	19 4/63	19 4/71
GENERAL PAZ	Madariaga y P. José M. Pruyás	Alfredo ALCARAZ	27/10/61	27/10/69
GUAYQUIRARO	s/nombre y s/nº	Pedro CHICONI y otros	14 9/41	14 9/46
ITATI	Avda. José A. González s/nº	Obispado de Corrientes	4 4/61	4 4/64
LAVALLE	s/nombre y s/nº	José MATTA	19 6/39	[illegible]
LIBERTADOR	s/nombre y s/nº	Antonio FLORENTINI	15 6/49	s/término
LORETO	Tomás L. Ovedo s/nº	Blanca A. R. de MENDEZ	1º 3/68	1º 3/71
MANUEL F. MANTILLA	s/nombre y s/nº	Pcia. de Corrientes	16 8/51	[illegible]
MBURUCUYA	Belgrano y Sgto. Cabral	Juan C. JENSEN y otros	25 11/69	25 11/74
NUEVE DE JULIO	Belgrano esq. Berón de Astrada	Suc. Teresa A. LONGO	27 4/60	27 4/68
PASO DE LA PATRIA	s/nombre y s/nº	Concepción G. de RAMIREZ	s/contr. escrito	s/término
PERUGORRIA	Colón y Gral. Alvear	Suc. Basilio SCELESTE	24 4/47	[illegible]
SALADAS	Alvear 1054/56	Hilda T. FERNANDEZ	26 8/52	[illegible]
SAN COSME	Avda. Julio C. Rivera y San Martín	Hugo GALINA	1º 4/47	[illegible]
SAN LORENZO	25 de Mayo y M. R. de Jaca	Sindulfa F. de ACEVEDO	16 11/45	[illegible]
SAN MIGUEL	Posadas esq. D. F. Sarmiento	Saturnino R. LOVERA	29 6/39	[illegible]
SAN ROQUE	Juan R. Vidal s/nº	Lorenzo N. TOMASELLA	1º 9/71	[illegible]
SANTA ANA	Gral. Paz s/nº	Juan de la Cruz NAVARRO	1º 1/68	1º 1/71
SANTA LUCIA	s/nombre y s/nº	José y A. MACHADO	30 12/39	30 12/44
SOLARI	s/nombre y s/nº	Axel ANTUNEZ	5 1/63	5 1/65

DISTRITO 14 POSADAS

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALVEAR	Eladio Hidalgo y 9 de Julio	Suc. Jacinto MARTI	30 12/59	[illegible]
CANDELARIA	Bmé. Mitre s/nº	Irma Rosa de BRUN	26 8/63	[illegible]
CERRO AZUL	Guido Spano e. Chacabuco y Maipú	José Luis DUTRA	3 8/63	[illegible]
CERRO CORA	s/nombre s/nº	R. y A. BOLDU de GALDI	15 5/56	[illegible]
CONCEPCION DE LA SIERRA	s/nombre s/nº	Ana R. Pernigotti de RIOS y otra	14 5/56	[illegible]
CORPUS	s/nombre s/nº	Ramón PELINSKI	27 9/43	[illegible]
ESTACION APOSTOLES	s/nombre s/nº	Juana PICAZA DE LA CRUZ	24 2/42	[illegible]
GARRUCHOS	Manzana 7, Solar D	Floravanti SCOTTO	8 7/59	[illegible]
GOBERNADOR INGENIERO VALENTIN VIRASORO			1º 9/37	[illegible]
GOBERNADOR ROCA	Avda. General Lavalle s/nº	Suc. Lindolfo SAENZ	8 1/62	[illegible]
GUAVIRAVI	Manzana 46, Lote 37	Adolfo KUSZPIT SAWICKI y otros	20 10/64	[illegible]
HIPOLITO YRIGOYEN [illegible] GARUARE	s/nombre s/nº	María Z. ALEGRENO de BOLADO	4 4/51	[illegible]
JARDIN DE AMERICA	Gral. Lonardi s/nº	Julio César MOSCON	28 2/60	[illegible]
LEANDRO N. ALEM	Avda. Belgrano s/nº	Juan BOCZKUR	1º 6/73	[illegible]
PLAYADITO	Mariano Moreno y 25 de Mayo	Manfredo MAYER	1º 8/64	[illegible]
POSADAS - Sucursal 1	Lote Agrícola 158	Jorge BARYUK y otro	15 5/67	[illegible]
SAN CARLOS	Avda. López Torres s/nº	Delfina ARZAMENDIA de MOTTA	1º 12/64	[illegible]
	San Carlos s/nº	Miguel KAKARYN	5 7/60	[illegible]
SAN IGNACIO	s/nombre s/nº	Ana VANDENLORP de DAVALOS y otra	1º 1/38	[illegible]
SAN JAVIER	s/nombre s/nº	María ROCHA	29 2/62	[illegible]

Oficina	Calle N°	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
SAN JOSE	s/nombre s/n°	Basilio JURCHUCHIN	[illegible]	21|11|46
SANTA ANA	Jujuy 667	Juan A. FREAZA	1°| 1|69	1°| 1|74
SANTO PIPO	s/nombre s/n°	SOCIEDAD COMERCIAL SANTO PIPO S.R.L.	27| 2|56	27| 2|67

DISTRITO 16 SAN M. DE TUCUMAN

Oficina	Calle N°	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
AGUILARES	Lamadrid 850	Suc. María T. O. de BASCARY	1°| 1|64	1°| 1|69
ALDERETES	s|nombre s|n°	Adelina F. de PAZ y otros	15|10|43	15|10|48
AMAICHA DEL VALLE	H. Yrigoyen y Miguel Arias	Pedro M. CHOQUIS	28| 6|45	[illegible]
BANDA DEL RIO SALI	San Martín s|n°	Caja Popular de Ahorro de la Provincia de TUCUMAN	10| 9|55	[illegible]
BELLA VISTA	Alberdi 380	Irma I. V. de BUSTOS	24| 4|45	24| 4|53
BURRUYACU	s|nombre s|n°	Jorge H. NAGLE y otros	20| 7|43	20| 7|48
COLALAO DEL VALLE	s|nombre s|n°	Eugenio E. GUANTAY	22| 4|38	22| 4|43
CONCEPCION	Colón esq. 24 de Setiembre	Jorge BAGNE	28| 8|52	28| 8|60
CHOROMORO	s|nombre s|n°	Juan Guido TORRES	20| 9|43	20| 9|48
FAMAILLA	Bartolomé Mitre 444	Gabino PANI	5| 5|60	5| 5|68
GRANEROS	s|nombre s|n°	Vicente D. AVANTE y otros	17| 6|71	17| 6|74
LA COCHA	San Martín y Moreno	Gabriel T. CHAIA	8|12|41	8|12|46
LA MADRID	La Madrid s|n°	Jase E. PACHECO	26| 5|62	26| 5|70
LA RAMADA	s|nombre s|n°	Salvador F. ABDALA	28| 8|63	28| 8|71
LAS CEJAS	s|nombre s|n°	Suc. WADI TRADI	1°|10|59	1°|10|67
LEALES	Pública s|n°	Francisco D. ZELAYA	27| 2|60	27| 2|68
LULES	Alte. Brown 149	Carmela M. de PIZZONI	28| 8|57	28| 8|65
MONTEAGUDO	s|nombre s|n°	José DEL RIO	24| 3|41	24| 3|46
MONTEROS	Colón 302	José SIUFI	21| 5|70	21| 5|73
PENJAMIN ARAOZ	s|nombre s|n°	Félix I. SANCHEZ	1°|11|48	1°|11|56
SAN M. DE TUCUMAN - Sucursal 2	Avda. Alem 548	Suc. Camilo y A. BUCCI	10|11|61	10|11|66
SAN M. DE TUCUMAN - Sucursal	Blas Parera 45	Vicenta COLOMBRE	24| 8|60	24| 8|68
SAN PEDRO DE COLALAO	s|nombre s|n°	Alberto R. ORELLANA	7| 8|40	7| 8|45
SIMOCA	Rivadavia s|n°	Manuel CURIA	20| 6|40	20| 6|45
TAFI DEL VALLE	s|nombre s|n°	Carmen C. y Oscar E. GONZALEZ	5|11|41	5|11|45
TAFI VIEJO	Monteagudo 100 y Congreso	Suc. Margarita L. P. de BRANDAM	11| 6|63	11| 6|68
TRANCAS	s|nombre s|n°	Pedro UBALDO y otros	6| 2|51	6| 2|59
VILLA CLODOMIRO HILERET	s|nombre s|n°	Alcira DAVID de DAVID	28| 8|64	28| 6|72
VILLA TRINIDAD	San Martín 475	Olga Julieta ESTOFAN	16| 7|68	16| 7|76
VILLA QUINTEROS	s|nombre s|n°	Suc. Pedro J. HAEL	27| 2|40	27| 2|45
BENJAMIN ARAOZ	s|nombre s|n°	Félix SANCHEZ	1°|11|48	1°|11|56

DISTRITO 15 CONCORDIA

Oficina	Calle N°	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
BONPLAND	s|nombre s|n°	Genoveva J. BECHARA	1°| 1|68	31|12|70
COLONIA YERUA	s|nombre s|n°	José ALBORS	20| 1|64	20| 1|72
FEDERACION	s|nombre s|n°	Luis María DRI	1°| 3|66	1°| 3|74
FEDERAL	Dóncvea s|n°	Cornelio TABORDA	15| 4|64	15| 4|67
GENERAL CAMPOS	Paseo Colón y 25 de Mayo	Manuel Martín MOHR	25| 4|57	25| 4|65
INGENIERO MIGUEL SAJAROFF	s|nombre s|n°	Suc. Marina R. de CALVEIRA	3| 4|48	3| 4|53
JUBILEO	s|nombre s|n°	Salomé B. de NOVIDELSKY	16| 7|62	16| 7|70
MOCORETA	s|nombre s|n°	Camilo Romero y Aurora B. de ROMERO	28| 2|61	28| 2|69
NUEVA ESCOCIA	s|nombre s|n°	Vicente RUSSO	9| 2|60	9| 2|68
PEDERNAL	s|nombre s|n°	Jorge H. RODRIGUEZ	10| 6|59	10| 6|67
PRIMERO DE MAYO	s|nombre s|n°	Juan Severino FELLAY	25| 6|63	25| 6|71
PUEBLO DOMINGUEZ	Ramírez s|n°	Suc. David SELDES	5|11|41	5|11|45
PUERTO YERUA	s|nombre s|n°	Suc. Justo LOGEGARAY	26|10|54	26|10|62
SAN JOSE	Lavalle y Rivadavia	Paulo E. Cora	10| 6|67	10| 6|72
SAUCE	Gral. Paz y Bartolomé Mitre	Gregorio M. BUJAN	1°| 6|58	1°| 6|62
UBAJAY	s|nombre s|n°	Marcos ROTMISTROVSKY	15| 2|52	15| 2|60
VILLA CLARA	s|nombre s|n°	Pedro LALOYE	28| 4|42	28| 4|47
VILLA ELISA	Estrada s|n°	Elba D. G. de CEBALLOS	5| 6|63	5| 6|68
VILLAGUAY	Leandro N. Alem 427	Carlos M. TOPALO	1°| 7|70	1°| 7|73
VILLA SAN MARCIAL	s|nombre s|n°	M. Roque BUSTI	24| 9|59	24| 9|67
S. JAIME DE LA FRONTERA	San Martín s|n°	José M. PALLIOTTI	5| 4|71	5| 4|76

DISTRITO 17 SAN SALVADOR DE JUJUY

Oficina	Calle N°	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
CIENEGUILLAS	s|nombre s|n°	Basilio GARI y otros	1°| 1|41	1°| 4|46
IRUYA	Gral. Belgrano s|n°	Narcisa A. de MANZUR	30| 4|41	30| 4|46
LIBERTADOR GRAL. S. MARTIN	Avda. Libertad s|n°	Sarife N. de LEON	1°| 5|60	1°| 5|68
MAIMARA	Gral. J. Lavalle y M. F. Arias	Fermina C. CUELLAR	1°|12|48	1°|12|56
PALPALA	San Martín s|n°	Elvio A. MERTELLI	4| 1|61	4| 1|66
PAMPA BLANCA	s|nombre s|n°	Suc. Elías CORLLI	11| 8|37	11| 8|42
PERICO	s|nombre s|n°	Oscar H. GELMETTI	22| 9|42	22| 9|47
PERICO DEL CARMEN	San Martín esq. Sarmiento	Concepción R. de DAVID	19|11|58	19|11|66
PERICO DE SAN ANTONIO	s|nombre s|n°	Casilda E. D. de IRIARTE	10| 8|36	10| 8|41
SAN PEDRO	Sarmiento y Mitre	Norma N. M. CHAHBEN y otros	1°| 1|73	s|término
L.R.A. 22 RADIO NACIONAL	Ramírez de Velazco 253	Rafael MUÑOZ	1°| 3|69	1°| 3|71
S. S. JUJUY - Resguardo Automotores	Belgrano 285	José NASIF	13|10|58	13|10|63
SANTA CATALINA	s|nombre s|n°	Andrés y Claudina SARAVIA	3| 8|44	3| 8|52
TUMBAYA	Cnel. Quintana y Bs. Aires	Anatolio VENENCIA	16|12|55	16|12|63
VOLCAN	Belgrano s|n°	Antonio RAMOS	25|10|61	25|10|69
YUTO	23 de Agosto s|n°	Diego T. LEISHMAN y otros	1°| 8|41	1°| 8|46

DISTRITO 18 SALTA

Oficina	Calle N°	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
APOLINARIO SARAVIA	Gral. Güemes s|n°	Manuel MEDINA	1°| 2|69	1°| 2|72
CACHI	Bustamante s|n°	Suc. José María MAURIN	28|12|60	28|12|68
CAMPO SANTO	Gral. Güemes 248|56	Luisa A. T. de YAZLLE	15|11|56	15|11|64
CERRILLOS	s|nombre s|n°	Suc. Simón SAPAG	24| 9|38	24| 9|43
COLONIA SANTA ROSA	Gladys s|n°	Robustiano MANERO e hijo	9|12|56	s|término
EL GALPON	Gral. M. Belgrano s|n°	María B. de RAIHATTI	12| 9|50	12| 9|55
GRAL. ENRIQUE MOSCONI	Avda. Casiano Casas s|n°	Abraham CHIBAN y Daniel LEON	8| 3|62	8| 3|70
GUACHIPAS	s|nombre s|n°	Luisa F. ELIAS	1°| 8|42	1°| 8|47
JOAQUIN V. GONZALEZ	Mariano Moreno 397	Mario Saúl BANCHIK	1°| 8|64	1°| 8|69
LA VIÑA	s|nombre s|n°	Eleuterio COPA	31|12|33	31|12|43
LUMBRERAS	s|nombre s|n°	Francisco L. JUNCOSA	1°| 5|44	1°| 5|49
MOLINOS	s|nombre s|n°	Valentín RAMIREZ	27|12|57	27|12|65
PICHANAL	Salta s|n°	Suc. José Rafael ABRAHAM	1°| 7|65	1°| 7|70
POCITOS	Avda. San Martín esq. Lavalle	Suc. Gidio A. M. MARCHETTI	1°| 8|58	1°| 8|66
RIO DE LAS PIEDRAS	s|nombre s|n°	Suc. Estefanía A. C. de TORRES	19| 7|46	19| 7|54
ROSARIO DE LERMA	9 de Julio y L. N. Alem	ARZOBISPADO DE SALTA	10|10|67	10| 4|69
SALTA - Sucursal 2	Chile 1398	Alberto J. VILANOVA	2|11|70	2|11|75
SAN CARLOS	s|nombre s|n°	Aurora M. B. de LOPEZ CROSS y otros	27|12|44	27|12|52
SECLANTAS	Abraham Cornejo s|n°	Leandro S. FUNES	22| 8|57	22| 8|65
TALA	s|nombre s|n°	Sara NEPTALI y otros	9| 5|40	9| 5|45
L.R.A. 4 RADIO NACIONAL	Bmé. Mitre 294	Luis Alejandro RIVAS	8|11|61	8|11|66

DISTRITO 19 SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
ALIJILAN	s/nombre s/nº	Angel F. HEREDIA	13|4|69	13|4|6[illegible]
BAÑO DE OVANTA	s/nombre s/nº	Rosa D. y Angel G. LEGUIZAMON	23|6|41	23|6|4[illegible]
BELEN	Lavalle esq. Gral. Paz	Federico V. BAZAN	5|5|58	5|5|6[illegible]
CHUMBICHA	s/nombre s/nº	Félix NAZAR	21|12|67	31|12|70
EL ALTO	s/nombre s/nº	Suc. Juan G. CEREZO	1º|2|42	1º|2|47
EL PUESTO	s/nombre s/nº	Fidencia M. V. de SOSA	5|2|57	5|2|6[illegible]
EL RODEO	s/nombre s/nº	Segundo M. de la CRUZ SOSA	11|7|39	11|7|44
ESQUIU	s/nombre s/nº	Suc. Milcíades A. MARTINEZ	25|12|47	25|12|55
FIAMBALA	s/nombre s/nº	María M. HADDAD de TORRESI	6|4|70	6|4|73
FUERTE QUEMADO	Principal s/nº	Horacio R. GUERRA	17|2|56	17|2|64
HUILLAPIMA	s/nombre s/nº	Justo P. ONTIVEROS	26|6|64	26|6|72
LA MERCED	Ruta Nacional s/nº	Juan C. y Blanca M. SAVIO	1º|10|59	1º|10|66
LA PUERTA	s/nombre s/nº	María del V. JALIL de TRABAZO y otros	24|4|67	31|12|70
LAS CAÑAS	s/nombre s/nº	Octavio CAPDEVILA	19|3|47	19|3|56
LAVALLE	s/nombre s/nº	Juan J. TAPIA	2|7|42	2|7|47
LA VIÑA	s/nombre s/nº	Ramón RIVERA	8|3|50	8|3|58
LONDRES	s/nombre s/nº	Alberto BESTANI	16|4|66	15|4|74
LOS VARELAS	San Martín 759	CONSEJO GENERAL DE EDUCACION	29|4|74	29|4|76
MIRAFLORES	s/nombre s/nº	Agustín J. AVALOS	21|4|53	21|4|61
MUTQUIN	s/nombre s/nº	José E. SEGURA y otros	25|7|59	25|7|60
PIEDRA BLANCA	Principal s/nº	Santiago D. y Enriqueta M. ANDREATTA	31|7|63	31|7|65
SAN ANTONIO DE LA PAZ	s/nombre s/nº	CHARA S. A. GANADERA	11|7|59	11|7|67
SAN JOSE	s/nombre s/nº	Josefa P. DEL VALLE de CARRERA	22|9|49	22|9|57
SANTA MARIA	Bmé. Mitre 434	Felipe CALVET	30|4|45	30|4|53
SANTA ROSA	Sta. Rosa s/nº	Raúl BUSLAIMAN	1º|1|68	31|12|70
SAUJIL	s/nombre s/nº	Segundo A. DE LA COLINA	8|9|47	8|9|55
TAPSO	s/nombre s/nº	Pedro LAPETINA	10|11|41	10|11|46
TINOGASTA	Copiapó s/nº	Juana F. de QUINTERO	1º|7|57	1º|7|65
VILISMAN	s/nombre s/nº	José G. DENETT	30|3|58	30|3|66

DISTRITO 20 LA RIOJA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
AIMOGASTA	25 de Mayo s/nº	Celina R. de SALAZAR	31|5|58	31|5|66
AMINGA	Nicolás González s/nº	Zenón E. DE LA FUENTE NIETO	14|11|50	14|11|58
ANJULLON	s/nombre s/nº	Anna J. DE LA VEGA de PERALTA	29|7|61	29|7|69
CHUQUIS	s/nombre s/nº	Mario N. MACELLARI	10|11|56	10|11|64
ESTACION MAZAN	s/nombre s/nº	Julián D. DE LA FUENTE	1º|10|63	1º|10|71
GUANDACOL	s/nombre s/nº	Suc. José I. CASTRO	10|11|39	s/término
JAGUE	Principal s/nº	Suc. Aniceta P. de BARRERA	22|5|59	22|5|64
LA RIOJA, ANEXO	Copiapó 133 y 169	Elba L. CAPDEVILA y otros	5|7|57	5|7|65
MALANZAN	s/nombre s/nº	Ramona G. de VEGA	16|6|47	16|6|55
MILAGRO	Avda. 25 de Mayo esq. S. Martín	Nicolás S. CURA	21|3|60	21|3|68
NONOGASTA	s/nombre s/nº	Tránsito N. CALDERON	30|11|44	30|11|49
OLTA	Patricio Ortiz s/nº	Afia T. O. de VERA ORTIZ	1º|12|59	1º|12|67
PINCHAS	s/nombre s/nº	Juliana R. HERRERO de MERCADO	27|3|56	27|3|64
PITUIL	s/nombre s/nº	María F. BESTANI	12|3|61	12|3|69
PUNTA DE LOS LLANOS	s/nombre s/nº	Suc. Rosa GRAMAJO de SARTIRSO	18|5|55	18|5|63
SAÑOGASTA	Barrio La Quinta	Jesús R. DE LA VEGA de ZAVALEY	15|10|63	15|10|66
TAMA	s/nombre s/nº	Luisa A. SORIA de TRONCOSO	18|3|63	18|3|71
ULAPES	San Martín s/nº	Venancio SOSA	22|2|65	22|2|73
VILLA DE SANAGASTA	s/nombre s/nº	Aníbal B. REYNA	1º|3|63	1º|3|65
VILLA MAZAN	s/nombre s/nº	Juana Inés D. de OLIVARES	10|9|57	10|9|65
VILLA SANTA RITA	San Martín s/nº	Manuel O. MANZANEL	25|2|65	25|2|70
VILLA UNION	Nicolás Dávila s/nº	Clementina A. MARTINEZ MARIN de VEGA	6|1|62	6|1,67

DISTRITO 21 (BAHIA BLANCA)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ALGARROBO	Bahía Blanca s/nº	Querini QUINTALLE	29|10|68	29|10|71
APARICIO	s/nombre y s/nº	Hemilce GONZALEZ CALLE	26|8|43	26|8|48
ARROYO CORTO	Belgrano s/nº	Suc. Elisa O. de HAMMERSCHMITDT	30|5|63	30|5|71
BALNEARIO MONTE HERMOSO	Avda. Traful s/nº	Tomás GARCIA BAYON	10|9|60	10|9|63
BONIFACIO	s/nombre y s/nº	Emilio BERDION	10|1|44	10|1|49
BORDENAVE	s/nombre y s/nº	Modesto MAGADAN	19|9|44	19|9|52
CABILDO	La Plata 54/58	ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	25|3|66	25|3|71
CARMEN DE PATAGONES	Baraja y Suipacha	Suc. Carlos PELOTTO	31|8|59	31|8|62
CARHUE	s/nombre y s/nº	Aureliano MARTIN	5|1|63	5|1|66
CASBAS	H. Yrigoyen y B. Rivadavia	Juan ALOMAR	14|8|68	14|8|71
COPETONAS	s/nombre y s/nº	Suc. Pedro DE LUIS	1º|1|68	1º|1|71
CORONEL PRINGLES	Sáenz Peña 924	SOCIEDAD CELIA E. L. DE URIARTE Y CIA. S.C.A.	28|2|63	28|2|71
CHILLAR	Mariano Moreno y Avda. M. CORTAZAR	Carlos E. PINI y otros	7|7|46	7|7|54
DAIREAUX	Rivadavia s/nº	Pedro M. ROMANAZZI	4|12|37	4|12|42
DARREGUEIRA	Sarmiento y Pueyrredón	Alberto RAMBURGER	21|8|70	21|8|75
DE LA GARMA	Castro Barros s/nº	José CHAIN	27|12|50	27|12|58
DIECISIETE DE AGOSTO	s/nombre y s/nº	Alfredo E. PUERTA	18|4|63	18|4|71
DUFAUR	s/nombre y s/nº	Dora A. G. de SPIALTINI	1º|7|62	1º|7|67
ERIZE	s/nombre y s/nº	Alice N. de VERONI y otros	26|2|60	26|2|65
ESPARTILLAR	s/nombre y s/nº	María L. GISTENET y SALESSES y otros	30|9|63	30|9|71
ESPIGAS	Calle 11 s/nº	Angélica M. CEQUI de TAKIELDIN	9|12|70	9|12|73
ESTEBAN A. GAZCON	s/nombre y s/nº	ABERATURI, FERRARIS y Cía. S.R.L.	15|9|42	15|9|47
FELIPE SOLA	s/nombre y s/nº	COOPERATIVA AGROPECUARIA FELIPE SOLA Y CAJA DE PRESTAMO Y AHORRO	21|1|61	21|1|69
FRANCISCO MURATURE	s/nombre y s/nº	Manuel C. HERNANDEZ	6|11|46	6|11|54
GARRE	s/nombre y s/nº	Suc. José PEREZ	12|8|41	12|8|46
GENERAL DANIEL CERRI	J. J. Paso 502	Suc. Bartolomé PERATTA	16|5|37	16|5|42
GOYENA	s/nombre y s/nº	Erminio OTERO	18|3|45	19|3|50
HINOJO	Bartolomé MITRE s/nº	Mario S. SGRILLETTI	24|10|59	24|10|67
HUANGUELEN	Calle 10, entre 30 y 31	Elida Y. M. F. de LOZADA	28|9|59	28|9|67
INDIO RICO	Calle 6 s/nº	José ROBLES	5|11|62	5|11|70
INGENIERO JACOBACCI	s/nombre y s/nº	Marvial DE LA VEGA	7|9|38	7|9|43
JUAREZ	Avda. Libertad 32/40	Italo SCAGLIA	18|6|68	18|6|71
LA COLLINA	Colón s/nº	Elvando SALVI	13|1|42	13|1|47
MAYOR BUTATOVICH	Avda. Mitre s/nº	Ricardo GUASCH	1º|1|68	1º|1|71
MAZA	s/nombre y s/nº	Jesús PEREZ ISABA	15|10|59	15|10|67
MEDANOS	San Martín 367/73	Abraham GORF?R	16|5|50	16|5|58
MICAELA CASCALLARES	s/nombre y s/nº	Angela E. DI CROCE Y TUMINI y otros	17|9|47	17|9|55
ORIENTE	Avda. SANTAMARINA 696	Suc. Venancio ALANIS	2|5|68	2|5|71
PEDRO LURO	Calle 24, esq. 3	Antonio MONALDI	9|6|62	9|6|70
PIGÜE	España y Belgrano	Suc. Enriqueta A. ARNE	17|1|68	31|12|70
PUAN	Moreno, entre Belgrano y Dr. Ortúzar	Raúl M. SANDI	31|1|68	31|1|76
PUEBLO SAN JOSE	Avda. San Martín	Suc. Ana DUCKARDT	29|8|63	29|8|71
PUNTA ALTA	Bdo. de Irigoyen 531/35	Oscar A. BERRETA	24|8|58	24|8|62
RIO COLORADO	Hipólito Yrigoyen s/nº	Ramón TUERO	1º|11|52	1º|11|60
RIVERA	s/nombre y s/nº	Mario SANZ	31|8|62	31|8|70
SALAZAR	s/nombre y s/nº	Isabel CORORRUELO de ARENAS	27|1|58	27|1|66
SALDUNGARAY	Rosa s/nº	Mariana S. de ANDRES y otros	19|4|47	19|4|55
SAN FRANCISCO DE BELLOCQ	s/nombre y s/nº	Eleodora VALBORG y otros	26|4|38	26|4|43
SAN MIGUEL ARCANGEL	Avda. 9 de Julio s/nº	María U. Vda. de GIDASZEWSKI	1º|2|53	s/término
SIERRA BAYAS	s/nombre y s/nº	Ida R. de ANGELLA	31|8|63	31|8|68

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
SIERRA DE LA VENTANA	s/nombre y s/nº	Andrés V. DIAZ	12/ 5/47	12/ 5/55
STROEDER	Calle 5 Nº 9	Pedro S. SAUD	11/ 8/69	31/12/71
TENIENTE ORIGONE	s/nombre y s/nº	GANADEROS UNIDOS DEL SUD S.A.	1º/ 1/70	1º/ 1/72
TORNQUIST	12 de Octubre y Avda. E. Tornquist	Feliciano D. HALLAND	9/ 9/67	9/ 9/71
VALCHETA	s/nombre y s/nº	Juan RAMOS ASCUANAPE	1º/ 9/47	1º/ 9/[illegible]
VILLA IRIS	s/nombre y s/nº	Suc. Dionisio LOGUERCIO	1º/10/39	s/término
VILLALONGA	Calle 14 s/nº	Suc. David WILK	29/11/65	29/11/70

DISTRITO 22 (NEUQUEN)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
ANDACOLLO	s/nombre s/nº	Biblioteca Popular José de San Martín	4/10/50	4/10/52
CENTENARIO	Av. Gral. Belgrano s/nº	Gerardo Valle	14/ 7/73	14/ 7/75
CIPOLLETTI	Miguel Muñoz 40/44	María L. González Larrosa	18/ 8/47	18/ 8/55
CONTRALMIRANTE CORDERO	s/nombre s/nº	Francisco Gargiulo y otros	26/ 8/66	26/ 8/71
ING. HUERGO	s/nombre s/nº	José Pérez Berciano	10/ 3/42	10/ 3/47
JUNIN DE LOS ANDES	Cnel. José de Olavarría s/nº	Antonio Julián Nallib	31/10/67	31/10/72
LONZOPUE	Pedro Mascardi y Félix San Martín	Gastón de Martignac (fallecido)	2/ 3/58	2/ 3/66
LUIS BELTRAN	3 de Febrero s/nº	Cruces López	1º/ 1/41	1º/ 1/46
PLANTA TRANSMISORA ESTACION RADIOELECTRICA NACIONAL NEUQUEN	Antártida Argentina y Belgrano	Municipalidad de Neuquén	10/10/61	Sin término
PILCANIYEU	Sarmiento s/nº	Tabaré W. Pearson	20/ 9/37	20/ 9/42
VILLA REGINA	Av. Cipolletti s/nº	Justo Fernández Flores	1º/ 7/36	1º/ 7/41

DISTRITO 23 (COMODORO RIVADAVIA)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación contrato	Vencimiento
DON BOSCO	s/nombre s/nº	Petroquímica E. N.	1º/ 1/53	S/término
COMODORO RIVADAVIA - SUC. 2	s/nombre s/nº	Nicolás Russeff Dccheff	22/11/46	22/11/54
ESQUEL - ESTACION RADIOELECTRICA	Avdas. Fontana y Don Bosco - Chacra 57	Josefina Estela Alemán de Clave	1º/11/60	1º/11/63
		Jacinto Antileo	30/12/65	30/12/70
FACUNDO	s/nombre s/nº	Laurinda Rosa Domínguez	17/10/57	17/10/65
GAIMAN	Eugenio Tello s/nº	Comisión de Fomento de José de San Martín	7/10/46	7/10/50
JOSE DE SAN MARTIN	s/nombre s/nº			
PUERTO MADRYN	Julio A. Roca s/nº	Suc. Rafael Cosentino	20/ 8/59	20/ 8/64
TREVELIN	Avda. San Martín s/nº	Roberto Martín Day	13/11/59	13/11/67

DISTRITO 24 (RIO GALLEGOS)

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
PUERTO SAN JULIAN	s/nombre s/nº	Suc. Massud Mobarac	18/ 9/36	S/término
USHUAIA - L.R.A. RADIO NACIONAL	San Martín y Lasserre, local 1	Gobernación del Territorio Nac. de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud	12/10/63	12/10/71

DISTRITO 25 SANTA ROSA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
MONTE NIEVAS	s/nombre s/nº	Justino GARCIA	1º/ 4/63	1º/ 4/71
NUEVA GALIA	s/nombre s/nº	José FREIXES	6/ 2/50	6/ 2/58
PARERA	Ldor. Gral. S. Martín y 26 de Julio	Antonio DEPETRIS	30/ 7/54	30/ 7/62
QUEHUE	s/nombre s/nº	José FERNANDEZ y otros	28/ 3/44	28/ 3/49
QUEMU-QUEMU	s/nombre s/nº	MARTINEZ BALDERRAMA y Cía. S. R. L.	15/ 7/64	15/ 7/67
RANCUL	Bmé. Mitre s/nº	Ebe VALDIVIESO y otros	5/ 9/38	5/ 9/43
ROLON	Avda. Sarmiento s/nº	Teodoro PERA y FERNANDEZ	1º/ 1/50	s/término
TELEN	Avda. San Martín s/nº	Pedro A. TRAPAGLIA	11/11/63	11/11/71
TOAY	Sáenz Peña s/nº	Vitalia H. de BROWN	22/ 5/57	22/ 5/65
TRENEL	E. S. Zeballos esq. Sarmiento	Inst. Priv. 25 de Mayo	10/10/67	31/12/70
ADOLFO VAN PRAET	San Martín s/nº	Tomás P. DAVIDOR	20/11/47	s/término
ALPACHIRI	Juan B. Alberdi s/nº	Serafín KONRAD	9/ 6/62	9/ 6/70
ALTA ITALIA	Aristóbulo del Valle s/nº	Asoc. A. ITALIA "FOOT BALL CLUB"	28/ 9/40	28/ 9/45
ANCHORENA	s/nombre s/nº	Suc. Manuel LAVIN	1º/ 1/42	1º/ 1/47
ANGUIL	Bartolomé Mitre s/nº	Alberto D. JAMUI	28/10/36	28/10/41
ARATA	s/nombre s/nº	Suc. José AUDISIO	19/12/48	19/12/56
ARIZONA	s/nombre s/nº	DIAZ Hnos. S.C.A.F.I. y FORESTAL	6/ 3/39	6/ 3/44
BERNARDO LAROUDE	s/nombre s/nº	Suc. María B. R. de VILCHES	2/ 8/38	2/ 8/43
BERNASCONI	Avdas. San Martín y E. Zeballos	Carlos R. P. C. CARDOZO	23/ 2/70	23/ 2/73
CALEUFU	s/nombre s/nº	Juan BRUNI	26/ 8/36	26/ 8/41
COLONIA BARON	L. N. Alem s/nº	Catalina M. de ARAB	15/11/62	15/11/65
CORONEL HILARIO LAGOS	España s/nº	Soc. de Fomento de Cnel. H. LAGOS	24/ 8/70	24/ 8/73
DOBLAS	Córdoba s/nº	Narciso MENDIA	3/ 7/57	3/ 7/65
EMBAJADOR MARTINI	San Martín s/nº	Suc. Vicente MIÑANA	15/10/69	31/12/70
FORTUNA	s/nombre s/nº	Leonor LL. de SEGURADO	12/ 4/40	12/ 4/45
GENERAL ACHA	Martínez de Hoz 618	Alberto L. DIAZ	15/ 3/70	15/ 3/75
ING. LUIGGI	s/nombre s/nº	Gerardo R. CLAVERIE	6/ 8/33	6/ 8/38
LA MARUJA	s/nombre s/nº	Miguel A. MASCARO y otros	7/ 6/52	s/término
LONQUIMAY	s/nombre s/nº	Suc. Dionisio MARTIN	20/ 9/37	20/ 9/42
MACACHIN Casa habitación	s/nombre s/nº	Felipa PEÑA de ABADIE	18/11/35	18/11/40
MIGUEL CANE	s/nombre s/nº	Emilio VENTURUCCI	31/10/58	31/10/66
MIGUEL RIGLOS	s/nombre s/nº	GANADEROS DE RIGLOS Y ANCHORENA S. A.	15/ 8/53	15/ 8/61
UNION	s/nombre s/nº	Atilio ARISTOBULO y otros	7/ 3/38	7/ 3/43
URIBURU	Gdor. Núñez s/nº	Juan M. GUIDOBONO	6/ 2/59	6/ 2/67
VERTIZ	s/nombre s/nº	FERNANDEZ HOMBRE y Cía.	10/10/51	10/10/59
VICTORICA	Pte. Irigoyen y Ldor. Gral. S. Martín	Manuela DEL VALLE de PABLO	15/ 9/59	15/ 9/65
WINIFREDA	s/nombre s/nº	Pedro MULLER y otros	2/ 2/60	2/ 2/68

DISTRITO 25 RESISTENCIA

Oficina	Calle Nº	Propietario	Iniciación Contrato	Vencimiento
AVIA TERAI	s/nombre s/nº	Saturnino HERRERO	10/ 2/70	10/ 2/75
CAMPO LARGO	s/nombre s/nº	Carlos M. WAMEN	14/10/45	14/10/53
CLORINDA	Sarmiento 341/50	Alfonso A. VITTI	1º/ 7/59	1º/ 7/67
CORZUELA	Legua 4-A-Colonia Necochea	Victoriano CASTAÑO BENITO	24/ 2/51	24/ 2/59
CHARATA	Sarmiento 79	Mauricio J. MARKMAN	1º/ 7/70	1º/ 7/75
EL COLORADO	H. Yrigoyen 314	Cándido MACHUCA	2/10/71	2/10/73
FORMOSA - Estación Radioeléctrica - Casa Jefe	s/nombre s/nº	Pedro PAULINA	1º/ 7/41	1º/ 7/46
FORMOSA - L. R. A. Radio Nacional	s/nombre s/nº	Juan A. PAULINA	22/10/68	22/10/71
GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	s/nombre s/nº	Suc. Carmen F. de BIANCHI	24/10/41	24/10/46
GENERAL PINEDO	Calle 8 esq. 9	Jorge y Nilda DAVILA	23/ 7/42	23/ 7/47
LA VERDE	s/nombre s/nº	Suc. Benigno PEON	1/ 3/51	s/término
MACHAGAY	s/nombre s/nº	Mario R. Lastape	1º/ 9/64	1º/ 9/72
MAKALLE	D. F. Sarmiento esq. 25 de Mayo	Eulalia E. P. de RASCON	30/ 6/64	30/ 6/72
MARGARITA BELEN	s/nombre s/nº	COOP. AGRIC. ALGODON. y CAJA PREST. Y AHORROS	1º/ 2/46	1º/ 2/54
PALO SANTO	s/nombre s/nº	Eliodoro ZALAZAR	31/ 1/67	31/ 1/75
PAMPA DEL INDIO	s/nombre s/nº	Dorila F. de RHINER	4/ 9/64	31/12/70
PAMPA DEL INFIERNO	s/nombre s/nº	Amadeo MARTINA	8/ 3/45	8/ 3/53
PRESIDENCIA DE LA PLAZA	s/nombre s/nº	Suc. Pedro RUDAZ	6/ 8/44	6/ 8/49
PUERTO BERMEJO	s/nombre s/nº	Suc. José PASCUCCI	23/ 6/42	23/ 6/47
RESISTENCIA Sucursal 1	Av. 9 de Julio s/nº	Salvador M. ROSSI y Cía.	15/ 3/53	s/término
SAN BERNARDO	Belgrano s/nº	Emilia V. K. W. de KAPLUN	15/ 6/67	15/ 6/72
SANTA SYLVINA	s/nombre s/nº	TRES MOJONES S. A.	11/10/63	11/10/71
VILLA BERTHET	Rivadavia 276	Juan C. GOMEZ y otros	1º/12/68	1º/12/73
VILLA ANGELA	Sarmiento 89	INDUNOR S. A. C. I. F. I.	21/ 7/64	21/ 7/[illegible]
COLONIAS UNIDAS	s/nombre s/nº	Lorenzo DOLCE	2[illegible]/ 4/53	s/término
TRES ISLETAS	Av. Bmé. Mitre 43	Julián M. GARROTE	25/ 8/67	25/ 8/72

ORGANISMOS DEL ESTADO

Declárase de interés público la actividad que desarrollan dos organismos a los fines del artículo 26 de la Ley Nº 21.342.

DECRETO
Nº 1.921

Bs. As., 3/9/76

VISTO lo dispuesto por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 21.342, y

CONSIDERANDO:

Que según lo establece el artículo 4º de la Ley Nº 18.820, la Dirección Nacional de Recaudación Previsional es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y autarquía, sin perjuicio de la superintendencia que sobre ella ejerce la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Que la actividad que desarrolla la citada Dirección Nacional reviste interés público, toda vez que es integrante del sistema nacional de previsión y tiene a su cargo, fundamentalmente, recaudar los aportes y contribuciones con los que se satisfacen las prestaciones a cargo de las Cajas Nacionales de Previsión.

Que mediante la gestión de la Dirección Nacional citada se hace posible el cumplimiento de la obligación establecida por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional que impone al Estado otorgar los beneficios de la seguridad social.

Que en dichas condiciones resulta evidente que corresponde calificar la actividad que desarrolla la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, de interés público en los términos del artículo 26 de la Ley Nº 21.342.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 26 de la ley citada.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A los fines dispuestos por el artículo 26 de la Ley Nº 21.342, declárase de interés público, a la actividad que desarrolla la Dirección Nacional de Recaudación Previsional creada por Ley Nº 18.820.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

DECRETO
Nº 1.922

Bs. As., 3/9/76

VISTO el Expediente INAM. Nº 194/76, por el cual el Instituto Nacional de Acción Mutual, organismo descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social, plantea la situación creada ante la negativa del locatario de avenirse a prorrogar el contrato de locación por el inmueble donde tiene instalados los servicios, vencido el 31 31 de marzo de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que dicho organismo. desde 1973 se encuentra gestionando su traslado a una sede definitiva propia, a cuyo efecto se suscribió el Decreto número 859/76 que lo exceptúa de la prohibición de adquirir inmuebles que establece el Decreto Nº 2.049/74.

Que la imposibilidad de trasladar de inmediato sus servicios a un inmueble del Estado, ha determinado la necesidad del organismo de permanecer en esa sede pese al vencimiento de la locación iniciada con fecha 20 de marzo de 1973, hasta tanto se resuelva definitivamente su ubicación física.

Que las actividades del Instituto, por su propia naturaleza y la trascendencia de los servicios que las leyes número 19.331 y Nº 20.321 le imponen, no pueden ser suspendidas ni deterioradas por la situación expuesta.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Califícase, a los efectos del Artículo 26 de la Ley Nº 21.342, de interés público las actividades del Instituto Nacional de Acción Mutual que funciona como organismo descentralizado del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

MISIONES AL EXTERIOR

Concédese licencia a una agente para que se traslade a España con el fin de desarrollar trabajos en la Junta de Energía Nuclear.

DECRETO
Nº 1.987

Bs. As., 10|9|76.

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que con el auspicio de la Comisión Nacional de Energía Atómica el Organismo Internacional de Energía Atómica ha otorgado una beca de perfeccionamiento a la Agente A-12 de dicha Institución, Ingeniera Susana Marta Gómez de Soler, para trabajar por el término de seis (6) meses en el tema de purificación de concentrados de uranio, en el Instituto de Estudios Nucleares de la Junta de Energía Nuclear de España;

Que el entrenamiento a realizar por la Ingeniera Gómez de Soler es de indudable interés para la Comisión Nacional de Energía Atómica, puesto que los conocimientos a adquirir contribuirán eficazmente al desarrollo de los planes de trabajos vigentes, sobre obtención de óxido de uranio de pureza nuclear que es de particular importancia para el logro de las demandas de este material para el funcionamiento de centrales nucleares, de primera prioridad para el país;

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de destino;

Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las facultades que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, teniendo en cuenta los resultados positivos que pueden obtenerse y por ello la conveniencia y necesidad del viaje de referencia, propicia se conceda licencia con goce de haberes a la Ingeniera Gómez de Soler, a los fines indicados en los precedentes considerandos;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7.006|66 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — De conformidad con lo determinado en el Artículo 6º inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto Nº 1.429 del 22 de febrero de 1973, concédese licencia con goce de haberes por el término de ciento ochenta y siete (187) días a contar del 13 de setiembre de 1976 incluido tiempo de viajes, a la Agente A-12 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ingeniera Susana Marta Gómez de Soler (L.C. 5.612.550), a los efectos de que se traslade a España, para desarrollar trabajos y estudios sobre purificación de concentrados de uranio en la Junta de Energía Nuclear de dicho país, utilizando para ello una beca de perfeccionamiento que le otorgara el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Art. 2º — Autorízase a extender una orden de pasaje vía aérea, clase turista de ida y regreso.

Art. 3º — Autorízase a invertir en concepto de complemento de beca las sumas de trescientos noventa y seis dólares estadounidenses con dieciséis centésimos (U$S. 396,16) por un (1) mes y de doscientos setenta y seis dólares estadounidenses con dieciséis centésimos (U$S. 276,16) mensuales por el término de cinco (5) meses y para seguro médico con cargo de rendir cuentas, la cantidad de doscientos dólares estadounidenses (U$S. 200.-).

Art. 4º — Autorízase a transferir al lugar de destino los haberes mensuales de la Ingeniera Gómez de Soler, durante el lapso indicado en el Artículo 1º.

Art. 5º — Autorízase a la Comisión Nacional de Energía Atómica a reajustar la liquidación que corresponda a la mencionada profesional en concepto de complemento de beca, toda vez que se produzca una variación entre el valor del dólar estadounidense y el valor de la moneda del país otorgante de la beca, de modo de asegurar a la becaria la percepción del importe calculado en la última moneda.

Art. 6º — El gasto resultante del presente decreto se imputará a 6 — 8 — 10 — 20 — 130 — 128 — 2 — 068 — 1 — 12 — 31 — 1220 — 227 — 1223 — 250 — 3153 — 601 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1976 y partidas similares para el Ejercicio 1977.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

MISIONES AL EXTERIOR

Comisión Nacional de Energía Atómica.

Concédese licencia a dos agentes para trasladarse a España.

DECRETO
Nº 2.007

Bs. As., 10/9/76

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que con el auspicio de la mencionada Comisión Nacional el Organismo Internacional de Energía Atómica ha otorgado una beca de doce (12) meses de duración, al Agente A-11 de la misma, Ingeniero Alfredo Leston, para realizar "Entrenamiento avanzado en ensayos no destructivos" en el Instituto de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" de Madrid, España.

Que el entrenamiento a realizar por el ingeniero Leston no sólo contribuirá a su formación profesional, sino que reportará indudables beneficios para el cumplimiento de las actividades vinculadas a ensayos no destructivos que realiza la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de su realización.

Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, teniendo en cuenta las ventajas que pueden obtenerse y por ello la necesidad del viaje de referencia, propicia se conceda licencia con goce de haberes al Ingeniero Leston, quien ha sido seleccionado por su idoneidad en la materia, a los fines indicados en los precedentes considerandos.

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7.006/60 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — De conformidad con lo determinado en el Artículo 6º inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto número 1.429 del 22 de febrero de 1973, concédese licencia con goce de haberes por el término de un (1) año a partir del 20 de setiembre de 1976, al agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica Ingeniero Alfredo Leston (M. I. Nº 7.602.388), a los efectos de que se traslade a España para realizar en el Instituto de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" de Madrid, un entrenamiento avanzado en ensayos no destructivos, utilizando para ello una beca otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Art. 2º — Autorízase a extender las pertinentes órdenes de pasaje vía aérea clase turística de ida y regreso para ser utilizadas por la señora esposa y un (1) hijo menor del Ingeniero Leston, como así también las correspondientes órdenes de exceso de equipaje y carga para ida y regreso por ochenta kilogramos y catorce (14) metros cúbicos, respectivamente.

Art. 3º — Autorízase a invertir en concepto de complemento de beca las sumas de seiscientos setenta y seis dólares estadounidenses con cincuenta y cinco centésimos (U$S. 676,55) por un (1) mes y de cuatrocientos ochenta y seis dólares estadounidenses (U$S. 486.—) mensuales por el término de once (11) meses y, para gastos de seguro médico con cargo de rendir cuentas, la cantidad de un mil dólares estadounidenses (U$S. 1.000.—).

Art. 4º — Autorízase a transferir al lugar de destino los haberes mensuales del Ingeniero Leston por el lapso indicado en el Artículo 1º.

Art. 5º — Autorízase a la Comisión Nacional de Energía Atómica a reajustar la liquidación que corresponda al Ingeniero Leston en concepto de complemento de beca, toda vez que se produzca una variación entre el valor del dólar estadounidense y el valor de la moneda del país otorgante de la beca, de modo de asegurar al becario la percepción del importe calculado en esta última moneda.

Art. 6º — El gasto resultante del presente decreto se imputará a 6 — 8 — 10 — 20 — 130 — 128 — 2 — 068 — 1 — 12 — 31 — 1220 — 227 — 1223 — 227 — 250 — 3153 — 601 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1976 y partidas similares para el Ejercicio 1977.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Apruébase una contratación realizada con el objeto de adquirir un aparato con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

DECRETO
Nº 2.090

Bs. As., 17|9|76.

VISTO el expediente Nº 2020-14.319|75-1, del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la contratación directa Nº 202|75, realizada con el objeto de adquirir una Cámara Gamma con accesorios, para estudios dinámicos a nivel cardíaco, pulmonar, cerebral, renal, etc., exhibida en el país, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", dependiente de la citada Secretaría de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Alfanuclear S.A.I. y C. es la representante exclusiva en la República Argentina de las Cámaras Gamma y sus accesorios, marca Ohio-Nuclear de los Estados Unidos de Norte América, a través de su representante mundial Siemens Aktiengesellschaft y en tal carácter efectuó la importación temporaria para su exhibición;

Que por tratarse de los más modernos elementos para la atención intensiva de pacientes cardíacos, pulmonares, renales, etc., de acuerdo a lo manifestado en autos, su adquisición se considera necesaria y conveniente máxime teniendo en cuenta el corto plazo de entrega, dado que el mencionado aparato se halla en el país;

Que a los fines de su adquisición, se solicitó a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial el correspondiente certificado, para dar cumplimiento a lo establecido por Decreto-Ley Nº 5.340|63 y normas concordantes;

Que el particular, por analogía, se halla comprendido dentro de las prescripciones del artículo 56º, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad;

Por ello, atento al Dictamen Nº 21.887 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57º del precitado texto legal;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la contratación directa Nº 202|75, realizada con el objeto de adquirir una Cámara Gamma con accesorios, para la atención intensiva de enfermos cardíacos, pulmonares, renales, etc., exhibida en Buenos Aires, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, así como la adjudicación con:

Alfanuclear S.A.I. yC.-F.O.B. u$s 266.700.-

La erogación total de la presente compra asciende a la suma de $ 66.483.179.— según el siguiente detalle:

Conversión de ajudicación	$
en moneda extranj. (u$s)	54.104.149.—
Garantía por eventual fluctuación de cambio sobre el valor de los elementos	10.820.830.—
Gastos de giros bancarios ..	1.298.500.—
Garantía por eventual fluctuación de cambio sobre los giros bancarios	259.700.—
TOTAL	66.483.179.—

Art. 2º — La suma total de sesenta y seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos ($ 66.483.199.—), se imputará con cargo al Ejercicio 1976, Finalidad y Función 4.02 Jurisdicción 82, Programa 029, Carácter 0.309, Sección 5, Inciso 51, Partida Principal 5113, Partida Parcial 279.

Art. 3º — Concrétese el pago mediante la apertura de una carta de crédito irrevocable y confirmada a favor de Siemens Corporation-Corporate Purchasing - Mail Station 11.65-165, Wood Avenue South-Iselin, N.J. 08830-U.S.A., pagadera a 180 días de la respectiva apertura, por la suma de doscientos sesenta y seis mil setecientos dólares estadounidenses (u$s 266.700.—).

Art. 4º — Por la Dirección General de Administración del Ministerio de Bienestar Social, liquídese y abónese al Servicio de Tesorería de la Secretaría de Estado de Salud Pública, la suma de pesos 1.558.200.—, para atender los gastos referidos a giros bancarios y garantía por eventual fluctuación de los mismos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a sus efectos.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato relativo a la construcción, instalación y explotación de una planta industrial productora de papel para diarios.

DECRETO Nº 2.140

Bs. As., 23/9/76

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Papel del Tucumán S. A. en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973 y el Decreto sectorial para industrias forestales número 1177 del 16 de abril de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial productora de papel para diarios en el Departamento Monteros, Provincia de Tucumán, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expedente S. E. D. I. número 28.170/75, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560 condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Papel del Tucumán Sociedad Anónima en los términos de la Ley número 20.560, su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973 y el Decreto sectorial para industrias forestales número 1177 del 16 de abril de 1974, con refeernçia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial productora de papel para diarios en el Departamento Monteros, Provincia de Tucumán, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresas en el expediente S. E. D. I. número 28.170/75.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

En la ciudad de Buenos Aires, a los .... días del mes de .... de 1976, entre el Estado Nacional a través del Ministerio de Economía de la Nación, representado por su titular doctor don José Alfredo Martínez de Hoz, por una parte, en adelante el Estado y por la otra la sociedad "Papel del Tucumán Sociedad Anónima", en adelante la beneficiaria, representada por el Presidente de su directorio doctor Félix Luis Moscarelli, argentino, abogado, casado, mayor de edad, L. E. 4.011.551, quien constituye domicilio legal en la calle Florida 835, 1º piso, oficinas 109/B y 109/C de esta ciudad, y que acredita la existencia de la sociedad y su legitimación para otorgar este contrato con la siguiente documentación, que se agrega y forma parte del presente: a) Testimonio de la escritura 105 de fecha 7 de marzo de 1975, pasado por ante el escribano de esta ciudad don Mario Hugo Abraham Consí, inscripta bajo número 2780, folio 262 del libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — b) Testimonio de escritura pública número 289 de fecha 5 de junio de 1975, pasado ante el escribano don Mario Hugo Abraham Consí, en cuya virtud se modificó parcialmente el estatuto social de "Papel del Tucumán Sociedad Anónima", y de la que se tomó razón bajo Nº 2780, folio 262 del libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la ciudad de Buenos Aires. Las partes convienen en celebrar el presente contrato de promoción ad referendum del Poder Ejecutivo Nacional sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Objeto

El presente contrato tiene por objeto:

a) Establecer las obligaciones que asume la beneficiaria desde la aprobación de este contrato por el Poder Ejecutivo Nacional y que se determinan en la cláusula Cuarta.

b) Establecer los beneficios promocionales que se acuerdan a la beneficiaria a partir de la notificación del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que ratifique la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula Cuarta, a los efectos de la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de papel para diarios de acuerdo con las tramitaciones administrativas iniciadas conforme a la Resolución SEDI Nº 558 del 10 ed julio de 1974, de acuerdo con el sistema de la Ley 20.560, los Decretos Reglamentarios números 719 del 17 de diciembre de 1973, 1177 del 16 de abril de 1974, Nº 687 del 19 de febrero de 1976 y sus normas complementario.

c) Establecer los derechos y obligaciones de la beneficiaria a partir del momento indicado en el apartado anterior.

SEGUNDA: Ejecución del proyecto industrial

La beneficaria se obliga, una vez notificado el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional ratificatorio de la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula Cuarta, a ejecutar el proyecto industrial definido en la cláusula Primera del presente contrato, en las cláusulas particulares que obran como anexo y que se firman simultáneamente con el mismo y en las actuaciones administrativas que dieron origen a este acto.

TERCERA: Zona de Localización

La planta destinada a la concreción del proyecto referido en la cláusula Primera, será construida e instalada en la Provincia de Tucumán.

CUARTA: Requisitos a cumplir por la beneficiaria

A — La beneficiaria deberá:

a) Dentro del plazo de treinta (30) días, presentar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, aval bancario o garantía equivalente por la suma de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) que garantice el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la beneficiaria en la presente cláusula.

b) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, realizar pruebas a escala industrial, a partir del bagazo nacional, que demuestren que el papel para diarios así producido es apto para la inpresión de diarios en rotativas usuales en el país. En su elaboración se utilizará como máximo un diez por ciento (10 o/o) de pastas celulósicas de fibra larga. Estas pruebas deberán se rsupervisadas en todas sus etapas por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

c) Dentro del plazo de doscientos diez (210) días, presentar ante la Secretaria de Estado de Desarrollo Industrial, el equipamiento y la actualización del esquema económico-financiero definitivo del proyecto. Esta presentación ante dicha Secretaría de Estado deberá tener en cuenta las pautas establecidas en la Resolución SEDI Nº 979/75, e incluir el listado completo de los bienes a importar.

d) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, presentar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial la documentación que asegure la provisión del bagazo necesario para el funcionamiento normal de la planta. El Estado apoyará el aprovisionamiento, aplicando para ello lo establecido en el artículo 3º inciso f) de la Ley 20.560.

e) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, presentar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial garantías personales o reales suficientes, a juicio de la Secretaría, que aseguren la integración total del capital privado propuesto en el esquema económico-financiero.

f) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, acreditar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial haber adecuado sus estatutos sociales en forma que permitan la participación del Estado Nacional en el capital social de la beneficiaria, que asegure a éste una participación en el Directorio que guarde proporción con su aporte de capital y de la designación de Síndicos en la Comisión Fiscalizadora que a tal efecto debe establecerse.

g) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, presentar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial un compromiso de intransferibilidad de acciones a quienes no reúnan los requisitos determinados en la Ley 20.560, suscripto en forma auténtica por titulares de no menos del cincuenta y uno por ciento (51 o/o) del capital social de la beneficiaria, estableciéndose como condición de la eventual transferencia de sus acciones, que el adquirente asuma en forma previa un compromiso similar.

h) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, presentar ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial constancia fehaciente de haber iniciado los trámites de aprobación por la Comisión Asesora creada por la Ley 20.794 de todos los contratos de transferencia de tecnología del exterior, necesarios para la construcción, instalación, puesta en marcha y funcionamiento de la planta.

i) Dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, presentar ante la Secrètaría de Estado de Desarrollo Industrial planos catastrales del terreno en que se instalará la planta y documentación fehaciente que asegure su disponibilidad para tal fin.

B — Los plazos establecido en el apartado A de la presente cláusula, serán computados en días corridos a partir de la notificación del Decreto que apruebe este contrato, referido en la cláusula Primera, inciso a).

C — El mero vencimiento de los plazos indicados en apartado A de esta cláusula sin que se hubieran cumplido alguna de las obligaciones a cargo de la beneficiaria, autorizará a declarar la resolución del presente contrato. En tal caso, la beneficiaria no tendrá derecho a reclamo alguno en concepto resarcitorio, indemnizatorio o de cualquier otra naturaleza.

D — Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, el incumplimiento por parte de la beneficiaria de cualquiera de las obligaciones establecidas en el apartado A de esta cláusula, hará exigible por parte del Estado Nacional la suma de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000) en carácter de cláusula penal. En tal caso, y sin que sea necesaria intimación alguna, el Estado Nacional por intermedio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, hará efectivo el aval o garantía establecida en el inciso a) del apartado A de la presente cláusula.

E — La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial y el Banco Nacional de Desarrollo deberán expedirse respecto de las presentaciones efectuadas y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado A de la presente cláusula, mediante Resolución Conjunta y en los aspectos de sus respectivas competencias, en un plazo no mayor de noventa (90) días corridos a partir del vencimiento del mayor de los plazos establecidos en el citado apartado. Asimismo contendrá los recaudos suficientes que permitan a la benificaria efectivizar a partir de la fecha de la notificación del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que ratifique la Resolución Conjunta, lós beneficios previstos en los acápites a), b) y g) de la cláusula séptima. — Dicha Resolución Conjunta será elevada al Poder Ejecutivo Nacional para su ratificación por Decreto.

QUINTA: Suministro de Informaciones

La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial — Subsecretaría de Administración Industrial — (Dirección Nacional de Contralor Industrial), y a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación (Dirección General de Control de Gestión), en los plazos que aquellás reparticiones determinen, los informes conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en consecuencia del presente contrato.

Tanto el Banco Nacional de Desarrollo, como dichas reparticiones, estarán facultados para concurrir a la empresa a verificar "in situ" el desarrollo de las obras, debiendo coordinar entre si dichas visitas a fin de evitar duplicaciones innecesarias.

La beneficiaria se compromete a comunicar a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial todo cambio en la integración de su Directorio y/o en la Sindicatura, dentro de los quince (15) días de producido.

Anualmente la beneficiaria presentará un detalle de sus accionistas conforme con las constancias de sus propios registros o con la información suministrada por la Comisión Nacional de Valores, en su caso.

El incumplimiento de las obligaciones indicadas en esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones, harán caducar todos los beneficios promocionales obtenidos, sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

SEXTA: Contaminación ambiental

La beneficiaria deberá adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que pueden verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar.

SEPTIMA: Derechos de la beneficiaria

El Estado Nacional otorga a la beneficiaria y a los inversionistas en su caso, a partir de la notificación del Decreto ratificatorio de la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula cuarta, los siguientes beneficios:

a) Participación del Estado Nacional en el capital social de la beneficiaria en una proporción del veinticinco por ciento (25 o/o) del mismo, mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas de iguales derechos que el resto del capital. El monto de esta participación será el que resulte del capital social requerido para la ejecución del proyecto industrial objeto de este contrato, de acuerdo con el esquema económico-financiero que se apruebe según la cláusula cuarta. La integración se hará en las mismas condiciones y plazos que el resto del capital.

Las acciones del Estado Nacional deberán ser rescatadas por la beneficiaria a su valor real de mercado o nominal, según cual resulte mayor, en el término de diez (10) años, en cuotas anuales y consecutivas, a contar del segundo año de la fecha de puesta en marcha de la planta. El Estado Nacional, en sustitución del rescate antes mencionado, podrá destinar todo o parte del paquete accionario para su transferencia a inversores nacionales que reúnan las condiciones de los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 20.560.

b) El Banco Nacional de Desarrollo prestará su apoyo crediticio y los avales necesarios para financiar la realización del proyecto, previa aprobación del esquema económico-financiero definitivo mencionado en la cláusula cuarta del presente contrato.

La Secretaría de Estado de Hacienda acordará las garantías supletorias que fueran necesarias, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º incisos b) y c) del Decreto Nº 1177/74.

c) Reducción del impuesto a las ganancias (o los que en el futuro lo sustituyeran) originado en el proyecto promovido, durante cinco ejercicios anuales a partir del tercer ejercicio posterior al de la puesta en marcha y conforme a la siguiente escala:

1	100 %
2	100 %
3	75 %
4	50 %
5	25 %

d) Diferimiento del impuesto del Título I de la Ley 20.629 (o los que en el futuro lo sustituyesen) originado en el capital afectado al proyecto promovido que corresponda a los dos primeros ejercicios a partir de aquél en el cual dicho gravamen fuera exigible. La cancelación de los montos diferidos deberá efectuarse una vez transcurridos cinco ejercicios a partir de aquel en el cual dicho gravamen fuera exigible. La cancelación de los montos diferidos deberá efectuarse desde la puesta en marcha del proyecto promovido, en dos cuotas anuales y consecutivas, sin interés.

e) Diferimiento del pago del impuesto resultante a que se refiere el artículo 1º de la Ley 20.631 (o de los que en el futuro lo sustituyesen) originado en las actividades del proyecto promovido que corresponda a los diez ejercicios consecutivos, a partir del ejercicio correspondiente a la puesta en marcha. La cancelación de los montos diferidos deberá efectuarse en diez cuotas anuales y consecutivas, sin interés, a partir del primer ejercicio siguiente al último diferido. — Este beneficio promocional se extenderá a las importaciones que realizare la empresa de bienes de capital o sus repuestos destinados a la construcción de la fábrica.

f) Exención del impuesto de sellos por diez años, sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones siempre que dichos actos respondan a la finalidad económica que se tuvo en consideración para acordar la promoción.

g) Exención del 100 o/o de los derechos de importación en los términos del artículo 3º inciso i) de la Ley 20.560 artículo 20 del Decreto Nº 719/73 y artículo 6º inciso h) del Decreto 1177/74, sobre el monto de los bienes de capital y los repuestos necesarios para la ejecución del proyecto objeto de este contrato, cuya importación se autorice.

h) Los inversionistas de la beneficiaria que reúnan las condiciones previstas en los incisos a) y b) del artículo 16 de la Ley 20.560, gozarán de las franquicias establecidas en el artículo 7º del Decreto Nº 1177|74.

i) En el caso de que el financiamiento definitivo que se apruebe conforme con la cláusula cuarta incluyere la participación del Banco Interamericano de Desarrollo serán aplicables las normas sobre concurrencia de la industria argentina a licitaciones internacionales aprobado por la Ley 20.852.

OCTAVA: Sanciones

Una vez notificado el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que ratifique la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula cuarta, el incumplimiento de las obligaciones y|o requisitos establecidos en el presente contrato y en sus cláusulas particulares, de los que expresa o implícitamente surgen del proyecto industrial referido en este contrato y, en su caso, de las consignadas en la Ley 20.560 y sus normas reglamentarias o complementarias, dará lugar a la aplicación de todas o algunas de las sanciones previstas en los artículos 25, 26 y concordantes de la ley precitada, según el procedimiento regulado en el Decreto Nº 719|73.

Asimismo, la Autoridad de Aplicación podrá aplicar una multa de hasta uno por ciento (1 %) del monto total actualizado de la inversión del proyecto, en casos de infracciones no dolosas a las que, por su menor gravedad, no resultan aplicables las sanciones previstas en las disposiciones legales citadas.

NOVENA: Vigencia

El presente contrato tendrá vigencia a partir de la notificación del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que lo apruebe de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 20.560, referido en la cláusula primera, inciso a).

Si el Poder Ejecutivo Nacional no ratificare mediante Decreto la Resolución Conjunta a que se refiere la cláusula cuarta apartado E, o si dicha Resolución fuera desaprobatoria con respecto al cumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa beneficiaria, quedará el presente contrato rescindido, quedando desobligadas las partes del cumplimiento de sus prestaciones, sin responsabilidad emergente para cada una de ellas, excepto lo dispuesto en el apartado D de la cláusula cuarta.

DECIMA: Normas aplicables y Jurisdicción

Las partes de común acuerdo convienen que el presente contrato se regirá por la Ley 20.560 y por los Decretos Nros 719 del 17 de diciembre de 1973, 1.177 del 16 de abril de 1974, 687 del 19 de febrero de 1976, y supletoriamente por el resto de la legislación actualmente en vigor, o la que en su momento reemplace la normativa precitada en cuanto no se alteren los derechos adquiridos por la beneficiaria por las cláusulas del presente convenio.

Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación de este contrato, deberá resolverse de común acuerdo entre las partes y en su defecto, someterse a la decisión de la jurisdicción federal competente en la Capital Federal, con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción.

CLAUSULAS PARTICULARES

Las presentes cláusulas corresponden al contrato, de cuyo texto son parte integrante, celebrado entre el Estado Nacional a través del Ministerio de Economía y la firma "Papel del Tucumán Sociedad Anónima" referente a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de papel para diario.

PUNTO PRIMERO: Bienes a producir

El producto a elaborar será papel para diarios cuyas características deben hacerlo apto para tal fin y serán las resultantes de lo estipulado en la cláusula cuarta del presente contrato.

PUNTO SEGUNDO: Capacidad a instalar

La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial con una capacidad diaria de 320 toneladas de papel para diarios.

PUNTO TERCERO: Plazos de ejecución del proyecto

a) Construcción e instalación de la planta: Treinta (30) meses a contar desde la fecha de notificación del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional ratificatorio de la Resolución Conjunta a que se hace mención en la cláusula cuarta del presente contrato.

b) Período de pruebas y puesta en marcha de las instalaciones: Dentro de los seis (6) meses posteriores al plazo estipulado en el punto anterior.

PUNTO CUARTO: Plan de producción

Transcurridos los plazos del punto tercero, la beneficiaria deberá mantener un volumen mínimo de producción anual de noventa y seis mil (96.000) toneladas.

PUNTO QUINTO: Localización de la planta industrial

La beneficiaria construirá la planta industrial objeto del presente contrato en el Departamento Monteros, provincia de Tucumán.

PUNTO SEXTO: Domicilio

La beneficiaria denuncia como domicilio legal el de Florida 853, 1º piso, oficinas 109|B y 109|C de la Capital Federal a los efectos de la aplicación del presente contrato.

Martínez de Hoz.
Félix H. Moscarelli.

Señor Secretario General de la Presidencia de la Nación:

SINTESIS DISPUESTA POR CIRCULAR Nº 25|75

a) Situación que motiva la decisión

Por el Decreto número 1.177 del 16 de abril de 1974, el Poder Ejecutivo Nacional estableció las actividades que a los fines de la Ley número 20.560 de Promoción Industrial, se consideran prioritarias dentro de la rama de industrias forestales.

Entre ellas reviste singular importancia la producción de papel para diarios debido al elevado requerimiento en divisas que exigen las importaciones necesarias para satisfacer la demanda interna. Una planta capaz de producir 100.000 toneladas anuales tiene un peso decisivo en los niveles de expansión industrial que se fijaron para el sector de industrias manufactureras.

Las metas establecidas en el programa del citado Decreto, resultantes de la proyección estimada de la demanda, fijan alcanzar una producción del orden de las doscientos ochenta y ocho mil (288.000) toneladas, además del aporte de la planta actualmente en construcción en la Ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, de similar capacidad a la que se propone.

Concordantemente con lo establecido en el Decreto Nº 1.177 del 16 de abril de 1974, la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial procedió, conforme lo establece la Ley Nº 20.560 a realizar una Convocatoria amplia para la presentación de proyectos destinados a la instalación y explotación de plantas industriales integradas, destinadas a la fabricación de papel para diarios.

Para ello se contó con el asesoramiento de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano la cual asegura que se dispondrá del abastecimiento adecuado de recursos celulósicos para las necesidades de las plantas.

El proyecto en consideración se refiere a una inversión a efectuar dentro del marco del Sistema de Promoción Industrial por la firma Papel del Tucumán Sociedad Anónima, que se dedicará a la producción de papel para diarios a partir del bagazo de caña de azúcar en una planta a instalar en el Departamento Monteros, provincia de Tucumán.

La inversión total estimada alcanza a cinco mil ochocientos cincuenta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil pesos ($ 5.859.754.000) cifra que deberá ser actualizada en cumplimiento de lo establecido en la cláusula cuarta, apartado A, punto c) del contrato a suscribir.

b) Alternativas consideradas

Por Resolución SEDI Nº 750 del 11 de agosto de 1975 se seleccionó a la empresa Papel del Tucumán Sociedad Anónima para la negociación destinada a la formalización de un contrato dentro del marco de promoción industrial de la Ley número 20.560.

Mediante Resolución SEDI Nº 240 del 18 de marzo de 1975 se había creado en el ámbito de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial una Comisión de Evaluación de los proyectos de inversión de plantas industriales celulósico-papeleras que elaboren papel para diarios. Esta Comisión Especial, que se integró con representantes del Banco Nacional de Desarrollo, Secretaría de Estado de Hacienda, Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, ex-Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano y de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial (Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección Nacional de Estudios Industriales), redactó un proyecto de contrato condicionado en el que se volcaron las conclusiones resultantes de las distintas reuniones efectuadas.

Posteriores negociaciones mantenidas con directivos de Papel del Tucumán Sociedad Anónima concluyeron en la redacción del contrato condicionado que se eleva.

c) Resultados que se esperan alcanzar

La instalación de esta planta productora de papel para diarios a partir del bagazo de caña de azúcar permitirá sustituir importaciones por un monto anual de aproximadamente cuarenta y siete millones de dólares (u$s. 47.000.000) como así también incrementar el nivel de empleo de la zona al dar ocupación a trescientas ochenta y ocho (388) personas en forma directa.

d) Dictamen del Servicio Jurídico del Organismo

Cumplimentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Podestá.

INVERSIONES NECESARIAS PARA EL PROYECTO
(en miles de pesos)

	Total a realizar
Activo fijo	
—Gasto Interno	3.826.303
—Gasto Externo	1.841.642
Activo de trabajo	
—Gasto Interno	165.943
—Gasto Externo	25.866
Totales	5.859.754
—Gasto Interno	3.992.246
—Gasto Externo	1.867.508

FINANCIAMIENTO PREVISTO DEL PROYECTO
(en miles de pesos)

	Total
Capital propio	1.149.551
Créditos:	
—B.N.D.	2.819.135
—Otros Bancos locales .	—
—Del Exterior	—
Proveedores:	—
—Locales	1.507.884
—Del Exterior	383.184
Participación del Estado	—
Certificados de promoción	—
Subsidios	—
	5.859.754

El decreto que esta Secretaría de Estado propicia en las actuaciones de la referencia debe ser refrendado por el señor Ministro de Economía.

Previamente corresponde la intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Podestá.

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 2.162

Bs. As., 23/9/76

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Pakistán, D. Saad R. Khairi, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Pakistán, D. Saad R. Khairi.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.164

Bs. As., 23/9/76

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador, D. Alfonso Barrera Valverde, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador, D. Alfonso Barrera Valverde.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.166

Bs. As., 23/9/76

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Bangladesh, D. Justice Muksum ul Hakim, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Bangladesh, D. Justice Muksum ul Hakim.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.169

Bs. As., 23/9/76

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Profesor D. Joaquín H. Ugarte y Ugarte, de la República del Perú, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Comendador, al señor Profesor D. Joaquín H. Ugarte y Ugarte.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

VIVIENDA

Exclúyese de la expropiación a diversas manzanas del Partido de San Fernando.

DECRETO
Nº 2.163

Bs. As., 23/9/76

VISTO los Expedientes Nros. 26.274/75 y 16.838/74 del registro del Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo— en los cuales, la Municipalidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, solicita la desafectación de los términos

de la Ley Nº 17.605/67 de la Circunscripción VII, Sección A. de las Manzanas 52, 56 y 63 del Partido de San Fernando, y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente S.E.V. y U. Nº 16.838/74 los terrenos correspondientes a la ex villa "La Paloma" erradicada según Expediente S.E.V. y U. Nº 4.141/70, fueron declarados no aptos para ser utilizados por su oscasa superficie y su dispersión, declaración ratificada por la Comisión creada por la Resolución Nº 49/71 en su sesión del día 21 de marzo de 1974, lo que impide su utilización para la construcción de viviendas definitivas, por lo cual dichas manzanas deben ser desafectadas de la Ley Nº 17.605/67.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárانse excluídas de lo dispuesto por la Ley Nº 17.605/67 y, por lo tanto, no sujetas a expropiación las manzanas 52, 56 y 63 de la Circunscripción VII, Sección A del Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Bardi.

HOMENAJES

Desígnase comisión que asistirá a la inauguración de los Monumentos al General San Martín en Washington.

DECRETO
Nº 2.222
Bs. As., 28|9|76.

VISTO la nota Nº 134 del 10 de setiembre de 1976 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, referente a la inauguración de los Monumentos al Libertador, General D. José de San Martín, en las ciudades de Washington D.C. (Estados Unidos de América) y Santo Domingo (República Dominicana) que se llevarán a cabo los días 6 y 9 de octubre próximo, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que las manifestaciones de reconocimiento al General D. José de San Martín por parte de ambos países, han motivado al Gobierno Argentino ofrendar la estatua ecuestre del Prócer como testimonio de amistad permanente;

Que a los fines de dar mayor realce a los actos programados y la importancia que reviste el emplazamiento de una estatuta del Padre de la Patria en el exterior, es conveniente la asistencia de delegaciones de las tres Fuerzas Armadas y en especial del Regimiento del que él fuera creador;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en comisión "transitoria" a partir del 4 de octubre de 1976 y por un lapso aproximado de siete (7) días al Coronel D. Rodolfo Enrique Luis Wehner (C.I. Nº 1.932.643, Pol. Fed.), al Capitán D. Alberto Horacio Goris (C.I. Nº 7.767.143, Pol. Fed.), al Teniente 1ro. D. Julio Juan Robbio Casares (C.I. Nº 5.469.751, Pol. Fed.), al Sargento 1ro. D. Ismael Eloy Reyna (C.I. Nº 7.782.580, Pol. Fed.), al Sargento 1ro. D. Eleazar Catalino Martín (C.I. número 7.787.564, Pol. Fed.), al Sargento D. Esteban Angel Flores (C.I. Nº 7.714.592, Pol. Fed.), a los Granaderos Jorge Omar Lorda (M.I. 10.753.684), Joaquín Mario D'Abundo (M.I. 11.463.573), Pedro Francisco Zorko (M.I. 12.033.590), Roberto Edgardo Kuffer (M.I. 11.512.604), Fernando Barcelo (C.I. Nº 7.014.541, Pol. Fed.), Juan Enrique Jones (M.I. 11.506.569), al Sargento 1ro. Cadete Marcelo Augusto Díaz Lastra (M.I. 10.935.125), al Sargento Cadete Hugo Rubén Bertola (M.I. 11.813.419) al Sargento Cadete Mario Delius (M.I. 11.152.803), al Suboficial Principal Cadete Raúl Eduardo Poleman (C.I. número 8.109.785, Pol. Fed.), al Suboficial 1ro. Cadete Raúl Francisco Viñas (D.N.I. número 11.350.933), al Suboficial 1ro. Cadete Carlos Héctor Vergnaud (C.I. número 7.2[illegible]1.751, Pol. Fed.), al Suboficial Auxiliar Cadete Juan Ramón Martín (C.I. Nº [illegible].319, Pol. Fed.), al Cadete Luis Rovira Ferrer (C.I. Nº 6.654.370, Policía Federal), al Cadete Jorge Germán Braun (C.I. Nº 6.141.532, Pol. Fed.), para participar en los actos que con motivo de la inauguración de los Monumentos al General D. José de San Martín, se llevarán a cabo en las ciudades de Washington y Santo Domingo, respectivamente.

Art. 2º — El alojamiento de todos los integrantes designados, estará asegurado en ambas ciudades por parte de las Fuerzas Armadas de los países a visitar.

Art. 3º — El gasto de traslado, cuyo costo de u$s 25.000.— (veinticinco mil dólares estadounidenses) será reintegrado al Comando General de la Fuerza Aérea, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y los Comandos General del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, en forma proporcional a los viajeros de cada una de las instituciones, debiendo imputarse dicho importe a: 2 — 20 — 48 — 00 — 0.381 — 1 — 1 — 12 — 1220 — 227.

Art. 4º — Asígnase al Oficial Superior, Oficiales Subalternos, Suboficiales Superiores, Suboficiales Subalternos, Cadetes y Granaderos en concepto de viático diario, por el término de cuatro (4) días y durante su estada en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos de América) el importe de cincuenta y seis (56), cincuenta (50), cuarenta y cinco (45), cuarenta y uno (41), treinta y cinco (35), veintisiete (27) dólares estadounidenses y por el término de tres (3) días en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) el importe de cuarenta y dos (42), treinta y siete (37), treinta y cuatro (34), treinta y uno (31), veintisiete (27), veinte (20) dólares estadounidenses, respectivamente. Los gastos mencionados serán imputados a la partida correspondiente a cada uno de los Comandos Generales de las Fuerzas Armadas y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el año 1976.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José M. Klix.
César A. Guzzetti.

MISIONES AL EXTERIOR

Autorízase el traslado de diversas personalidades a la ciudad de Washington.

DECRETO
Nº 2.228
Bs. As., 28|9|76.

VISTO lo solicitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); y

CONSIDERANDO:

Que del 7 al 16 de octubre de 1976 se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, la XVI Asamblea General del Consejo Internacional de Uniones Científicas (ICSU).

Que la Argentina está adherida al ICSU a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Que el mencionado Consejo Nacional ha designado representantes al Ingeniero Agrónomo Ovaldo Boelcke, quien presidirá la delegación, y a los doctores Jorge Sahade, miembro del Comité Ejecutivo del ICSU, y Norberto Osvaldo Ciarrapico, Jefe de Relaciones Internacionales.

Que la participación del Dr. Sahade no significará erogación alguna para el Estado.

Que, dada la índole técnica de la reunión, dicha participación no puede ser asumida por funcionarios de la representación diplomática más próxima.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase el viaje del Ingeniero Agrónomo Osvaldo Boelcke (L.E. 447.875 - Clase 1920) y de los doctores Jorge Sahade (L.E. 2.772.053 - Clase 1915) y Norberto Osvaldo Ciarrapico (L.E. 4.053.842 - Clase 1932), en representación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, para asistir a la XVI Asamblea General del Consejo Internacional de Uniones Científicas (ICSU), que se llevará a cabo entre los días 7 y 16 de octubre de 1976.

Art. 2º — Déjase expresa constancia que la autorización que se concede al doctor Jorge Sahade no significará erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — Otórguense por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas las correspondientes órdenes de pasaje entre Buenos Aires y la ciudad de Washington (Estados Unidos de América) y regreso, vía aérea, clase turista, a favor del Ingeniero Osvaldo Boelcke y del Doctor Norberto Osvaldo Ciarrapico.

Art. 4º — Asígnase al Ingeniero Osvaldo Boelcke y al doctor Norberto Osvaldo Ciarrapico, en concepto de viáticos, la suma de treinta y ocho dólares Estadounidenses (u$s 38.—) diarios a cada uno, cantidad que se autoriza a entregar a los nombrados, teniendo en cuenta que la misión comenzará el día 6 y finalizará el 17 de octubre de 1976, es decir, doce (12) días.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo señalado en los artículos 3º y 4º del presente decreto, se imputarán a las partidas 60 — 077 — 8.90 — 928 — 12 — 1220 — 227 y 60 — 077 — 8.90 — 928 — 12 — 1223 — 237, respectivamente, del Presupuesto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para el Ejercicio 1976.

Art. 6º — Por Ceremonial del Estado se tramitarán los pasaportes correspondientes.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ricardo P. Bruera.
César A. Guzzetti.

BECARIOS

Concédese licencia con goce de haberes a determinado personal becado al exterior.

DECRETO
Nº 2.231
Bs. As., 29|9|76

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que la Case Western Reserve University de Estados Unidos de América, ha otorgado al Agente B-12 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Jorge Eduardo Talia, una beca para trabajar en el tema "Propiedades mecánicas de materiales compuestos de interés nuclear a altas temperaturas", en el Departamento Metalurgia y Ciencia de Materiales de la Escuela de Ingeniería de Cleveland, Ohio, por el término de doce (12) meses;

Que los estudios a realizar revisten verdadero interés para la Comisión Nacional de Energía Atómica en general, ya que se adecuarán fundamentalmente a las necesidades que surjan de la instalación y funcionamiento de centrales nucleares, de primera prioridad en sus programas;

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial Argentina más próxima al lugar de destino;

Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, teniendo en cuenta los beneficios que el viaje puede reportar y por ello la necesidad de su realización, propicia se conceda licencia con goce de haberes al Agente Talia, quien ha sido seleccionado por su idoneidad en tal disciplina, a los fines indicados en los precedentes considerandos;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7.006|50 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — De conformidad con lo determinado en el Artículo 6º, inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto Nº 1.429 del 22 de febrero de 1973, concédese licencia con goce de haberes por el término de un (1) año a contar del 24 de agosto de 1976 incluído tiempo de viajes, al Agente B-12 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Jorge Eduardo Talia (M. I. 4.415.036) a los efectos de que se traslade a Estados Unidos de América, para trabajar en el tema "Propiedades mecánicas de materiales compuestos de interés nuclear a altas temperaturas" en el Departamento Metalurgia y Ciencia de Materiales de la Escuela de Ingeniería de Cleveland, Ohio, utilizando para ello una beca que le otorgara la Case Western Reserve University del mencionado país.

Art. 2º — Autorízase a extender las pertinentes órdenes de pasaje vía aérea, clase turística de ida y regreso para ser utilizadas por el Agente Talia y su señora esposa, como así también las correspondientes órdenes de exceso de equipaje y carga para ida y regreso por cuarenta (40) kilogramos y diez (10) metros cúbicos, respectivamente.

Art. 3º — Autorízase a invertir en concepto de complemento de beca las sumas de setecientos dólares estadounidenses (u$s. 700.—) por un (1) mes, de cuatrocientos dólares estadounidenses (u$s. 400.—) mensuales por el término de once (11) meses y la cantidad única de un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000.—) para gastos de seguro médico con cargo de rendir cuentas.

Art. 4º — Autorízase a transferir al lugar de destino los haberes mensuales del Agente Talia por el lapso indicado en el Artículo 1º.

Art. 5º — El gasto resultante del presente decreto se imputará a 6—8—10—20—130—133—2—068—1—12—31—1220—227—1223—227—250—3153—601 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1976 y partidas similares para el Ejercicio 1977.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 2.232
Bs. As., 29|9|76.

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 882 de fecha 18 de agosto de 1975 dictada por el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, se concedió licencia con goce de haberes por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días a partir del día 24 del mismo mes y año, al Agente A-9 de dicha Institución, Licenciado Daniel Alberto Batistoni, a los efectos de que se trasladara a Estados Unidos de América, para cursar un programa de estudios en la División Química Analítica del Laboratorio de Holifield;

Que el Organismo Internacional de Energía Atómica ha otorgado una prórroga de tres (3) meses a la beca oportunamente concedida al mencionado profesional, a fin de que desarrolle un programa de entrenamiento sobre Química Analítica en la División Químca Analítica del Oak Ridge National Laboratory de Estados Unidos de América;

Que el entrenamiento a realizar por el Licenciado Batistoni no sólo facilitará su formación profesional, sino que permitirá a la Comisión Nacional de Energa Atómica el desarrollo de nuevas metodologías avanzadas que pueden resolver más eficientemente problemas de control analítico y encarar la resolución de otros nuevos;

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de su realización;

Que en el período anterior de la beca, el Licenciado Batistoni no percibió complemento alguno, toda vez que el importe abonado por el Organismo Internacional de Energía Atómica era superior a las asignaciones que, al respecto, establecía la Comisión Nacional de Energía Atómica, sistema éste que fue modificado a partir del 1º de julio de 1976 en virtud de la Resolución número 632|76 dictada por el señor Presidente de dicha Institución;

Que por ello, corresponde asignarle complemento de beca por el período de prórroga de la beca, liquidándoselo además dicho complemento por el período comprendido entre el 1º de julio al 23 de agosto de 1976;

Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las facultades que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, teniendo en cuenta los beneficios que pueden obtenerse y por ello la necesidad de ampliar la licencia del nombrado profesional, propicia se conceda dicha ampliación en la forma expuesta en los precedentes considerandos;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del Artículo 1º del Decreto Nº 7.006|50 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — De conformidad con lo determinado en el Artículo 6º inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto número 1.429 del 22 de febrero de 1973, prorrógase por el término de tres (3) meses a contar del 24 de agosto de 1976, la licencia con goce de haberes concedida por Resolución Nº 882 de fecha 18 de agosto de 1975 dictada por el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica al Agente A-9 de la misma, Licenciado Daniel Alberto Batistoni (M.I. 7.754.235), a los efectos de que desarrolle un programa de entrenamiento sobre

Química Analítica en la División Química Analítica del Oak Ridge National Laboratory, Estados Unidos de América.

Art. 2º — Autorízase a invertir en concepto de complemento de beca la suma de seiscientos ochenta y seis dólares estadounidenses (u$s 686.—), incluido en ellos la liquidación del complemento por el período 1º de julio al 23 de agosto de 1976.

Art. 3º — Autorízase a transferir los haberes del nombrado profesional al lugar de destino, durante el lapso indicado en el Artículo 1º.

Art. 4º — El gasto resultante del presente decreto se imputará a 6 — 10 — 20 — 130 — 2 — 068 — 1 — 31 — 3153 — 601 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1976.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Amplíase el monto de Fondo Permanente.

DECRETO
Nº 2.257
Bs. As., 29/9/76

VISTO los decretos Nros. 11.638/62, 2.710/63, 3.479/70 y 1.510/74, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 11.638/62 se instituyó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto un "Fondo Permanente" conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, por un importe de quince mil pesos ($ 15.000.—).

Que posteriormente, dicho Fondo fue ampliado por Decreto Nº 2.710 del 10 de abril de 1963 en la cantidad de quince mil pesos ($ 15.000.—), por Decreto Nº 3.479 de fecha 31 de diciembre de 1970 en setenta mil pesos ($ 70.000.—) y por Decreto Nº 1.510 del 20 de mayo de 1974 en doscientos mil pesos ($ 200.000.—).

Que el importe actual de trescientos mil pesos ($ 300.000.—), resulta insuficiente para atender erogaciones que con frecuencia se ve obligado a realizar ese Departamento de Estado en orden a urgentes e impostergables razones de servicio, las que, al no poder aguardar para su pago el cobro de los respectivos libramientos de entrega que se emiten, deben ser atendidas con cargo a dicho Fondo, ajustándose a las normas reglamentarias que rigen su utilización.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Amplíase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el monto del "Fondo Permanente" acordado por Decreto Nº 11.638/62 y modificado por Decretos Nros. 2.710/63, 3.479/70 y 1.510/74, en la cantidad de cuatro millones setecientos mil pesos ($ 4.700.000) cuya utilización se ajustará a las normas del artículo 48 de la Ley de Contabilidad y su reglamentación.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación entregará al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, orden Director General de Administración, Jefe del Departamento Contabilidad y Jefe del Departamento Tesorería, la cantidad de cuatro millones setecientos mil pesos ($ 4.700.000) con imputación a la cuenta "Anticipo Artículo 48 — Ley de Contabilidad — Fondo Permanente".

Art. 3º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
César A. Guzzetti.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública.

Designación.

DECRETO
Nº 2.251
Bs. As., 29/9/76

VISTO las necesidades de funcionamiento de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de las mismas, es necesario proceder a la realización de ajustes en la estructura existente en la Secretaría de Información Pública, hasta tanto la misma eleve su estructura orgánica definitiva de acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 5 del Decreto Nº 162/76.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el Decreto Nº 162 de fecha 22 de abril de 1976 e incorpórase al Agrupamiento Funcional existente, un (1) cargo Categoría 24 — Asesor de Estudios Especiales — en la Unidad Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Desígnase en el mencionado cargo al Capitán de Fragata Dn. Manuel Tome (M. I. Nº 5.130.453).

Art. 3º — Déjase sin efecto el nombramiento dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Nº 1.367 del 22 de julio de 1976, en lo referente a la Jefatura del Departamento Asesores, con jerarquía y funciones de Categoría 22, transfiriéndose el citado cargo a la Unidad Dirección General de Asesoría Jurídica.

Art. 4º — Desígnase en la Dirección General de Asesoría Jurídica al Teniente de Fragata Dn. José Luis Lotko (M. I. Nº 4.177.450) en el cargo Categoría 22 creado por el artículo precedente y con funciones de Asistente de Dirección.

Art. 5º — En oportunidad de elevar la Secretaría de Información Pública la estructura orgánica definitiva, de acuerdo con lo determinado por el Artículo 5º del Decreto Nº 162/76, los cargos creados serán considerados en la planta permanente.

Art. 6º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º del presente Decreto, será atendido con el presupuesto de la Jurisdicción 20 — Presidencia de la Nación Programa 001 — Conducción Nacional.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Cumplido, archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

DELEGACIONES OFICIALES

Desígnase Presidente de la Delegación que concurrirá a la reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación Argentino—Boliviana.

DECRETO
Nº 2.376.
Bs. As., 7/10/76

VISTO, que a partir del 11 de octubre de 1976 tendrá lugar en la Ciudad de La Paz (Bolivia), la reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación Argentino-Boliviana, y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 9 y 12 del mes de setiembre de 1976, se efectuó la reunión entre el señor Ministro de Economía de la República Argentina, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y el señor Ministro de Finanzas de la República de Bolivia, Licenciado Carlos Calvo Galindo, suscribiéndose en esa oportunidad el "Memorándum de Coincidencias" con miras a incrementar el intercambio comercial y la cooperación económica, tecnológica y financiera entre ambos países, en un marco de complementación que incluya todos los aspectos que hacen a ambas economías.

Que en esta oportunidad se analizarán temas referentes a la continuación del estudio para la revisión del Acuerdo Comercial del 22 de abril de 1966, el régimen laboral y previsional de trabajadores temporarios bolivianos, la definición del proyecto y propuesta para la realización de un Instituto de enseñanza agropecuaria y tecnológica de los alimentos en Santa Cruz de la Sierra, la elaboración de las bases para un convenio que regule el libre tránsito de personas y mercaderías, la elaboración de un proyecto de programa de cooperación en sanidad animal, la preparación de las bases de un instrumento sobre cooperación científica y tecnológica, así como también diversos aspectos atinentes a la cooperación y asistencia técnico-financiera en áreas del sector agropecuario, aduanero, ferroviario, transporte aéreo, gas natural, etc.

Que los resultados de esta reunión interesan particularmente al país, pues se insertan en el objetivo de reafirmación de los vínculos que lo unen con la República de Bolivia.

Que por lo tanto se hace necesario que la República Argentina esté adecuadamente representada en dicho evento.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Delegación que concurrirá a la reunión de la Comisión Mixta Permanente de Coordinación Argentino-Boliviana a desarrollarse a partir del 11 de octubre del corriente año en La Paz (Bolivia), al señor Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Ing. Dn. Enrique Osvaldo Bauerle.

Art. 2º — Desígnase Vicepresidente de la Delegación al señor Director Nacional de Tratados y Negociaciones de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Ministro Consejero Económico y Comercial Don José Melero.

Art. 3º — En calidad de Delegados integrarán la Delegación los señores Don Carlos D. Sánchez Avalos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Don Huberto Monroy de la Secretaría de Estado de Minería, Don Gonzalo Carlos Díaz de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Don Mario L. Paternostro y Don Aquilino Velasco Díaz de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, D. Tristán D. H. de Villalobos de la Secretaría de Estado de Intereses Marítimos, Don Ricardo Basaldúa de la Secretaría de Estado de Hacienda, Secretario Comercial Don Juan Miguel Cassissa de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Don Jorge Gerardo Gómez Artero del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Don Oscar María Andrés del Ministerio de Trabajo, Don Salustiano Enrique Lapera Morán y Don Alfredo Antonio Cabal Elía del Ministerio del Interior, Don Víctor Mganne y Don Luis Becerra de Gas del Estado.

Art. 4º — Asígnase al funcionario mencionado en el Artículo 1º en concepto de gastos de representación y otros gastos generales que demande el cumplimiento de la misión encomendada, la suma de tres mil dólares estadounidenses (u$s. 3.000.—) con cargo de rendir cuenta mediante una relación detallada de los gastos.

Art. 5º — Por los respectivos servicios administrativos de las reparticiones a que pertenecen los funcionarios designados se extenderán las órdenes de pasajes Buenos Aires - La Paz - Buenos Aires y se liquidarán los viáticos correspondientes, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de diez (10) días.

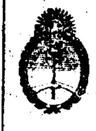
Art. 6º — Por el Ceremonial del Estado se otorgarán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 7º — Los gastos mencionados en el Artículo 4º del presente Decreto se imputarán a la partida específica del Presupuesto de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, correspondiente al ejercicio 1976.

Art. 8º — Los gastos que en concepto de pasajes y viáticos origine el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a las partidas específicas de los presupuestos de las respectivas jurisdicciones.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
Julio A. Gómez.
Horacio T. Liendo.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Defínese un producto y autorízase otro.

RESOLUCION
Nº 216
Mendoza, 4/10/76

VISTO la necesidad de ampliar la diversificación de los usos de la uva, adecuando normas para su desarrollo, y

CONSIDERANDO:

Que es función del Instituto Nacional de Vitivinicultura propiciar la diversificación de los productos derivados de la industria vitivinícola, posibilitando la comercialización de los mismos.

Que la Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola ha emitido juicio técnico sobre el grupo de productos conocidos como "Cócteles de Vino".

Que los controles realizados por el Organismo han demostrado la factibilidad de los procesos industriales con la incorporación de nuevas técnicas que avalan un mayor y mejor desenvolvimiento de la industria.

Que en el Artículo 17º, inc. m) de la Ley Nº 14.878, se faculta al Instituto Nacional de Vitivinicultura para aprobar los productos derivados de la industria vitivinícola no definidos en la misma.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 480/76,

El Interventor en el
Instituto Nacional de Vitivinicultura,
Resuelve:

1º. — Defínese como "Cóctel de Vino" al producto elaborado con una base mínima del 75 % de vino de mesa o espumante, al que se ha agregado pulpa de fruta, pudiéndose carbonicar, en los casos de los vinos tranquilos, hasta una presión de 3 atmósferas a 20º C. debiendo en este caso consignarse en el marbete la denominación "gasificado".

El método de estabilización y los locales de elaboración serán determinados en las normas complementarias.

2º. — Incorpórase en el Artículo 17º, inc. m) de la Ley Nº 14.878, el producto definido en el Artículo 1º de esta Resolución.

3º. — Los productos comprendidos en esta definición deberán contar para su aprobación con el correspondiente estudio de estabilidad realizado por el Departamento Investigación de la Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola.

4º. — La Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola dictará las normas reglamentarias de control para la elaboración, envasamiento y circulación del producto autorizado.

5º. — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola, Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, Dirección General Impositiva, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

RESOLUCION
Nº 217
Mendoza, 4/10/76

VISTO, el Expediente Nº 137.178/67, iniciado por la Firma Bodegas Quiros S. A., y atento a las experiencias e informe producido por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 216/76, se incluye en el Art. 17º de la Ley número 14.878 a los productos denominados "Cócteles de Vino".

Que es función del Instituto Nacional de Vitivinicultura propiciar la diversificación de los productos derivados de la industria vitivinícola.

Que concordante con lo informado por Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, es razonable emitir juicio técnico favorable sobre el particular.

Que los controles realizados por el Organismo han demostrado la factibilidad del proceso industrial con la incorporación de nuevas técnicas que permitan un mayor y mejor desenvolvimiento de la industria.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 480/76,

El Interventor en el
Instituto Nacional de Vitivinicultura,
Resuelve:

1º. — Autorizar definitivamente y considerar comprendido en la Resolución Nº 216/76 al producto denominado "Ananá Fizz" elaborado por la Firma "Bodegas Quiros S. A." con una base de 85 % de vino espumante y 15 % de pulpa de ananá, con una tolerancia del 4 % en la dosificación.

2º. — El análisis tipo del Ananá Fizz autorizado por la presente Resolución es el siguiente:

Densidad 20º	1,0393
Alcohol %	9,40
Azúcares totales g/l.	116,54
Azúcares reductores g/l.	116,94
Extracto libre g/l.	20,23
Extracto Total g/l.	137,17
Acidez total g/l.	0,42
Acidez volátil g/l.	0,38
Sulfatos g/l.	— de 1,20
Anhídrido sulfuroso mg/l.	225,87
Desviación polarimétrica	— 4,5
pH	3,40
Acido sórbico mg/l.	125
Metanol mg/l.	0,20
Observación microcópica	— Normal

3º. — El análisis tipo de la pulpa de ananá es el siguiente:

Densidad	1,140
Azúcares reductores g|l.	310,0
Azúcares totales g|l.	352,0
Sacarosa g|l.	42,0
Extracto libre de azúcares totales g|l.	26,90
Extracto total g|l.	378,90
Acidez total g|l.	14,32
Acidez volátil g|l.	0,00
Anhídrido sulfuroso total mg|l.	51,20
pH	3,78
Acido sórbico mg|l.	23

Observación microscópica = Normal

4º. — La bebida denominada "Ananá Fizz", a los efectos de su circulación, deberá encuadrarse en el Art. 14º de la Ley Nº 14.878.

5º. — La Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola dictará las normas reglamentarias de control para la elaboración, envasamiento y circulación del producto autorizado.

6º. — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola, Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, Dirección General Impositiva, Dirección Nacional del Registro Oficial, notifíquese, publíquese y cumplido archívese.

Aniceto A. Pérez.

Servicio Nacional de Parques Nacionales

PARQUES NACIONALES

Apruébanse modificaciones en el Reglamento de Fotógrafos Profesionales.

RESOLUCION

Nº 375

Bs. As., 10|9|76

VISTO el presente expediente en el cual han merecido estudio y tratamiento algunos aspectos del actual Reglamento de "Fotógrafos Profesionales" con el fin de promover su adecuación, tendiente a solucionar situaciones emergentes de su aplicación, y

Atento las informaciones producidas en tal sentido por los entes intervinientes,

El Presidente del Directorio del Servicio Nacional de Parques Nacionales Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse las siguientes modificaciones en el Reglamento de "Fotógrafos Profesionales", en jurisdicción de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales que fuera aprobado por Resolución Nº 27 del 13|1|75, dictada en el Expediente número 1.375|72:

— Incluir dentro de las exigencias que determina el Artículo 2º, el siguiente inciso:

f) Acreditar dirección comercial, como así también, nombre y domicilio del laboratorio fotográfico, con el que desarrollará su actividad, comunicando a la respectiva Intendencia, dentro del plazo de quince (15) días, cualquier variación, en el nombre o domicilio.

— Agregar como segundo párrafo del Artículo 6º, el siguiente texto:

Por la infracción al presente artículo, el Fotógrafo Profesional se hará pasible de una multa equivalente al triple del valor del arancel anual, que se encuentre en vigencia. Por la reincidencia en el hecho, se le aplicará una multa equivalente al cuádruplo del arancel anual y como accesoria se le retirará la habilitación por el término de seis meses.

— Agregar a continuación del inciso d) del Artículo 9º, el siguiente texto:

, utilizando en la trasacción, exclusivamente, recibos y facturas, donde conste: nombres y apellidos, dirección comercial, domicilio del laboratorio fotográfico interviniente, nombre del mismo y referencias de su registro en la Intendencia respectiva.

— Agregar a continuación del Artículo 15, el siguiente texto:

, y toda otra multa, ajustado su procedimiento a lo ordenado en los artículos 4º, inciso a), y 5º del Decreto Nº 637|70.

Art. 2º — Por la Dirección General de Recursos Recreacionales se promoverá la impresión de las hojas o planchas con las modificaciones que se aprueban por el artículo anterior, a los efectos de su adecuada distribución a los interesados.

Art. 3º — Dése al Boletín, tome intervención la Dirección General de Recursos Recreacionales, y con agregación al Expediente Nº 3.914|74, radíquese como antecedente en la Comisión Especial de Reglamentos, la que tendrá a su cargo la publicación de la presente en el Boletín Oficial.

Felipe C. Larivière.

PREVISION SOCIAL

Fíjase el importe de aportes y contribuciones correspondientes a la mano de obra ocupada en la esquila de ganado ovino.

RESOLUCION

Nº 420

Bs. As., 5|10|76.

VISTO las disposiciones de la ley 20.155 y el convenio de corresponsabilidad gremial suscripto el 23 de abril de 1974 entre las entidades representativas de los sectores agropecuario y forestal e instituciones de seguridad social, aprobado por resolución MBS. Nº 1.430|74, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4º del citado convenio dispone que la Secretaría de Estado de Seguridad Social fijará anualmente el importe de las retenciones sustitutivas del depósito de aportes y contribuciones previsionales.

Que se estima oportuno fijar dicha retención tarifada, correspondiente a la esquila del ganado ovino de la campaña 1976|77, en base a las remuneraciones fijadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Que el artículo 2º de la resolución MBS. Nº 1.430|74 autoriza a la Secretaría de Estado de Seguridad Social a dictar las normas que posibiliten la aplicación del convenio por ella aprobado,

Por ello,

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de un mil doscientos cincuenta pesos ($ 1.250) por tonelada, el importe tarifado de los aportes y contribuciones que se detallan en el artículo siguiente, correspondientes a la mano de obra ocupada en la esquila de ganado ovino de la campaña 1976|77.

Art. 2º — El importe fijado en el artículo anterior sustituye los siguientes aportes y contribuciones recaudados por la Dirección Nacional de Recaudación Previsional:

Aportes y contribuciones al régimen nacional de previsión 26 o|o.

Aporte al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados 1,00 o|o.

Aporte al Fondo Nacional de la Vivienda, FONAVI 2,50 o|o.

El depósito del importe fijado en el artículo 1º libera a los productores, contratistas e intermediarios del ingreso de los aportes y contribuciones precedentemente mencionados, respecto del personal ocupado en las tareas de esquila.

Art. 3º — Los compradores de lana sin lavar serán agentes de retención y obligados a depositar las sumas fijadas en el artículo 1º, las que serán ingresadas a la orden en la Dirección Nacional de Recaudación Previsional dentro de los quince (15) días siguientes a la entrega o liquidación de la lana. Cualquiera sea la fecha de la liquidación no podrá exportarse ni lavarse lana, si previamente no se ha depositado el importe de la retención establecida.

Cuando en la comercialización de la lana intervengan consignatarios, acopiadores de campaña o cooperativas, éstos serán los obligados a efectuar la retención prevista en el artículo 1º y depositar el importe que corresponda, sin perjuicio de lo dispuesto en la última parte del artículo 5º.

Art. 4º — Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá omitirse el depósito individual por partida comprada, efectuándose el mismo mensualmente en forma global. En estos casos deberá remitirse a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, juntamente con un ejemplar de la boleta de depósito, un listado en el que conste el nombre de los productores y las toneladas de lana adquirida a cada uno de ellos.

Art. 5º — El depósito de la retención tarifada se hará en boleta cuadruplicada, uno de cuyos ejemplares acompañará a la partida de lana en carácter de documento previsional habilitante, el que deberá quedar en poder del exportador o del industrializador. La falta de tal documento constituirá a éstos en deudores solidarios de su pago.

Art. 6º — Los productores que utilicen para los trabajos de esquila los servicios de contratistas, subcontratistas o intermediarios, podrán deducir del precio convenido con éstos el importe de las obligaciones mencionadas en el artículo 2º, correspondientes al personal ocupado por los mismos, siempre que no se hubiera convenido expresamente otra solución. En todos los casos se dejará constancia de ello en el recibo y en el duplicado que debe quedar en poder del contratista, subcontratista o intermediario.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Estrada.



Resoluciones Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Federal de Radiodifusión

RESOLUCION Nº 118. — Bs. As., 8|7|76. Dáse por cumplido al señor D. Enrique Bravo los requisitos exigidos para la obtención de la habilitación de Locutor Nacional y otorgarle la credencial que, con carácter de excepción, lo acredite como tal.

RESOLUCION Nº 119. — Bs. As., 13|7|76. Habilita al siguiente personal de operadores: Lafauci, José Antonio (1ª cat.); Longo, Martín Carlos (Renovación) y Pariña, Luis Guillermo (Nº 4).

RESOLUCION Nº 120. — Bs. As., 13|7|76. Habilita al siguiente personal de locutores nacionales y locales: Chard, Emilio Amado (Renovación 941); Fernández, Argentino (Renovación 1.807); Iparrea, María Elena (Renovación 1.280); Oyhamburu, Elena Carmen (Renovación 83) y otros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 570. — Bs. As., 7|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de La Pampa a sancionar y promulgar una ley por la que se reimplanta el Impuesto a las Actividades Lucrativas y otra ley por la que se establecen las distintas alícuotas que, conforme a la actividad, deberán ser tributadas.

RESOLUCION Nº 571. — Bs. As., 7|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de La Pampa a sancionar y promulgar una ley por la que se dispone la indexación de las deudas y créditos fiscales.

RESOLUCION Nº 577. — Bs. As., 8|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Corrientes a sancionar y promulgar una ley introduciendo modificaciones al Código de Procedimientos Penal y a la Ley Orgánica de la Justicia.

RESOLUCION Nº 591. — Bs. As., 12|7|76. Ratifica la Ley 4057 dictada por el Gobernador de la Provincia de Mendoza por la que se incrementa en la cantidad de 612 horas las horas-cátedra de cinco puntos, previstas por el Presupuesto de Erogaciones Vigentes.

RESOLUCION Nº 592. — Bs. As., 12|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley modificando el artículo 18º del decreto-ley 7764|71 Ley de Contabilidad con el objeto de autorizar al Poder Ejecutivo a eliminar las fracciones de peso en las liquidaciones que, por cualquier concepto, perciba o abone el mencionado Poder.

RESOLUCION Nº 593. — Bs. As., 12|7|76. Ratifica la Ley 1932 dictada por el Gobernador de la provincia del Chaco, por la que se modifica el artículo 2º de la Ley 199 (Régimen de Incompatibilidades).

RESOLUCION Nº 594. — Bs. As., 12|7|76. Ratifica la Ley 3100 dictada por el Gobernador de la Provincia de Catamarca, por la que se convierte en pesos Ley 18.188 el valor de las multas establecidas en pesos moneda nacional en el Código de Faltas, Ley 1573.

RESOLUCION Nº 595. — Bs. As., 12|7|76. Ratifica la Ley 5918 dictada por el Gobernador de la provincia de Córdoba, por la que se introducen modificaciones a la Ley de Ministerios Nº 5724.

RESOLUCION Nº 635. — Bs. As., 16|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de La Rioja a sancionar y promulgar una ley creando dentro del Ministerio Público y con carácter permanente, una Fiscalía Provincial de Investigaciones Administrativas, la que estará sometida a la Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.

RESOLUCION Nº 646. — Bs. As., 20|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley de Creación de un Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, para la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Posadas.

RESOLUCION Nº 647. — Bs. As., 20|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley actualizando los montos de la contribución de mejoras por obras de pavimentación urbana y rural.

RESOLUCION Nº 648. — Bs. As., 20|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley introduciendo modificaciones al Código Fiscal y Ley Impositiva vigentes.

RESOLUCION Nº 681. — Bs. As., 22|7|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Tucumán a sancionar y promulgar una ley creando dieciséis nuevas circunscripciones administrativas en el ámbito provincial.

RESOLUCION Nº 682. — Bs. As., 22|7|76. Ratifica y convalida la Ley 4503 sancionada y promulgada por el Gobernador de la provincia de Tucumán, creación de un impuesto de emergencia a abonar por los contribuyentes del Impuesto a las Actividades Lucrativas.

RESOLUCION Nº 816. — Bs. As., 12|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Catamarca a sancionar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 817. — Bs. As., 12|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia del Chaco a sancionar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 818. — Bs. As., 12|8|76. Ratifica la ley 4060 sancionada y promulgada por el Gobernador de la provincia de Mendoza y se le autoriza a sancionar y promulgar una ley modificatoria.

RESOLUCION Nº 819. — Bs. As., 12|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Santa Fe a sancionar y promulgar una ley por la que se deroga la ley número 7229, que obra a las instituciones de créditos que remiten depósitos a la orden de los jueces y tribunales de la provincia a abonar intereses por los mismos.

RESOLUCION Nº 832. — Bs. As., 13|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, Código Fiscal y Ley Impositiva para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 833. — Bs. As., 13|8|76. Ratifica la ley número 7889-1976 sancionada y promulgada por el Gobernador de la provincia de Santa Fe, Orgánica Municipal.

RESOLUCION Nº 839. — Bs. As., 16|8|76. Autoriza a los Gobernadores de las provincias de Río Negro y La Rioja a sancionar los respectivos Presupuestos Generales de Gastos y Cálculos de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 841. — Bs. As., 16|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia del Chubut a sancionar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 901. — Bs. As., 25|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley por la que se autoriza a la Dirección de Vialidad de la provincia a contratar en forma directa con las empresas a que se les rescindieran los contratos celebrados para la ejecución de las obras "Pavimento Ruta Provincial 11 y Alternativa Ruta Provincial 36".

RESOLUCION Nº 903. — Bs. As., 25|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Jujuy a sancionar y promulgar la ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 906. — Bs. As., 26|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero a sancionar y promulgar cinco proyectos de leyes a saber: 1) Actualizando las tasas Fijas Establecidas para liquidar Determinados Impuestos; 2) Modificando la Ley 4351 sobre Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro; 3) Relativo a formularios y Boletas de Depósito de Diversos Gravámenes; 4) Actualizando los Montos que Deben Tributar los responsables del pago del Impuesto Automotor y 5) Estableciendo un Régimen de Indexación de las Deudas Fiscales Impositivas.

RESOLUCION Nº 907. — Bs. As., 26|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero a sancionar y promulgar una ley actualizando los montos de las multas contenidas en el Código de Faltas.

RESOLUCION Nº 939. — Bs. As., 30|8|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de San Luis a sancionar la Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 969. — Bs. As., 6|9|76. Autoriza al Gobernador de la provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley restituyendo el nombre de Bartolomé Mitre al actual Partido de Arrecifes.

RESOLUCION Nº 970. — Bs. As., 6|9|76
Ratifica y convalida la sanción y promulgación efectuada por el Gobernador de la Provincia de Formosa de la Ley 383 con efecto retroactivo al día de su publicación oficial, ley por la que se modifica el primer párrafo del artículo 129 de la Ley 162 (Orgánica de los Municipios).

RESOLUCION Nº 971. — Bs. As., 6|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Mendoza a sancionar y promulgar una ley por la que se determinan los días feriados provinciales y el sistema a seguir por parte de la Administración Pública durante los días inhábiles.

RESOLUCION Nº 972. — Bs. As., 6|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero a sancionar y promulgar una ley incrementando en ciento sesenta millones de pesos el capital del Banco de la Provincia.

RESOLUCION Nº 973. — Bs. As., 6|9|76
Ratifica la sanción y promulgación efectuada por el Gobernador de la provincia de Formosa del Decreto-Ley 010-1975, con efecto retroactivo al día de su publicación oficial, referido a la autorización dada al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a otorgar anticipo mensual de emergencia a los contratistas de obras públicas en la provincia.

RESOLUCION Nº 974. — Bs. As., 6|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Entre Ríos a sancionar y promulgar una ley aceptando una donación.

RESOLUCION Nº 980. — Bs. As., 7|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero a sancionar una ley modificatoria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 981. — Bs. As., 7|9|76
Autoriza a los Gobernadores a ejercer las facultades legislativas que le otorgara la Junta Militar por Estatuto del 27 de abril de 1976, a efectos de sancionar en sus respectivas jurisdicciones, las normas legales que resulten necesarias a fin de adoptar la escala de asignaciones familiares que fija el decreto 1847|76 e incrementar los haberes del personal en un 12 o|o a partir del 1º de setiembre de 1976, conforme al Decreto 1850|76.

RESOLUCION Nº 985. — Bs. As., 8|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Santiago del Estero a sancionar y promulgar una ley por la que se modifica el artículo 45 de la Ley 3455, Carta Orgánica del Banco de la Provincia de Santiago del Estero.

RESOLUCION Nº 992. — Bs. As., 9|9|76
Ratifícanse la sanción y promulgación efectuadas por el Gobernador de la Provincia de Formosa de los Decretos-Leyes 020 y 028, con efecto retroactivo al día de su publicación oficial, por los que se otorgan a los agentes de la Administración Pública de la Provincia (excluídos los comprendidos en Convenios Colectivos de Trabajo) anticipos mensuales.

RESOLUCION Nº 993. — Bs. As., 9|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de La Rioja a sancionar y promulgar cinco proyectos de leyes sobre actualización de la legislación impositiva vigente y la Ley 3646 sobre régimen de actualización de créditos a favor del Estado y de los particulares, emergentes de impuestos, tasas, contribuciones y multas.

RESOLUCION Nº 994. — Bs. As., 9|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Entre Ríos a sancionar la Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 1976.

RESOLUCION Nº 1.050. — Bs. As., 15|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley Orgánica de Ministerios.

RESOLUCION Nº 1.052. — Bs. As., 15|9|76
Autoriza al Gobernador de la provincia de Salta a sancionar y promulgar dos leyes por las que se modifica el Código Fiscal y la Ley Impositiva vigentes en esa Provincia.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RESOLUCION Nº 268 — Bs. As., 20|5|76.
Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Categoría 21, Analista Mayor, en la Dirección General de Asuntos Económicos, al señor D. Luis González Balcarce.

RESOLUCION Nº 269 — Bs. As., 20|5|76.
Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con efectividad al 31 de mayo de 1976, la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Administrativo en la Dirección General de Política Exterior, que presenta el señor D. Eduardo José Lorenzo.

RESOLUCION Nº 270 — Bs. As., 20|5|76.
Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con efectividad al 11 de mayo de 1976, la renuncia al cargo Categoría 10, Administrativo en la Dirección General de Informaciones, Departamento Coordinación Informativa-División Trámite, que presenta la señora Alicia Gracíela Basile de Walman.

RESOLUCION Nº 271 — Bs. As., 20|5|76.
Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la renuncia del cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, en el Departamento Coordinación-Archivo General, que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presenta el señor Salvador Ripullone.

RESOLUCION Nº 272 — Bs. As., 20|5|76.
Acéptase en este Ministerio, la renuncia del cargo Agrupamiento Servicios Generales, Oficial de primera en el Departamento Servicios Generales, División Intendencia, Categoría 9, que con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios presenta el señor Ernesto Luis Barreyro.

RESOLUCION Nº 273 — Bs. As., 20|5|76.
Acéptase en este Ministerio, con efectividad al 21 de abril de 1976, la renuncia del cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, en la Dirección General de Administración, Departamento de Contabilidad, División Registraciones, que presenta el señor D. Daniel Mario Echenique.

RESOLUCION Nº 288 — Bs. As., 24|5|76.
Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 8, al señor D. Rogelio Vicente Miranda, destinándose al mismo a desempeñar su cargo en la Embajada de la República de Chile.

RESOLUCION Nº 298 — Bs. As., 27|5|76.
Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 7, al señor D. Héctor Emilio Bortolín y destínase al mismo a desempeñar su cargo en la Embajada de la República de España.

RESOLUCION Nº 308 — Bs. As., 31|5|76.
Acéptase en este Ministerio, con efectividad al 31 de mayo de 1976, la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, en la Dirección General de Informaciones, Departamento Central de Documentación-División Análisis, que presenta el señor D. Norberto Mario Couronne.

RESOLUCION Nº 317 — Bs. As., 2|6|76.
Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 7, al señor D. Jorge Aldo Giovannini, destinándose al mismo a desempeñar su cargo en la Embajada de la República en Grecia.

RESOLUCION Nº 339 — Bs. As., 16|6|76.
Dase de baja por razones de servicio: Al Consejero Laboral D. Nicolás Varas, al Secretario Laboral de primera clase D. Bernardo Palacio; al Secretario Laboral de segunda clase D. Adolfo Enrique Manusia y al Secretario Laboral de segunda clase D. Osvaldo Aureliano Nani.

RESOLUCION Nº 378 — Bs. As., 17|6|76.
Nómbrase en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 13, en la Dirección General de Informaciones, Servicio de Transmisiones, Especialista en Comunicaciones, señor Norberto Roque Ferrari y otros.

RESOLUCION Nº 383 — Bs. As., 17|6|76.
Acéptase la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Dirección General de Política Exterior presentada por el señor Luis Addesi.

RESOLUCION Nº 420 — Bs. As., 28|6|76.
Establece que los nombramiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Agrupamiento Administrativo, Categoría 13, dispuestos entre otros por Res. Nº 378 del 17|6|76, Dirección General de Informaciones, Servicio de Transmisiones, Especialista en Comunicaciones, el del señor José Angel Vitaliano, y en la Subsecretaría General, Redactor de Informes, el del señor Venancio Sánchez, deben considerarse efectuados: el del señor José Angel Vitaliano en la Subsecretaría General, Redactor de Informes, y el del señor Venancio Sánchez en la Dirección General de Informaciones, Servicio de Transmisiones, Especialista en Comunicaciones.

RESOLUCION Nº 512 — Bs. As., 8|7|76.
Acéptase la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, que presenta la señora Luz María J. Ojeda Espil de Goñi Mareneo.

RESOLUCION Nº 526 — Bs. As., 16|7|76.
Acéptase la renuncia del cargo Agrupamiento Servicios Generales, División Intendencia, Categoría 7, que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presenta el señor Angel Martín Anastasi.

RESOLUCION Nº 555 — Bs. As., 21|7|76.
Acéptase con efectividad al 2 de enero de 1976, la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Administrativo, en el Instituto del Servicio Exterior, que presenta la señora María Angélica Riveros de Primavesta.

RESOLUCION Nº 591 — Bs. As., 2|8|76
Nómbrase en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Administrativo, en el Instituto del Servicio Exterior, al señor Américo Ghioldi (h.). Destínase a la Embajada en la República de Portugal y se le asigna rango de Secretario de Primera clase.

RESOLUCION Nº 592 — Bs. As., 2|8|76.
Acéptase la renuncia del cargo Agrupamiento Servicios Generales, División Intendencia, Oficial de primera, Categoría 9, que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presenta el señor Alberto Ciurciolo.

RESOLUCION Nº 613 — Bs. As., 4|8|76.
Déjase sin efecto con carácter retroactivo a la fecha de su emisión, la Resolución Ministerial Nº 317 del 2|6|76, por la que se nombrara en el Agrupamiento Servicios Generales, Categoría 7, al señor Jorge Aldo Giovannini.

RESOLUCION Nº 631 — Bs. As., 5|8|76.
Acéptase la renuncia al cargo Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Administrativo, en la Dirección General de Administración, Departamento Contabilidad, División Liquidaciones, que presenta la señora Mónica Graciela Sosto de Podestá.

RESOLUCION Nº 675 — Bs. As., 13|8|76.
Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Administrativo, en la Dirección General de Política Exterior, al señor Pedro Jorge Mare. Destínase a la Embajada ante el Imperio del Japón.

RESOLUCION Nº 701 — Bs. As., 18|8|76.
Nómbrase en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10 Administrativo, en la Dirección General de Política Exterior, al señor Héctor Cánepa. Se le destina a la Embajada en Italia.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Superintendencia de Seguros de la Nación

RESOLUCION Nº 11.943 - Bs. As., 18|12|74
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto de Previsión Social de la provincia de La Pampa para operar en seguros a través de su Dirección de Seguros (Decreto Ley Provincial número 686|73).

RESOLUCION Nº 11.946 - Bs. As., 20|12|74
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto Provincial Autárquico del Seguro (IPAS) de Neuquén, para operar en seguros.

RESOLUCION Nº 11.974 - Bs. As., 7|1|75
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto Provincial de Seguros de Corrientes, para operar en seguros.

RESOLUCION Nº 12.005 - Bs. As., 21|1|75
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto Provincial del Seguro de la provincia de San Juan, para operar en seguros.

RESOLUCION Nº 12.004 - Bs. As., 21|1|75
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto de Seguros de Jujuy para operar en seguros.

RESOLUCION Nº 12.010 - Bs. As.,24|1|75
Deniégase la autorización solicitada por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Río Negro para operar en seguros.

RESOLUCION Nº 12.028 - Bs. As., 28|1|75
Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto a fs. 340|341, por el Instituto de Previsión Social de la provincia de La Pampa, contra la Resolución Nº 11.943 obrante a fs. 337|339.

RESOLUCION Nº 12.048 - Bs. As., 30|1|75
Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto a fs. 444|446 por el Instituto Provincial Autárquico del Seguro de la provincia del Neuquén contra la Resolución Nro. 11.946 obrante a fs. 441|443.

RESOLUCION Nº 12.116 - Bs. As., 21|2|75
Desestímase el recuro de reconsideración interpuesto a fs. 386|388 por el Instituto de Seguros de Jujuy, contra la Resolución Nº 12.004.

RESOLUCION Nº 12.170 - Bs. As., 25|2|76
Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto a fs. 172|173 por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Río Negro, contra la Resolución número 12.010.

RESOLUCION Nº 12.171 - Bs. As., 25|2|76
Desestímase el recurso de reconsideración interpuesto a fs. 130|131 por el Instituto Provincial del Seguro de Corrientes, contra la Resolución Nº 11.974.

RESOLUCION Nº 13.248 - Bs. As., 18|5|76
Aplica a "Unión Cañeros Industriales y Comerciantes —Seguro Empresario Tucumano— Cooperativa de Seguros Limitada" una multa de cinco mil pesos ($ 5.000.—), importe que deberá depositar en la cuenta Nº 4.978, existente en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, a nombre de Superintendencia de Seguros de la Nación.

RESOLUCION Nº 13.249 - Bs. As., 19|5|76
Suspende la inscripción en el "Registro de Entidades de Seguros" a la "Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán" —Departamento Asegurador, con sede en la ciudad de Tucumán, acordada por Resolución de este Organismo Nº 3.083 del 20|8|54, bajo el número 259, prohibiéndosele la celebración de contratos de seguros en todo el territorio de la República.

RESOLUCION Nº 13.250 - Bs. As., 19|5|76
Suspende la inscripción en el "Registro de Entidades de Seguros" a la entidad "Aseguradora del Comahue" Cooperativa de Seguros Limitada, con sede en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, prohibiéndosele la celebración de contratos de seguros en todo el territorio de la República.

RESOLUCION Nº 13.257 - Bs. As., 19|5|76
Aplica a la entidad Contrato Colectivo y Mutual "El Ahorro" de Bernasconi, provincia de La Pampa, la multa de dos mil pesos ($ 2.000.—) suma que deberá depositar dentro del plazo de diez (10) días a la orden de este Organismo en la cuenta que en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, obra a nombre de la Superintendencia de Seguros de la Nación, bajo el Nº 4.978.

RESOLUCION Nº 13.263 - Bs. As., 28|5|76
Déjase sin efecto la Resolución número 13.249 del 19|5|76, por la que se suspendiera a la "Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán" —Departamento Asegurador, su inscripción en el Registro de Entidades de Seguros".

RESOLUCION Nº 13.309 - Bs. As., 29|6|76
No hace lugar a la solicitud de inscripción en el Registro de Entidades de Seguros", formulada a fs. 12 por "La Interprovincial", Sociedad Cooperativa Limitada.

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 1.993. — Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 85.11.00.51 a la siguiente mercadería: "Aparato para soldar por inducción, compuesto por un generador de alta frecuencia y el dispositivo soldador propiamente dicho".

RESOLUCION Nº 1.994. — Bs. As., 28|7|76.
Deroga la Resolución ANA Nº 8.262 del 19|10|71, recaída en el Expediente Nº 465.874|71, que clasificara a la mercadería "Conjunto de Cilindros y Pistones Hidráulicos, destinados a efectuar el desplazamiento del paño transportador de la tela a estampar en la máquina estampadora de materia textil (Sistema Schablon).

RESOLUCION Nº 1.995.— Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 85.02.04.00, a la siguiente mercadería: "Acoplamiento compuesto por un imán permanente, una armadura móvil y una bobina por la que circula una corriente diferencial, encapsulado y destinado a formar parte de los disyuntores diferenciales".

RESOLUCION Nº 1.996. — Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 90.10.00.07, a la siguente mercadería: "Carrete metálico intercambiable, de aproximadamente 5 cm. de largo, con una ranura longitudinal en su cuerpo, en la que se inserta la lengüeta de la película, utilizado en las máquinas fotográficas".

RESOLUCION Nº 1.997. — Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 85.04.00.01, a la siguiente mercadería: "Acumuladores alcalinos con electrodos de níquel cadmio, de 11,4 mm. de diámetro y 5,1 mm. de altura, marca Varta".

RESOLUCION Nº 1.998. — Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 90.28.02.02, a la siguiente mercadería: "Instrumento Electrónico para la medida del valor eficaz de la tensión alterna en frecuencias de 10 Hz a 10 M Hz, denominado voltímetro, con indicador a aguja y, rangos de medida variables entre 1mV y 300 V".

RESOLUCION Nº 1.999. — Bs. As., 28|7|76.
Ubica en la Posición Arancelaria NADE 73.40.04.09 y en la NADI Posición Arancelaria 73.40.04.99 a la siguiente mercadería: "Cajones Autoestivantes de hierro, con resistencia de carga de hasta a 1200 kilogramos"

RESOLUCION ANTACA Nº 2.384. — Bs. As., 25|8|76.
Ubica en la Posición Arancelaria NADE 94.03.00.02 a la siguiente mercadería: Estanterías de metal de hierro constituidas por bastidores y largueros y en la posición arancelaria NADE 94.03.00.03 a: Las partes de los muebles de hierro, identificables como estanterías de éstos de formato y dimensiones especiales y que varían el número.
según las necesidades de almacenaje.

RESOLUCION Nº 2.385 ANTACA. — Bs. As., 25|8|76.
Ubica en la posición arancelaria NADI 85.21.03.99, a la siguiente mercadería: "Grampas de cobre estampadas, presentadas en varillas de 8 unidades y destinadas al montaje de las pastillas de silicio, para la fabricación de diodos de 2,5A".

RESOLUCION Nº 2.386 ANTACA. — Bs. As., 25|8|76.
Determina que las mercaderías comprendidas en la posición arancelaria 40.02.00.08, continuarán despachándose de acuerdo a lo establecido por el Decreto 3.890|71 y el contralor del cumplimiento del régimen de licencias arancelarias continuarán rigiéndose de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9º del citado decreto, mientras no se opere la modificación general del arancel, dispuesto por la Ley 20.545 en sus artículos 3º y 11º.

RESOLUCION Nº 1.307 - Bs. As., 3|6|76
Ubica en las posiciones arancelarias NADI y NABALALC, que en cada caso se indica, a la siguiente mercadería: Cartulina blanca sin líneas de agua, para impresión y escritura, con peso promedio entre 230 y 250 gr|m2, presentada en bobinas.

RESOLUCION Nº 1.345 - Bs. As., 3|6|76
Ubica en la posición NADI 30.30.01.65 a la siguiente mercadería: Complejo de peptidos de M (DI (2 Cloreotil)-Amino) -L-Fenil Alanina con Amino Acidos Diversos, entre ellos, Histidina, Lisina y Arginina.

RESOLUCION Nº 1.416 - Bs. As., 9|6|76
Ubica en la posición NADI 28.13.00.11 a la siguiente mercadería: Sílice que cumple con las especificaciones del tipo aerosil.

RES. ANTACA Nº 2.350 - Bs. As., 25|8|76.
Derógase la Res. ANA Nº 3.916|71, recaída en el expediente Nº 425.545|71. Ubícase en la posición arancelaria NADI 90.28.01.99 a la siguiente mercadería: "Galvanómetro con registrador Gráfico de doble canal 0-1 mA y Respuesta de aguja de 0,25 SEG".

RES. ANTACA Nº 2.381 - Bs. As., 25|8|76.
Ubícase en la posición NADI 32.05.02.99 a la siguiente mercadería: Producto constituido por la sal sódica del ácido 2-2' disulfónico diestirilo 4-4' difenilo, blanqueador óptico fijable sobre fibras, codificado de acuerdo al suplemento del colour Index 3RA, edición Nº 12, del año 1974, como perteneciente a la clase "Diestirilo Bifenilo".

RES. ANTACA Nº 2.382 - Bs. As., 25|8|76.
Ubícase en la posición arancelaria NADI 85.01.00.00 a la siguiente mercadería: "Plaquetas de metal recubiertas en selenio, cuadradas, de aproximadamente 25 mm de lado, con un orificio central concéntrico de 8 mm de diámetro destinadas a formar parte de los rectificadores de selenio".

RES. ANTACA Nº 2.383 - Bs. As., 25|8|76.
Ubícase en la posición arancelaria NADI 90 28.03.99, a la siguiente mercadería: "Aparato destinado al control del tiempo de apertura o corte, de los disyuntores diferenciales, conformado por un bastidor, en el que se hallen montados diez dispositivos de fijación o conexión con sus respectivos contadores de tiempo, ensamblado a una fuente de tensión y que basa su funcionamiento en el pasaje de una corriente superior a la nominal, que es la encargada de producir la apertura del circuito eléctrico en el cual se intercala al disyuntor".

Secretaría de Comunicaciones

RESOLUCION Nº 716 — Bs. As., 12|4|76
Exonérase al agente de la Empresa, Samuel Antonio Roa (L. P. 173.740).

RESOLUCION Nº 775 — Bs. As., 30|4|76
Exonérase al gente de la Empresa, Francisco Darío Acosta (L. P. 52.071).

RESOLUCION Nº 1.085 — Bs. As., 4|9|74
Exonérase al agente de la Empresa, René Justo Catacata (L. P. 86.252).

RESOLUCION Nº 1.113 — Bs. As., 17|4|73
Exonérase a la agente de la empresa, Exonérase a la agente de la empresa,

RESOLUCION Nº 1.213 — Bs. As., 23|6|76
Déjase cesante a contar del 30|8|74, al cartero Orlando Alberto Rojas (L. P. 186.572).

RESOLUCION Nº 1.428 — Bs. As. 15|7|76
Déjase cesante a contar del 5|4|76, al uniformado en Certificados y Expresos, Carlos Alberto Canosa (L. P. 188.663).

RESOLUCION Nº 1.828 — Bs. As., 20|3|76
Dase de baja de los cuadros del personal de la Empresa, al agente adscripto a la Sucursal de San Isidro (Bs. As.), actualmente desplazado a la similar Victoria, Carlos Mario Gallardo (L. P. 180.262).

RESOL. Nº 2.221 — Bs. As., 20|10|75.
No hace lugar a la renuncia a su puesto presentada el 28|7|73, por la encargada de la estafeta Los Pereyra, Eustaquia Silvia Andrada. Exonérase por irregularidades.

RESOL. Nº 2.887 — Bs. As., 19|12|75.
Conste en el legajo personal del auxiliar en el Distrito 23 Comodoro Rivadavia, Pascual Saiz, que permaneció suspendido precautoriamente desde el 30|11|73 hasta el 10|12|73. Considérase suspendido precautoriamente desde el 2|1|74. Exonérase por irregularidades. Suspéndese por el término de 5 días al jefe postal en el distrito referido, Juan Carlos Alvarez y otros.

RESOL. Nº 206 — Bs. As., 27|1|76.
Conste en el legajo personal del auxiliar en la sucursal Caseros, Buenos Aires, Carlos Abel Chacon, que permaneció suspendido precautoriamente en el ejercicio de sus funciones desde el 26 de mayo de 1973 hasta el 7 de junio siguiente y del 3|8 hasta el 31|12 del mismo año. Considérase suspendido desde el 1º de enero de 1974 hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo. Exonérase por irregularidades. Conste en el legajo del auxiliar Angel Sisca que estuvo suspendido desdo el 26|5|73 hasta el 7|6|73 y del 4|9|73 al 31|12|73. Considérase suspendido desde el 1º|1|74 hasta el momento en que quede firme este acto administrativo. Exonérase.

RESOL. Nº 329. — Bs. As., 11|2|76.
Revoca el acto administrativo dictado por la oficina Villa Hipódromo Dt. 8º de un día de suspensión aplicado al mensajero Carlos Hugo Varela por inasistencias. Considérase inasistente sin justificar desde el 26|2|72 hasta el 29 siguiente. Suspendido precautoriamente en el ejercicio de sus funciones desde el 20|12|73 hasta el momento en que se encuentre firme el presente acto administrativo y exonerarlo.

RESOL. Nº 715. — Bs. As., 12|4|76.
Conste en el legajo personal del cartero en Río Cuarto. Dto. 11, Ricardo Enrique Calderón, que permaneció suspendido precautoriamente desde el 3|10|73 hasta el 31|12|73. Considérase suspendido desde el 1º de enero de 1974 hasta la fecha en que quede firme el presente acto administrativo. Exonérese.

RESOL. Nº 846. — Bs. As., 7|5|76.
Conste en el legajo personal del ex jefe de Vinara, Dto. 10, Segundo Manuel Avila, que permaneció suspendido preventivamente desde el 1º|4|68 hasta el 31|12|73. Considérase suspendido precautoriamente en el ejercicio de sus funciones, desde el 1º|1|74 hasta el 4|4|74, en que cesó por haberse dispuesto su baja. Conste que el 26|10|76 se le comprobaron déficit de fondos y otras irregularidades. No se le expulsa por haber sido dado de baja el 4|4|74, por Resol. 294. Encotel. Apercibir al telegrafista en Clodomira, José Orlando Sánchez llamar la atención al telegrafista Ernesto Cándido Paz y otros.

RESOL. Nº 901. — Bs. As., 18|5|76.
Conste en el legajo personal de la encargada de la Estafeta Nº 6, Resistencia, Rosa del Carmen Alberto, que permaneció alejada provisoriamente del servicio desde el 21|11|73 hasta el 6|12, posterior, inasistente entre el 7 y el 13 del mismo mes y suspendida desde el día 14 siguiente, fecha en que fue detenida por autoridades policiales y sometida a proceso, hasta el 31|12. Considérase suspendida desde el 1º|1|74 hasta el momento en que se encuentre firme este acto administrativo. Exonérese.

RESOL. Nº 940. — Bs. As., 27|5|76.
Dar de baja en los cuadros de la Empresa al teletipista de la Sucursal Nº 1, Mar del Plata, Héctor Raúl Alvarez.

RESOL. Nº 1.033. — Bs. As., 10|6|76.
Dejar cesante desde el 8|1|76 al mensajero transitorio en distribución de Telecomunicaciones, Ramón Silva. No se le justifican sus inasistencias.

RESOL. Nº 1.160. — Bs. As., 18|6|76.
Dar de baja de los cuadros de la Empresa al mensajero en Tilisarao, Carlos Omar Hugo Tello.

RESOL. Nº 1.214. — Bs. As., 23|6|76.
Dejar cesante a contar del 25|3|76, al cartero en Bialet Masse, Distrito 6º, José Gerardo Anife, en razón de hallarse incurso en las prescripciones del artículo 171. Se declaran injustificadas sus inasistencias al servicio desde el 8|1|76 al 24|3|76.

RESOL. Nº 1.229. — Bs. As., 23|6|76.
Dar de baja al técnico de 4ª en Estación Zonal Tartagal, Dtol 18, Jorge Manuel Canalis y al técnico de 5ª, Jorge Luis Torrets.

RESOL. Nº 1.255. — Bs. As., 29|6|76.
Dar de baja al fiscalizador de radiocontrol de la Sección Explotación del Distrito 12, Paraná, Juan Carlos Esparza.

RESOL. Nº 1.896. — Bs. As., 20|8|76.
Convalidar la suspensión precautoria desde el 2|2|74, al cartero en la Sucursal Florencio Varela, Rafael José del Corazón de Jesús Peña, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo. Exonérase.

RESOL. Nº 367. — Bs. As., 29|7|76.
Dése de baja por razones de servicio al jefe en la oficina del Servicio Médico del Distrito 19, Dr. Hugo Luis Racedo.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

13 DE AGOSTO DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

(Continuación)

1.339.917 — Verano en Cosquín, zamba. Letr. y Edt. Armando Bruno. Bs. As. I|76.
1.339.918 — Bello Madrid, tango. Letr. y Edt. Armando Bruno. Bs. As. I|76.
1.339.919 — Cantando mis Quimeras, vals. Letr. y Edt. Armando Bruno. Bs. As. I|76.
1.339.920 — En Aquél Tiempo, canc. Letr. y Edt. Armando Bruno. Bs. As. I|76.
1.339.921 — Adios Angustia, canc. Letr. y Edt. Armando Bruno. Bs. As. I|76.
1.339.951 — Reinilda Rosa, canc. Letr. Alejandro Pineda. Edt. el autor. S. Fe. Rosario VII|76.
1.339.952 — Reinilda Rosa, canc. Mús. Guit. Alejandro Pineda (y Editor) S. Fe. Rosario VII|76.
1.339.253 — Los metodos de investigación en las Ciencias Sociales. Aut. y Compil. León Festinger. (Compilad.) Daniel Katz (comp.). Colab. Robert C. Andell. y|o V|cast. Eduardo Masullo. Edt. Paidos 2º Ed. Bs. As. I|76.
1.339.954 — Nuevas Aportaciones al Psicoanálisis de los Sueños. Aut. Angel Garma. Edt. Paidos. Bs. As. III|76.
1.339.955 — Las Corporaciones Multinacionales en el Desarrollo Mundial. Aut. Anón. Edt. Paidos. Bs. As. XI|75.
1.339.956 — Reflexiones. Aut. Idries Shah. Edt. Paidos. Trad. N. Vestavi. Bs. As. I|76.
1.339.957 — Los Objetivos de la Enseñanza Aut. W. James Popham, Eva L. Baker. Edt. Paidos. Trad. Sibila Martin. 2º Ed. Bs. As. VII|75
1.339.958 — Danza, Experiencia de vida y Educación Aut. María Fux. Edt. Paidos. Bs. As. III|76. San Martín. Fotos. Sara Facio. y|o.
1.339.959 — Curso Básico de Psicoanálisis Aut. Alberto Tallaferro. Edt. Paidos. Bs. As. I|76, San Martín.
1.339.960 — Teorías Psicoanalíticas de la Personalidad. Aut. Gerald S. Blum. Edt. Paidos. 3º Edt. V|cast. Antonio Cucurullo. Bs. As. VIII|75. S. Martín
1.339.961 — Su Hijo de 3 años Aut. Dina Rosenbluth. Colab. Elsie L. Osborne y|o. V|cast. Marta Mastrogiacomo. 2º Ed. Bs. As. XI|75.
1.339.962 — Feeling, seman. a|I. Nº 1. Prop. Edit. Marte. S. A. e|F. Dir. Juan Carlos Rawson Paz. Bs. As. Cap. VIII|76.
1.339.963 — Catequesis. Bim. a|6. Nº 24. Prop. Juan Antonio Rollan. Dir. Juan A. Rollan. S. Fe. Rosario. VI|76.
1.339.972 — La Gaceta de Misiones, quincen. a|I. Nº 1. Prop. Gobierno de la Pcia. de Misiones. Dir. Antonio Mladinic. Mines. Posadas. VII|76.
1.339.973 — Boletín Informativo de la Cámara de Comercio Exterior (de la Federación Gremial del Comercio e Industria). Bim. Prop. Cámara de Comercio Exterior de la Federac. Gremial del Comercio e Industria. Dir. Omil L. Falcone. S. Fe. Rosario 3º bim.|76.
1.339.974 — El Periódico, quincen. a|I. Nº 2. Prop. Manuel Rubén Beltrán. Dir. Manuel Rubén Beltrán, Germán R. Valdez, Mario C. Juárez. S. M. de Tucumán, Concepción, VIII|76.
1.339.975 — Norte Económico, boletín diario. a|4. Nº 657. Prop. Dir. Hugo Oscar Lastra. San M. de Tucumán, VII|76.
1.339.976 — Horizonte Agrario Industrial Mens, y Bim. a|18. Nº 175. Prop. y Dir. José F. Colombini, Mendoza. Ciud. 4º Bim.|76.
1.339.977 — La Voz Nueva Apostólica. Mens. a|25. Nº 246. Prop. Iglesia Nueva Apostólica. S. América. Dir. Aureliano Andrés César Marton. Bs. As. Cap. VIII|76.
1.339.982 — Corazón. Aut. Edmundo de Amicis. V|abrev. Angela S. de Fuentes. Ilustr. Julián Darnet. Edt. Atlántida. 4º Edt. Bs. As. XII|75.
1.339.983 — Alicia en el País de las Maravillas. Aut. Lewis Carrol. V|abreviada. Angela S. de Fuentes. Ilustr. Aniano Lisa. Edt. Atlántida. 2º Ed. Bs. As. X|75.
1.339.984 — Upa. 28 ed. Aut. Constancio C. Vigil. Edt. Atlántida. Dib. Norma. Bs. As. XI|75.
1.339.985 — Alicia en el País de las Maravillas. 4º Ed. Aut. Lewis Carroll. Trad. Cora Bosch. Dib. Aniano Lisa. Edt. Atlántida Billiken. Bs. As. XI|75.
1.339.986 — Violeta. 2º Ed. Aut. Whitfield Cook. Adap. y Trad. Angela Simonini de Fuentes. Dib. Aniano Lisa Edt. Atlántida. Billiken. Bs. As. I|76.
1.339.987 — Papaito Piernas Largas. Aut. Jean Webster. 4º Edt. Aut. Trad. Cora Bosch. Edt. Atlántida. Billiken. Bs. As. XI|75.
1.339.988 — La Canción de Roldán. 6º Ed. Aut. Anón. Trad. y Adap. Angel J. Battistessa. Dib. Aniano Lisa. Bs. As. V|75..
1.339.989 — Una Muchachita y su Dinero. Aut. Maysie Greig. Trad. Alan Campbell. Edt. Atlántida. Para Tí. Bs. As. XI|75.
1.339.990 — Destinos Cambiados. 1º Ed. Aut. Renée Shann. Trad. Alan Campbell. Edt. Atlántida. Para Tí. Bs. As. IX|73.
1.339.991 — Corazón Confiado. 2º Ed. Aut. Stephanie King. Trad. Alan Campbell. Edt. Atlántida. Para Tí. Bs As. XI|75.
1.340.012 — Mi Jardincito cancionero. Mús. Orlando Giacobbe. Edt. Daiam. Bs. As. I|76.
1.340.013 — Mi Jardincito, cancionero. Letr. Mariel Giacobbe. Edt Daiam. Bs. As. I|76.

e.13|10 Nº 9.900 v.13|10|76

16 DE AGOSTO DE 1976

1.340.030 — Boletín Legislación. — Número 117|130. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.031 — Boletín Legislación. — Número 131|44. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.032 — Boletín de Oración. — Número 7. Bs. As., VII|76. C. d|L. G. S. Martín.
1.340.033 — Boletín Estadístico. — Número 2|3. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.034 — Buenos Aires Herald. — Nº 11.054|84. Bs. As., Cap., VIII|76.
1.340.035 — Cariño. — Nº 181. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.036 — Carta Política. — Nº 24|30. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.037 — Comercio Exterior. — Número 749|54. Bs. As., Cap., VII|76.
1.340.038 — Comunidad. — Nº 55. Bs. As., VII|76, V. Ballester.
1.340.039 — Contralor Comercial. — Nº 184|85. Bs. As., VII|76.

Obras inscriptas

1.340.049 — Urbanización, Desarrollo y Modernización. — Aut. y compilac.: Gino Germani. Colab.: Janet Abu Lughod y|o. Edt.: Paidós. V|cast.: Rosa Cusminsky de Cendrero. Bs. As., I|76.
1.340.050 — Experiencias Personales y Científicas de una Antropóloga. Aut.: Margaret Mead. Edt.: Paidós. Versión cast.: Claudia S. Seibert de Yujnovsky. Bs. As., II|76.
1.340.140 — The Radio Amateur's Handbook. — Manual de Radio para el Aficionado. 31 edc. Aut. y trad.: Anón. Edt. Arbo. Bs. As. (1975), III|76.
1.340.141 — Válvulas de Recepción - Manual RCRC 29. — Aut. y trad.: Anón. Edt.: Arbo. Bs. As., IV|76 (reimpres.).
1.340.143 — Anatomía Odontológica. — Atlas y Guía. Aut.: Plinio García - Antonio L. Muñoz. Colab.: Juan Carlos Zaballa y|o. Edt.: López Libreros Edit. Bs. As., VII|76.
1.340.154 — Programas Oficiales de Enseñanza del Segundo Año de la Carrera de Medicina: Fisiología Humana Primera y Segunda Cátedra (y progr. de examen: Bioquímica - Biofísica). Aut.: Anón. Edt.: UBA. Fac. de Medicina. Bs. As., VIII|76.
1.340.170 — Guía de Patología Médica. — 2 Tms. Aut.: Anón. Edt.: Edic. Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata.
1.340.171 — Temas de Agrotecnia. — Aut.: Anón. Edt.: Edic. Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata.
1.340.172 — Semiología. — Aut.: Anón. Edt.: Edic. Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata. 4 Tms.
1.340.173 — Temas de Patología Quirúrgica. — Aut.: Anón. dt.: Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata.
1.340.174 — Temas de Farmacología. — Aut.: Anón. Edt.: Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata.
1.340.175 — Temas de Enfermedades Infecciosas. — Aut.: Anón. Edt.: Trabuco. Bs. As., II|76, La Plata.
1.340.185 — Desde el Jardín. — Aut.: Jerzy Kosinski. Trad.: Nelly Cacici. Edt.: Javier Vergara Edt. Bs. As., III|76.
1.340.190 — Pefivipa. — Trim. a|18. Nº 11. Prop.: Peña Filatélica de Villa del Parque. Dir.: Néstor J. López - Gerónimo Rombola. Bs. As., Cap., 2º Trim|76.
1.340.191 — Gacetilla. — Bim. Nº 28. Prop.: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As. Dir.: Héctor Carlos Chierico. Bs. As., 4º bim.|76.
1.340.192 — La Nueva Argentina. — Seman. a|3. Nº 148. Prop.dir.: Adolfo Trípode. — Lincoln, ciudad. Bs. As., VIII|76.

.340.408 — Caminos. Bimestr. Nº 384. Prop.: María Emilse Elizalde de De Muro (y direcc.). Bs. As., Cap., V|76.

1.341.194 — Orientación Avícola. — Mens. a|I. Prop.: Orientación Editora S.R.L. e|f. Dir.: Sergio Mario Waldman. Bs. As., Cap., VIII|76.

Discos

Editados por R.C.A. Limited (Suc. Argentina)

1.340.079 — Nº APMS 4335: Fotografía y|o. Aut. var. Int.: Stan Ziller y su Orq. Bs. As., IV|76.

1.340.080 — Nº APMS 4336: El hombre que amo y|o. — Aut. var. Int.: Benny Goodman. Bs. As., IV|76.

1.340.081 — Nº APMS 4341: A todos les contaré y|o. — Aut. var. Int.: Los Iracundos. Bs. As., IV|76.

1.340.082 — Nº APMS 4342: Vete hacia allá. — y|o. Aut. var.: Int.: María Creuza. Bs. As., IV|76.

1.340.083 — Nº APMS 4353: Jamás. — y|o. Aut. var. Int.: Camilo Sesto. y|o. Bs. As., IV|76.

1.340.084 — Nº AMS 11017: Por unas pocas monedas. — y|o. Aut. var. Int.: Manolo Galván. Bs. As., IV|76.

1.340.085 — Nº ARMS 1-0037: Concierto Nº 2. Op. 18. Piano (Rachmaninoff). Int.: Artur Rubinstein - E. Ormandy dir. Bs. As., V|76.

1.340.086 — Nº APMS 4293: Espera un momento. — y|o. Aut. var. Int.: Fénix Jazz Band. Bs. As., V|76.

1.340.087 — Nº APMS 4314: Ding a Dong. — y|o. Aut. var. Int: André Popp orqu. Bs. As., V|76.

1.340.088 — Nº APMS 4324: Tristeza de un Doble A y|o. Aut. var. Int. y aut.: Astor Piazzolla y conj. Bs. As., V|76.

1.340.089 — Nº APMS 4337: Yo haré el rock y|o. Aut var.. Int.: George y Gwen McCrae. Bs. As., V|76.

1.340.090 — Nº APMS 4344: Vergüenza en el Mundo y|o. Aut. var. Int.: The Main Ingredient. Bs. As., V|76.

1.340.091 — Nº APMS 4346: Tema de El Tercer Hombre y|o. Aut. var. Int.: Guitarra Azul y Cuerdas Romanas. Bs. As., V|76.

1.340.092 — Nº BMS 70020: Apaga la Luz y|o. Aut. e Int.: Charles Aznavour. Bs. As., V|76.

1.340.093 — Nº AP8S 4335: Fotografía y|o. Aut var. Int.: Stan Ziller y su orqu. Bs. As., IV|76.

1.340.094 — Nº AP8S 4336: Exactly Like You y|o. Aut. var. Int.: Benny Goodman. Bs. As., IV|76.

1.340.095 — Nº AP8S 4341: Como Pretendes que te Quiera y|o. Aut. var. Int.: Los Iracundos. Bs. As., IV|76.

1.340.096 — Nº AP8S 4342: Vete hacia Allá y|o. Aut. var. Int.: María Creuza. Bs. As., IV|76.

1.340.097 — Nº A8S 11017: Mi Unica Razón y|o. Aut. var. Int. y aut.: Manolo Galván. Bs. As., IV|76.

1.340.098 — Nº AR8S 1-0031; Concierto Nº 2, op. 18, piano. (Rachmaninoff). Int.: Artur Rubinstein, orqu. Eugene Ormandy. Bs. As., V|76.

1.340.099 — Nº AP8S 3182: Allá en el Bajo y|o. Aut. var. Int. y aut.: A. Magaldi - P. Noda. Bs. As., V|76.

1.340.100 — Nº AP8S 4293: Espera un Momento y|o. Aut. var. Int.: Fénix Jazz Band. Bs. As., V|76.

1.340.101 — Nº AP8S 4314: Emmanuelle y|o. Aut. var. Int.: André Popp Orqu. Bs. As., v|76.

1.340.102 — Nº AP8S 4324: Tristeza de un Doble A y|o. Aut. var. Int. y aut.: Astor Piazzolla. Bs. As., V|76.

1.340.103 — Nº AP8S 4337: Yo haré el Rock y|o. Aut. var. Int.: George y Gwan McCrae. Bs. As., V|76.

1.340.104 — Nº AP8S 4344: Vergüenza en el Mundo y|o. Aut. var. Int.: The Main Ingredient. Bs. As., V|76.

1.340.105 — Nº AP8S 4346: Tema de El Tercer Hombre y|o, var. películas. Aut. var. Int.: Guitarra Azul y Cuerdas Romanas. Bs. As., V|76.

1.340.106 — Nº AP8S 4365: Araña y|o. Aut. var. Int.: The Elligtons y|o. Bs. As., V|76.

1.340.107 — Nº B8S 70020: Apaga la Luz y|o. Aut. var. Int. y aut.: Charles Aznavour. Bs. As., V|76.

1.340.122 — Nº LZ 1303: Son Cosas que me Preocupan y|o. Aut. var. Int.: Cuarteto Alegría. Bs. As., IV|76.

1.340.123 — Nº AVS 4244: Mi Dulce Enamorada y|o. Aut. var. Int.: Altemar Dutra. Bs. As., IV|76.

1.340.124 — Nº AVS 4345: Freddie Ciervo Veloz y|o. Aut. var. Int.: Jefferson Starship. Bs. As., IV|76.

1.340.125 — Nº AVS 4346: Temas de pelíc.: Tema de El Tercer Hombre y|o. Aut. var. Int.: Guitarra Azul y Cuerda Romanas. Bs. As., IV|76.

1.340.126 — AVS 4347: Acuarela Brasileña y|o. Aut. var. Int.: Martinho Dávila. Bs. As., IV|76.

1.340.127 — NAVS 4348: El Verano Indio y|o. Aut. var. Int.: André Popp y su orqu. Bs. As., IV|76.

1.340.128 — Nº AVS 4350: Cuando Soy Estrella del Rock And Roll y|o. Aut. var. Bs. As., IV|76. Int.: David Casdy.

1.340.129 — Nº AVS 4353: Jamás y|o. Aut. var. Int.: Camilo Sesto y|o. Bs. As., IV|76. Edit. por: Trova.

1.340.159 — Nº DA 5000: Tace Veinte años y|o. Aut. var. Int.: Gerry Mulligan - Astor Piazzolla (y dir|). Bs. As., VII|75.

1.340.160 — Nº DA 5004: Fuera de Broma y|o. Aut.: Rodolfo Mederos. Int.: Rodolfo Mederos y Generación Cero. Bs. Bs. As., IV|76.

1.340.161 — Nº DA 5006: Balada para un Loco y|o. Aut., int.: Astor Piazzolla - Angel Trelles. Bs. As., V|76.

1.340.162 — Nº DA 5007: El Choclo y|o. Aut. var. Int.: Susana Rinaldi. Bs. As., VI|76.

1.340.163 — Nº JXT 60010: Paloma Blanca y|o. Aut. var. Int.: Celia. Bs. As., V|76.

1.340.164 — Nº XT 80044: Misterio del Planeta y|o. Aut. var. Int.: Os Novos

1.340.165 — Nº XT 80077: Insensatez y|o. Aut. var. Int.: Eumir Deodato. Bs. As., IV|76.

1.340.166 — Nº XT 80084: Antiguo Labrador y|o. Aut. var. Int.: Los Indianos. Bs. As., XI|75.

1.340.167 — Nº XT 80091: Ellos los Mares y|o. Aut. var. Int.: Litto Nebbia (y aut.). Bs. As. IV|76.

1.340.168 — Nº XT 80093: Sexto Piso y|o. Aut. var. Int.: Susana Rinaldi y|o. Bs. As., V|76.

Correcciones

1.338.181 — (30-VII|76) — Contactología. Aut.: Tomás Pfürtner (e Introducc.) Klaus Pfürtner - F. J. Haberich y|o. Edt. Pfürtner Cornealent Bs. As., VII|76.

e.13|10 Nº 9.901 v.13|10|76

---

18 DE AGOSTO DE 1976

1.340.200 — Cooperación Eléctrica. — Nº 23. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.340.201 — Corriere degli Italiani. — Número 3258|66. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.340.202 — Corto Maltes. — Nº 14. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.340.203 — Cristianismo. — Nº 149|50. Buenos Aires, Capital, VIII|76.

1.340.204 — Cronista Informativo. — Número 307. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.340.205 — El Cruzado. — Nº 2411|14. Buenos Aires, Capital, VI|76.

1.340.206 — Cuadernos Teóricos. — Nº 25. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.340.207 — Cuarto Oscuro. — Nº 255|59. Buenos Aires, Capital, VII|76.

1.340.208 — Chabela-Amika. — Nº 480|81. Buenos Aires, Capital, VIII|76.

1.340.209 — El Deporte en Tres de Febrero. — Nº 59. Buenos Aires, VII|76. Caseros.

Obras inscriptas:

1.340.217 — Consejo Sobre el Régimen Alimenticio. — Aut.: Elena G. de White. Compilación: La autora. Trad.: Anón. Edit.: Casa Edit. Sudamericana. Buenos Aires, III|76. Florida.

1.340.219 — Bachillerato Acelerado: Matemática. — Aut.: Anón. Edit.: Ilvem. Buenos Aires, VII|76.

1.340.220 — Bachillerato Acelerado: Filosofía. — Aut.: Anón. Edit.: Ilvem. Buenos Aires, I|75.

1.340.221 — Bachillerato Acelerado. Contabilidad. — Aut.: Anón. Edit.: Ilvem. Buenos Aires, VII|75.

1.340.223 — Boom Cerealero y Cambios en la Estructura Socio-Política de Santa Fe. — Aut.: Ezequiel Gallo. Edit.: Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, Capital, III|74.

1.340.224 — El Proceso Político Interno de los Sindicatos en Argentina. — Aut.: Juan Carlos Torre. Edit.: Instit. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, X|74.

1.340.225 — Estudio Estadístico del Sistema Previsional Argentino en el Período 1950-1972. — Aut.: H. L. Diéguez y A. Petrecolla. Edit.: Inst. Torcuato Di Tella-. Buenos Aires, III|75.

1.340.226 — Tendencias en la Evolución de los Salarios Reales en Argentina, 1880-1910. Resultados Preliminares. — Aut.: Roberto Cortés Conde. Edit.: Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, XI|75.

1.340.227 — Los Recursos Financieros de la Educación. (Los Recursos del Sector Público en la Argentina...). — Aut.: Héctor Félix Bravo. Edit.: Instit. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, IX|75.

1.340.228 — La Curva de Phillips y el Conflicto entre el Pleno Empleo y la Estabilidad de Precios en la Economía Argentina. 1964|74. — Aut.: Mario S. Brodersohn. Edit.: Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, IX|75.

1.340.229 — Industria Electrónica y Progreso Técnico en un Contexto de Industrialización. — Aut.: Alberto Petrecolla, Roberto Zubieta y Héctor Abrales, y|o. Edit.-: Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires, XI|74.

1.340.253 — Tablas para el Cálculo del I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado). — Libro 11. Aut. y edit.: Isidoro Leibovich. Impr.: Profesional Center. Buenos Aires, VIII|76.

1.340.257 — El Vendedor de Pararrayos - El Paraíso de los Solteros y El Tártaro de las Doncellas. — Aut.: Herman Melville. Trad.: Carlos Gardini. Edit.: Torres Agüero Edit. Buenos Aires, VII|76.

1.340.258 — Tres Maestros del Haifu. — Auts.: Basho, Buson e Issa. Introd, notas y trad.: Osvaldo Svanascini. Edit.: Torres Agüero Edit. Buenos Aires, VII del 76.

1.340.265 — No Quiero Amarras. — Chamamé. Mús.: Eduardo Miño. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.266 — No Quiero Amarras. — Chamamé. Letr.: José Cejas. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.267 — Zamba para aquel país. — Zamba. Mús.: Alfredo O. Gentilezza. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.268 — La Expresión Final. — Canc. Mús.: Carlos A. Elías. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.269 — Zamba para aquel país. — Zamba. Letr.: Pablo R. Trullenque. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.270 — La Expresión Final. — Canc. Letr.: Carlos A. Elías. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.274 — El Tiempo en que Soy. — Canc. Mús.: Enterpe. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.273 — Hoy te Recuerda mi Canción. — Canc. Mús.: Juan Andrés Flamini y José D. García. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.275 — Hoy te Recuerda mi Canción. — Canc. Letr.: Juan Andrés Flamini y José D. García. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.276 — El Tiempo en que Soy. — Canc. Letr.: Euterpe. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VII|76.

1.340.277 — Por las Peñas Correntinas. — Chamamé. Mús.: Aníbal Maldonado y Roque L. González. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VI|76.

1.340.278 — Cómo Sabré si me Estás Queriendo. — Canc. Mús.: Ricardo Roffo y Luis Terreno. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VI|76.

1.340.279 — Amor es Poesía. — Canc. Letr.: Enrique Fernández de Gamboa. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VI|76.

1.340.282 — Candombe para Corrientes. — Candombe. Letr.: Dorita Norby. Edit.: Pamsco. Buenos Aires, VI|76.

1.340.289 — Candombe para Corrientes. — Candombe. Mús: Julio F. Abraham. Marino S. Jerez. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.290 — La Chacarera de Julio. — Chacarera. Mús: Julio F. Abraham. Héctor Andrés del Valle Paz. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.292 — Debes Decidir. — Balada. Mús: Luis Angel Márquez. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.291 — Soy el Ladrón de tus Besos. — Balada. Mús: Luis Angel Márquez. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.295 — Debes Decidir. — Balada. Letr: Luis Angel Márquez. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.294 — Soy el Ladrón de tus Besos. — Balada. Letr: Luis Angel Márquez. Edt: Pamsco. Bs. As., VI|76.

1.340.296 — Soy para Cantarle a Soledad. — Balada. Mús: Charlie Leroy. Edt: Pamsco. Bs. As., VII|76.

1.340.297 — Sembraré tu Piel. — Rock. Mús: Jorge Oscar Sosa. Antonio J. Sánchez. Edt: Pamsco. Bs. As., VII|76.

1.340.298 — Para Cantarle a Soledad. — Balada. Ltar: Charlie Leroy. Edt: Pamsco. Bs. As., VII|76.

1.340.299 — Sembraré tu Piel. — Rock. Letr: Jorge Oscar Sosa. Antonio J. Sánchez. Edt: Pamsco. Bs. As., VII|76

1.340.314 — Sentimientos. — Mús: Morris Albert. Edt: Doble F. Bs. As., V|75.

1.340.315 — Sentimientos — Letr: inglés: Morris Albert. Edt. Doble F. Bs. As., V|75.

1.340.316 — Cristina. — Mús: Morris Albert. Edt: Doble F. Bs. As., V|75.

1.340.317 — Cristina. — Letr. inglés: Morris Albert. Edt: Doble F. Bs. As., V|75.

1.340.321 — Anuario 3" — 1975. — Aut: Anón. Edt: Academia Nac. de Bellas Artes. Bs. As., VII|76.

1.340.334 — Antecedentes Históricos y Evolución de la Prefectura Naval Argentina. — Aut: José Domingo Sablo. Edt: Prefect. Naval Argentina. Secret| Gral. Sec. Estudios Históricos. Bs. As., VIII|76.

1.340.339 — Durabilidad del Hormigón — Reacción Alcali — Agregado. — Aut: doctor Dante J. E. Veronelli. Edt: Instituto del Cemento Portland Argentino. Bs. As., IX|75.

1.340.340 — Un Nuevo Material de Construcción: El Hormigón Coloidal Liviano. Aut: Raymond Peltier. Edt: Instit. del Cemento Portland Argentino. Bs. As., V|76.

1.340.341 — La Evolución de la Industria Argentina del Cemento Portland. — Aut: Carlos Ernesto Duvoy. Edt: Instit. del Cemento Portland Argentino. Bs. As., V|76.

1.340.342 — Construcciones Rurales de Hormigón de Cemento Portland. — Aut: Anón. Edt: Inst. del Cemento Portland Argentino. Bs. As., VI|76.

1.340.348 — Hola Julieta. — Aut: Eduardo Gago. Repres. teatro Estrellas. Bs. As., Cap., V|76.

e. .... Nº 9.902 v. ....

1.340.350 — Destinos — Nº 25. Bs. As., Cap. VII|76.

1.340.351 — Destino de Amor Nº 65 — Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.352 — Desventuras de Larguirucho. — Nº 124|27. Bs. As., Cap. VII|76.

1.340.353 — Día y Noche en Buenos Aires. — Nº 3. Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.354 — Diners. — Nº Bs. As., Cap. VII|76.

1.340.355 — Dios y Patria. — Nº 410|15. Bs. As., Cap., VI|76.

1.340.356 — Dort Und Hier. — Nº 16. Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.357 — Ecos de Laferrere. — Nº 24. Bs. As., VII|76. Laferrere.

1.340.358 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.359 — Estrategia. — Nº 39. Bs. As., Cap., VII|76.

Inscriptas

1.340.370 — Introducción a la Teoría de la Relatividad Restringida. — Aut: Luis Roque Argüello. Edt: Universidad Nac. del Centro, de la Pcia. de Bs. As., Mayo|76. (2ª edc.).

1.340.379 — Bestiario. — Aut: Julio Cortázar. Edt: Sudamericana. 17 ed. Bs. As., VI|76.

1.340.380 — Una Mujer Imposible. — Aut: Graham Greene. Trad: José Bianco. Edt: Sur. 1º Edc. Bs. As., IV|76.

1.340.381 — Hombre de Mazapán. — Aut: J. P. Donleavy. Trad: Aníbal Leal. Edt: Sudamericana. Bs. As., VI|76.

1.340.382 — Elementos de Sociología. — Introduc. Aut: Gustavo Adolfo Pulchi. Edt: Centro de Estudiantes. Esc. Nac. de Inteligencia. Bs. As., Cap., VIII|76.

1.340.383 — Cómo Disfrutar de la Vida y del Trabajo. — Aut: Dale Carnegie. Trad: Román A. Jiménez. Miguel Hernani. Selec. y pról: Dorothy Carnegie. Edt: Sudamericana. Bs. As., VI|76. R. Calzada.

1.340.384 — País de las Sombras Largas. — Aut: Hans Ruesch. Edt: La Isla, 33 edc. Trad: Luis Alberto Bixio. Bs. As., XI|75.

1.340.385 — El Rapto del Presidente. — Aut: Charles Templeton. Edt: Sudamericana. (Vértice). 1ª ed. Trad: Gerardo Mayer. Bs. As., VI|76. R. Calzada.

1.340.386 — I Ching. — Aut: Anón. Trad. y notas: D. J. Vogelmann. Edt. Sudamericana. 2ª edc. Bs. As., IV|76.

1.340.387 — Farenheit 451. — Aut. Ray Bradbury. Edt: Minotauro. 9ª ed. Trad: Francisco Abelenda. Bs. As., IV|76

1.340.388 — Jardín de Invierno. — Aut: Fernando Sánchez Sorondo. Edt: Sudamericana. 1ª ed. Bs. As., VI|76.

1.340.389 — Las Cacerías. — 1ª edc. Aut: Amelia Biangioni. Edt: Sudamericana. Bs. As., VI|76.

1.340.390 — El Hombre Ilustrado. — Aut: Ray Bradbury. Edt: Minotauro. 10 ed. Trad: Francisco Abelenda. Bs. As., V|76.

1.340.399 — Boletín Informativo Asimra. — Mens. Nº 7. Prop: Asoc. de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la Rep. Argentina. Dir: Secundino Julio Pérez Andrade. Bs. As., Cap., VI|76.

1.340.400 — El Arte de Adivinar. — Aut: Anón. Edt: Abril. Bs. As., VII|76 Florida.

1.340.401 — Libro para Pintar. — Aut: Hanna. Barbera. Edt: Abril. Bs. As., VII|76.

1.340.402 — Bolsiseries de Acción. — Los Novatos. — Aut: Ray Collins. Dib: E. Cristóbal. Edt: Abril. Bs. As., VII|76. (El Gorrión Caído).

1.340.405 — Cerámica y Cristal. — Bim. a|15. Nº 59. Prop: Luis Arnoldo Alonso Ibáñez. Dir: Juan Carlos Puxton. Bs. As., Cap., 4º bim|76.

1.340.408 — Psicología. — 1. Aut: Juan Esteban Harosenena. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.409 — Relaciones Públicas y Ventas. (2) Aut: Hernán Miller Britt. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.410 — Administración de Empresas. — (2) Aut: Roberto Zelaya Puán. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.411 — Psicología (2) — Aut: Juan Esteban Harosenena. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.412 — Maestra Jardinera. — Aut: Amanda Sole de Betancourt. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.413 — Contabilidad. — Aut: Marián Belfer. Edt. Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.414 — Contabilidad (3) — Aut: Marián Belfer. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.415 — Jefe de Personal (3) — Aut: Hernán Facundo. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.416 — Medicina (Buenos Aires). — Rev. bimestr. Nº 3. Prop: Comité de Redacción. Dir: Alfredo Lanari. Bs. As., Cap. 3er. bim|76. (Vol. 36).

1.340.418 — Maestra Jardinera (3) — Aut: Amanda Sole de Betancourt. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.419 — Psicología (3) — Aut: Juan Esteban Harosenena. Edt: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.420 — Administración de Empresas. (3). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.421 — Jefe de Personal (4). Aut.: Hernán Facundo. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.422 — Administración de Empresas (4). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. B. As., VI|76.

1.340.423 — Administración de Empresas (5). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.424 — Jefe de Personal. Aut.: Hernán Facundo. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.425 — Administración de Empresas (6). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.426 — Maestra Jardinera (7). Aut.: Amanda Solé de Betancourt. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.427 — Administración de Empresas (7). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.428 — Maestra Jardinera (8). Aut.: Amanda Solé de Betancourt. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.429 — Administración de Empresas (8). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.430 — Maestra Jardinera (9). Aut.: Amanda Solé de Betancourt. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.431 — Administración de Empresas (10) Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.432 — Administración de Empresas (9). Aut.: Roberto Zelaya Puán. Edit.: Instit. Uriburu. Bs. As., VI|76.

1.340.433 — Demonios, Demonios, Demonios. Aut.: John P. Newport. Edit.: Junta Bautista de Publicaciones, 2ª ed. trad.: Arnoldo Canclini. Bs. As. II|76.

1.340.434 — Viaje por el Sexo. Aut.: Enrico Altavilla. Edit.: América Norildis. Trad.: Víctor Magno Boye. Bs. Aires VI|76. Lanús Oeste.

1.340.458 — Bibliografía de Alberto Gerchunoff. Aut.: Miryam Esther Gover de Nasatsky. 9ª Edit.: Fondo Nac. de Las Artes. Soc. Hebráica Argentina. Bs. Aires VIII|76.

1.340.464 — Libertad y Justicia. Bim. a|I. Nº 1. Prop. Dir.:Reinaldo Remigio Mundin. Santa Fe. VII|76.

1.340.465 — Boletín Informativo de la Cooperativa de Almaceneros Ltda. (CODAL.) a|2. Nº 9. Mens. Prop.: Coop. de Almaceneros Ltda. CODAL. Dir.: Luis Alposta. Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.466 — Boletín A.A.O.F.M. Mens. Prop.: Asoc. Argentina de Ortopedia Funcional de los Maxilares. Dir.: Hortensia Baldonado. Bs. As., Cap., VII|76.

1.340.467 — Boletín del Centro Naval. Trim. Nº 706. Prop.: Centro Naval. Dir.: Isaac Wolberg. Bs. As., Cap. 1er. trim.|1976.

1.340.468 — Oeste. Bimestr. a|I. Nº 2. Prop. Dir.: David Cienchanover. Bs. Aires, 4º bim|76, San A. de Padua.

1.340.470 — El Diario. Diario. Nº 22.204. Prop.: S. A. "Entre Ríos". Dir.: Arturo Julio Etchevehere. E. Ríos, Paraná. VIII|1976.

1.340.471 — Arco y Llama Losa. Cuatrim. a|17. Nº 51. Prop.: La Oxígena S. A. I. C. Dir.: Edgardo J. García Padrón. Bs. As., Cap., IV|76.

e.13|10 Nº 9.903 v.13|10|76

20 DE AGOSTO DE 1976

1.340.520 — Evaluación Minera, Nº 15|16 Bs. As. VII|76.

1.340.521 — El Evangelista, Nº 4. Bs. As. Cap. VII|76.

1.340.522 — Fascinación, Nº 237. Bs. As. Cap. VII|76.

1.340.523 — Fascinación Film, Nº 183. Bs. As. Cap. VII|76.

1.340.524 — Fichero Bibliográfico Hispanoamericano, Nº 8. Bs. As. VIII|76.

1.340.525 — Filantropía, Nº 504|5. Bs. As. Cap. VI|76.

1.340.526 — La Gaceta del Diabético, Nº 40. Bs. As. Cap. VI|76.

1.340.527 — Goles, Nº 1428|36. Bs. As. Cap. VIII|76.

1.340.528 — Good Nicht, Nº Bs. As. VII|76. La Plata.

1.340.529 — Gran Album Cariño, Nº 131. Bs. As. Cap. VII|76.

Obras Inscriptas

1.340.530 — La Rebelión de los Poetas. Aut. Antonio Aguilar. Edt. Edit. Sanjuanina. (Copyr. el Aut.). Bs. As. IV|76.

1.340.531 — Hemostasia. Aut. Luis A. Ratto Castaños. Edt. Editorial del Interior. Córdoba. VII|76.

1.340.567 — Seguiré Buscando. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.568 — Lo que Juré. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VII|76.

1.340.569 — Tu Nombre. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76

1.340.570 — Tiempo. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.571 — Creer no Puedo si no Estás. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.572 — Me Engañaste. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.573 — En lo Profundo de la Guerra. C. Cast. Bon Anotn. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.574 — Eternamente de Dios. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.575 — Conocernos Así. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.576 — Quiero. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.577 — El Regalo. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.578 — Un Lamento. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.579 — Sabes que el Amor, Aparece cada día. V. Cast. Bon Anton. Edt. Disa. Bs. As. VIII|76.

1.340.581 — Inglés II. Bachiller. Acelerado. Aut. Anón. Edt. Ilvem. S. A. Bs. As. III|75

1.340.582 — Inglés I. Bachiller|Acelerado. Aut. Anón. Edt. Ilvem. S. A. Bs. As. III|76.

1.340.583 — Química. Bachill.|Acelerado. Aut. Anón. Edt. Ilvem S. A. Edic. 1975. (27|2|76).

1.340.645 — Florencio Molina Campos Carpeta. Nº 1. La Carreta. y|o 5 Láminas. Aut. Florencio Molina Campos. Pról. Rafael Equirru. Pról. Trad. Inglés. Anón. Edt. Edic. Joraci. Bs. As. XI|72.

1.340.646 — Florencio Molina Campos. Carp.Nº 2|3. lám. (La Maroma, y|o). Aut. Florencio Molina Campos. Pref. Córdoba Iturburu. Pref. Trad. Inglés. Anón. Edt. Edic. Joraci. Bs. As. XI|72.

1.340.654 — La Truncaparche, chacar| Mús. Eduardo Lagos. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.655 — La Bacha, cueca. Mús. Eduardo Lagos. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.656 — La Banquina, huella. Mús. Eduardo Lagos. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.657 — El Agrícola, bailecito. Mús Eduardo Lagos. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.658 — Buena Ventura, chacar.|Mús. Eduardo Lagos. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.677 — Amor del Chamamé, chamamé. Letr. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.678 — No Me'l de Vender, carnavalito. Letr. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.679 — Un día en tu Vida, aire de carnavalito. Letr. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.680 — Retrato de un Pescador, chamamé. Letr. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.681 — Posadeña Linda, chamamé. Letr. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.682 — Amor del Chamamé, chamamé. Mús. María Cidade. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.683 — No Me'l de Vender, carnavalito. Mús. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.684 — Un día en tu Vida, aire de carnavalito. Mús. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.685 — Retrato de un Pescador, chamamé. Mús. Ramón Ayala. Edt. Lagos. Bs. As. VII|76.

1.340.686 — Posadeña Linda. Chamamé. Mús.: Ramón Ayala. Edit.: Lagos. Bs. Aires, VII|76.

1.340.687 — Y me Volví sin Hablarla. Relato. Letr.: Víctor Abel Giménez. Edit.: Lagos. Bs. As., VII|76.

1.340.688 — Y me Volví sin Hablarla. Relato. Mús.: Víctor Abel Giménez. Edit.: Lagos. Bs. As., VII|76.

1.340.689 — Piedra del Cielo. Canc. Mús.: Angel Ritro. Edit.: Melodía. Bs. Aires, VII|1976.

1.340.690 — Elegía Para una Muchacha Roja. Canc. Letr.: Patricio Manns. Edit.: Lagos. Bs. As., VII|76.

1.340.691 — La Hora Final. Canc. Letr.: Patricio Manns. Edit.: Lagos. Bs. As, VII|1976.

1.340.692 — Ya no Somos Nosotros. Chacar. Letr.: Patricio Manns. Edit.: Lagos. Bs. As., VII|76.

e.13|10 Nº 9.904 v.13|10|76

(Continuará)

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nos. 462.249|257; de v$n. 1.000 Nos. 2.003.499; 2.011.846; 2.015.136|139; — 2.070.086; — 2.072.427; 2.093.757; — 2.169.857; — 2.189.456|457; 2.217.908|909; - 2.230.452|454; - 2.257.451|497; — 2.257.951|957; — 2.303.232|233; 2.322.230; — 2.352.087|088; — 2.372.609; 2.375.650|651; — 2.389.321; — 2.394.767; 2.421.513; — 2.428.169|170; — 2.429.011|014; — 2.434.892; — 2.446.224|226; — 2.454.380|383; — 2.455.730; — 2.463.484; — 2.496.136; — 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Números 1.632.038|043; 1.652.174; — 1.708.238; — 1.739.371|372; 1.882.590; — 1.915.713|718 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nos. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011. con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 26.400 e.24|9 Nº 86.831 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 86.831 v.25|10|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 13|8 al 13|9|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dejaron de tener efectos legales Valores Ajustables Serie 2ª, v$n. 1.000 números 2.420.437|9 c|o. 3. 7.9.76.

$ 4.600.— e.20|9 Nº 92.585 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.585 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para inversión y Desarrollo" de v$n. 37, números 515.740|741; 520.192 y 522.243; de v$n. 370, Nros. 172.386|388 y de v$n. 1.850, Nros. 1.048.022|024, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.30|9|76
$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.15|10|76
e.1º|10 Nº 91.851 v.15|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s 100.— Nos. 209.777|778, sin cupones adheridos. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 6.900.— e.11|10 Nº 95.503 v.29|10|76
e.2|11 Nº 95.503 v.11|11|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 5|10 al 8|10|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 2ª Serie" de u$s. 100 Nros. 250.203 y 251.529 sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 100 número 265.655 sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División

$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 18|10|76
$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 30|9|76
e.1º|10 Nº 92.290 v.18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina corre traslado por 5 (cinco) días al señor MARCOS MILSZTAIN del sumario que, en los términos del artículo 8º de la Ley Nº 19.359, se le sustancia (Expediente 100.558|73. Sumario 439), con sujeción al artículo 20 de la ley citada. — Publíquese por cinco días.

e.7|10 Nº 10.552 v.13|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 100 Nos. 243.465, 243.554, 278.309 y 283.261|262; de v$n. 500 Nos. 482.624 y 502.611; de v$n. 1.000 Nos. 2.030.218, 2.054.805, 2.089.954|956, 2.103.039, 2.121.831, 2.265.524|527, 2.187.900, 2.202.607, 2.238.770|771, 2.243.955|956, 2.296.819|820, 2.293.624|625, 2.305.749, 2.335.947, 2.358.887|889, 2.360.345, 2.370.383, 2.397.360|362, 2.406.959|960, 2.407.268, 2.408.904, 2.415.289|290, 2.416.415, 2.418.680, 2.421.005|007, 2.433.900, 2.437.383, 2.451.553, 2.497.418|419, 2.511.998|999, 2.512.000, 2.531.469 y 2.594.210|211; de v$n. 5.000 Nos. 1.562.403, 1.691.631, 1.760.452, 1.849.249, 1.905.940, 4.065.431|432, 4.154.650 y 4.171.736 y de v$n. 10.000 Nos. 1.324.290, 1.536.673, 1.428.202, 1.430.224|225, 1.436.958|960, 1.440.304, 3.027.196, 3.085.188|191, 3.122.060, 3.142.591|600, 3.153.725|730 y 3.156.180, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torino, Jefe de División.

$ 29.900.— e.20|9 Nº 92.701 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.701 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 100 Nros. 203.403|404, sin cupones adheridos; de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 50, Nros. 360.362 y 360.364 y de u$s. 100 Nros. 261.320|322, 270.019, 270.543, 270.724 y 271.926|927, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1972" de u$s. 100, Nros. 204.500 y 216.410|411, sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División.

$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 18|10|76
$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 30|9|76
e. 1º|10 Nº 92.354 v. 18|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACUÑA, Segundo Bartolo.
AGUILAR, Omar Darío.
ALI, Orlando Asan.
AMORES, Miguel Alfredo.
ANDRADA, José Toribio.
AQUINO, Carlos Aníbal.
ARCE, José María.
BERCOVICH, Alberto.
BERTINO, Juan Mario.
BORDA, Hilario Antonio.
BORGHI, Juan.
CABRAL, Inocencio.
CAISSO, Ignacio José.
CANTEROS, Hilarión.
CHANQUIA, Hugo Alberto.
COCHA, José Rubén.
CONTRERAS ROJAS, Juan Rodolfo.
CUELLO, Norberto Antonio.
DIAZ, José Alberto.
DONAIRE, Agustín.
DRIES, Juan Carlos.
FERREYRA, Juan José.
FREITES, José Estanislao.
GARAY, Francisco Osvaldo.
GARCIA, Roque Raúl.
GEREZ, Humberto Miguel.
GIGLIO, Antonio José.
GIMENEZ, Eugenia María.
GOMEZ, Adolfo.
GOMEZ, Gumercindo.
GOMEZ, José de los Santos.
HERNANDEZ, César Eduardo.
IRRAZABAL, Elejo.
JULIAN, Martiniano.
LALLANA, José Fermín.
LEDESMA, Mariano.
LIZARRAGA, Juan Francisco.
LLANO, Juan Ramón.
LOPEZ, Alberto Conrrado.
LOPEZ, José Bernardo.
MACHADO, Zenón.
MARSAL, José Raúl.
MELO, Julio.
MEZA, Andrés María.
MOLINA, Adán Abel.
MORENO, Rafael José.
MOYANO, Néstor Juan
MUÑOZ, Nicolás.
NAVARRO, Julio César.
NUÑEZ, José Edmundo.
ORELLANA, Darío Crisanto.
OYARZO DIAZ, Juan.
PADELLARO, Alberto Rosario.
PAGGI, Pedro Osvel Bismark.
PAGLIETTA, Angel Luis.
PANTALEONE, Ismael.
PAREDES, Herminio.
PAZ, Juan Carlos.
PEREIRA, José María.
PEREZ, Leonardo.
PICHOTTI, Pedro Marcelino.
QUISPE, Juan.
RIQUELME, Francisco Adolfo.
RODRIGUEZ, Jesús.
ROJAS, Oscar.
ROJAS, Pedro.
ROMERO, José Fermín.
RUFINO, Justo Aliano.
RUIZ, Eulogio Ramiro.
RUIZ, Luis Ramón.
SANCHEZ ARECHAGA, José Antonio.
SANCHEZ, Jorge Alberto.
SANCHEZ, Juan Carlos.
SANCHEZ, Oscar Daniel.
SANDOVAL, Martín.
SANDOVAL, Sixto Delfor.
SEGOVIA, VELAZQUEZ, Ubaldo Exequiel.
SILVA, Juan Ovidio.
STAFFA, Luis Hugo.
STREITENBERGER, Fernando.
SUAREZ, Juan Carlos.
TAMES, Carlos.
TEMPS, Oscar.
TESORO, Aurelio Ignacio.
TREJO, Esteban Alfonso.
UNCOS, Orlando Martín.
VARELA, Celestino.
VAZQUEZ, Flores Andrés.
VELAZQUEZ, Eduardo Manuel.

VENDRAME, Adon.
VIDAL, Daniel Oscar.
VILLALBA, Manuel.
YEDRO, Juan Omar.
ZALAZAR, Adelino Magin.
ZAMBRANO, Francisco Alfredo.
ZARRACAN, Alberto Horacio.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1976. — María Esther Fernández, Jefa División Despacho, Ley Nº 9.688.

e. 11|10 Nº 10.724 v. 22|10|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

ARGENTINA 78 TELEVISORA (A 78 TV) S.A.
Concurso de Ofertas Nº 3

Provisión, alquiler, puesta en servicio y mantenimientos de equipos grabadores de video, cadenas de telecine y grabadores de cámara lenta, para televisión.

Consulta y adquisición del pliego: En Bartolomé Mitre 2087, entrepiso, Capital, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, a partir del día 18 de octubre de 1976 a las 18 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

Recepción de ofertas: hasta las 18 horas del día 1º de diciembre de 1976.

e.13|10 Nº 10.822 v.15|10|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja. Capital Federal, Tel. 46-9341, Int. 462
Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.13|10 Nº 10.823 v.22|10|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 242|76

Fíjase el día 19 de octubre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 242, para la adquisición de escaleras extensibles, con destino a la Superintendencia de Bomberas.

e.13|10 Nº 10.767 v.14|10|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 243|76

Fíjase el día 19 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 243|76, para la adquisición de películas fotográficas y rollos de películas con destino a esta Policía Federal.

e.13|10 Nº 10.824 v.14|10|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 81|76, para el día 19 de octubre de 1976, a las 13,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios continuos con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, Avenida Belgrano 1130, Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros calle San Martín [illegible] piso, Capital de 12,30 a 14 y de 10,30 a 13 horas.

e.13|10 Nº 10.818 v.14|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, Tel. 1525 1526
San Francisco, Córdoba
Licitación Pública de Ventas Nº 6|76 (2º llamado)

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1976.

Hora de apertura: 11 horas.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco, Córdoba.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 6|76, por la venta de: Perfiles SAE 1010|20 en variados tipos, recortes comerciales de chapas, rieles de hierro, hierro de construcción.

Por pliego de condiciones y consultas dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires o Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba). — El Director.

e.13|10 Nº 10.815 v.14|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 de Venta, para el día 25 de octubre a horas 10, por la venta de carreteles de hierro fundido con y sin cable de acero, Placas de fundición, Chatarra de plomo, Recuperados ferrosos, Finos de mineral de Hº, Escoria granulada de Altos Hornos Zapla, Drogas varias, Cables de acero usados, Chapas, Tambores, Caños y elementos galvanizados, Plumas de montaje, Soda solvay, Grampas, Grilletes, Recortes, Capuchones, Bulones, Tambores vacíos ex envase alquitrán, Lámparas para señalización ferroviaria, Ladrillos refractarios en desuso, Motores eléctricos usados, piedras de amolar usadas, etc.

Valor del pliego: $ 400.— (cuatrocientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|10 Nº 10.816 v.22|10|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 61|76

Buenos Aires, 6 de octubre de 1976.
Apertura: 3 de noviembre de 1976.
Hora: 10.45.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar Central en la Ciudad de Buenos Aires.
Objeto: Trabajos varios.
Precio del legajo: $ 500.—
Presupuesto oficial: $ 2.787.217.—
Garantía de oferta: 1 % monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.768 v.26|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 57|76

Buenos Aires, 9 de octubre de 1976.
Apertura: 29 de octubre de 1976.
Hora: 11.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Santo Tomé, Santa Fe.
Objeto: Provisión de repuestos para camión Mercedes Benz 1112.
Precio del legajo: $ 50.—
Presupuesto oficial: $ 3.246.000.—
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.769 v.22|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 60

Buenos Aires 5 de octubre de 1976.
Apertura: 20 de octubre de 1976.
Hora: 11.15.
Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Regimiento 19 de Infantería, Tucumán (Prov. de Tucumán).
Objeto: Provisión de dos equipos electrobombas centrífugas horizontales para rebombeo agua limpia.
Precio del legajo: $ 100.—
Presupuesto oficial: $ 1.200.000.—
Garantía: 1 % P. O.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones: 10º piso, de 10.30 a 13 horas, exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.770 v.19|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 3|76

Apertura: 20 de octubre de 1976.
Hora: 11. Lugar B. Ars. 181 "Angel Monasterio".
Pigüé, provincia de Buenos Aires.
Objeto: Venta de chatarra, cubiertas y acumuladores en desuso.
Pliegos e informes: Sección Licitaciones. B. Ars. 181 "A. Monasterio", Pigüé. Pcia. Bs. As. T. E. 167, de 8 a 12 hs.

e.13|10 Nº 10.817 v.18|10|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 11 de noviembre de 1976, a 10 horas. Ejecución obra "Remodelación instalación de aire acondicionado". Seycad. Edificio Libertad. Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 11.520.576.—
Garantía de licitación: $ 115.205,76.
Precio del legajo: $ 700.—

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay. Piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.

e.13|10 Nº 10.771 v.3|11|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, destinada a la provisión de hojas de papel multicopia (manifold), resmas de papel multicopia (manifold) para impresión offset y resmas de papel obra primera para impresión offset. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 3 de noviembre de 1976, a las 16.

e.13|10 Nº 10.772 v.19|10|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76 para la adquisición de transceptores B. L. U. para las Aduanas de Colón y Gualeguaychú en conexión con esta Administración Nacional.

Apertura. 20 de octubre de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Aduanas de Colón y Gualeguaychú o Administración Nacional de Aduanas, Azopardo 350, 3er. piso, Capital.

e.13|10 Nº 10.773 v.14|10|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 625|76 para la adquisición de: "Un (1) baño termostático y criostático, cabezales termostáticos de inmersión de circulación y termómetros de contacto con cabezal magnético".

Apertura: 26|10|76, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyente, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y representaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.13|10 Nº 10.778 v 14|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 5|76

Objeto: Adquisición de un equipo especial de cultivo para caña de azúcar y de una rastra de cuerpo rígido con levante Hidráulico.

Presupuesto estimado: $ 1.700.000,00.

Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora 10.

Pliegos sin cargo.

Informes y lugar de apertura: INTA, E. E. R. A. Famaillá, Km. 1.517, Ruta Nacional 38, altura Estación Padilla del F.C.N.G.B. (Tucumán).

e.13|10 Nº 10.826 v.14|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 963
Expediente Nº 115.036|76

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Construcción de cubierta de hierro galvanizado y reparación de parte del edificio central" en la Estación Experimental Agropecuaria Colonia Benítez, Provincia del Chaco, con un presupuesto oficial de $ 1.734.292.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de quinientos pesos ($ 500), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 17.343.

e.13|10 Nº 10.777 v.26|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 964
Expediente Nº 115.037|76

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1976, a las 10, para la ejecución de la obra: "Remodelación cubierta, refacción y pintura general, pabellones fitotécnicos y pintura torre tanque", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa, con un presupuesto oficial de $ 5.878.100.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de un mil quinientos pesos (pesos 1.500), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 53.781.

e.13|10 Nº 10.776 v.3|11|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 5-P|76 para adquirir diversos acumuladores, cuyas especificaciones se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura. 19 de octubre de 1976, a las 17 hs., en Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.774 v.14|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 264|76 para la adquisición de cinta de tela y goma para cintas transportadoras y norias elevadoras.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1976, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.13|10 Nº 10.775 v.22|10|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.302-L-1976

Licitación Pública Nº 6.551 para adjudicar el "Corte, redondeo y agujereado de chapas de aluminio". $ 5.800.000. Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.779 v.15|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario, T.E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 406 hasta el día 29 de octubre de 1976, a las 10.30 horas, para la adquisición de: Virapitá en rollizos de primera calidad de diámetro no menor de 0,60 m. y largo no menor de 8 m. m3. 75.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP. y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Trescientos pesos ($ 300,00).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos ($ 45,00).

e.13|10 Nº 10.780 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 407, hasta el día 29 de octubre de 1976 a las 10,30 horas, para la adquisición de: Bulones de A. D. C. cabeza y tuerca exag., rosca Whitwoorth medidas varias (Kgs 2.063). Bulones de A. D. C. cabeza exag. s|tuerca de 12,7 x 38,1 mm. rosca Whitwoorth (c|u. 50); Tuercas exag. de A. D. C. rosca Whitwoorth medidas varias (Kgs. 160) y Arandelas de A. D. C. para bulones medidas varias (Kgs. 179).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN- Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de Garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del Pliego: Ciento Sesenta Pesos ($ 160,00).

Franqueo: Cuarenta y Cinco Pesos ($ 45,00).

e.13|10 Nº 10.781 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 404, hasta el día 29 de octubre de 1976 a las 10,30 horas, para la adquisición de: 1.484 c|u.: Sábanas de tela Grafa para una plaza y 742 c|u. funda de tela Grafa para almohada de una plaza.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.031.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN- Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de Garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del Pliego: Treinta Pesos (30,00).

Franqueo: Cuarenta y Cinco Pesos ($ 45,00).

e.13|10 Nº 10.782 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 405, hasta el día 29 de octubre de 1976 a las 10,30 horas, para la adquisición de: Frazada de lana para una plaza c|u. 600.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.031

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN- Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de Garantía: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Valor del Pliego: Ciento Ochenta Pesos ($ 180,00).

Franqueo: Cuarenta y Cinco Pesos ($ 45,00).

e.13|10 Nº 10.783 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 252-DDRU-976, hasta el día 22 de octubre de 1976 a las 10 horas, para la provisión de 350 Kg. de chapa lisa galvanizada de distintos espesores, 20.000 Kg. de acero nervado para hormigón, mediana resistencia, diámetros varios, 4.000 Kg. de hierro común redondo de 6 mm. de diámetro.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay, Jordana y Cochabamba, Cancepción del Uruguay, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Campras, en el horario de 6 a 13 horas, en días hábiles.

Valor del Pliego: $ 200,00 (Doscientos pesos).

Depósito de garantía: 1 o|o del total de la propuesta. De solicitarse por correo, deberá adjuntarse además para franqueo, $ 70,00 (Setenta pesos), por giro bancario o postal, a la orden de S.E.I.M. - D. N. C. P. y V. N. - Departamento Distrito Río Uruguay.

e.13|10 Nº 10.784 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 251-DDRU-976, hasta el día 22 de octubre de 1976 a las 11 horas, para la provisión de 32 uniformes para serenos y choferes, 215 pantalones de tela grafa, 250 camisas de tela grafa y polyester y 290 pares de zapatos de cuero, suela de caucho vulcanizado, color negro.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay, Jordana Nº 750, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 6 a 13 horas, en días hábiles.

Valor del pliego: $ 150,00 (ciento cincuenta pesos).

Depósito de garantía: 1 o|o del total de la propuesta. De solicitarse por correo, deberá adjuntarse además franqueo por valor de $ 70,00 (setenta pesos), a la Orden de S. E. I. M. - D. N. C. P. y V. N. - Departamento Distrito Río Uruguay.

e.13|10 Nº 10.785 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. DTO. MARITIMO

BONAERENSE SUBDELEGACION

MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 138, hasta el día 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, para la adquisición de panelco, laminado plástico, madera de cedro y de peterebí varias medidas.

Consultas y propuestas: Dpto. Dto. Marítimo Bonaerense Subdelegación Mar del Plata; Domicilio: Av. "A" s|n., Puerto Mar del Plata. Oficina: Almacenes. horario: de 7 a 12 horas.

Pliego de condiciones, sin cargo.

e. 13|10 Nº 10.786 v. 14|10|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA

Licitación Pública Nº 9|76 LHA

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de octubre de 1976, a las 11 horas, para la provisión de hierro aletado torsionado, ladrillos y cemento portland, cuyo pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pvcia. de Bs. As., 1er. Piso, Sector Compras, en el horario de 9,30 a 15,30 horas, lugar en donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.13|10 Nº 10.825 v.14|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de morsetería para obras de redes - distribución".

El presupuesto oficial asciende a la suma de un millón seiscientos ochenta y cinco mil ciento noventa pesos (pesos 1.685.190,—).

Los pliegos de Licitación deberán ser solicitados en Oficina de Compras, Divisional Jujuy, Argañaraz Nº 363, San Salvador de Jujuy, por escrito o personalmente, sin cargo alguno en el horario de 6,30 a 13 horas.

La apertura de la propuesta se realizará el día 27 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Divisional Jujuy, con la presencia de los interesados o representantes que concurran al acto.

e. 13|10 Nº 10.828 v. 19|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 51|76

Prov. de álabes o paleta, cuñas de cierre de paleta y juegos de bandaje p|la rueda de la etapa catorce de turbo vapor Hitachi de 10 MW.

Postergación: 12 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.

e. 13|10 Nº 10.829 v. 19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 340-P|76.

Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.

Por los trabajos de construcción, ampliación del Edificio "Casilda", sito en la calle España 2055, de la localidad de Casilda, Pvcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 2.581.350,—.

Pliego: $ 600,—.

Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también podrán retirarse en: Casilda, España 2055; Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.

e. 13|10 Nº 10.789 v. 26|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 6.474-LP-76

Batería alcalina y accesorios. 22|10|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 13|10 Nº 10.787 v. 14|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 4.432-LP-1976

Cilindros y tambores de acero para envasar cloro. 3|11|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 13|10 Nº 10.788 v. 22|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 114

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976, para resolver la provisión de electrobomba sumergible, bomba turbina para pozo profundo y bomba dosadora de productos químicos, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Media Agua (San Juan), Victorica (La Pampa) y Olavarría (Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 13|10 Nº 10.790 v. 19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

ESCUELA AGROTECNICA DE CASILDA

(Santa Fe)

Licitación Pública Nº 113

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976, para resolver la provisión e instalación de una unidad generadora de vapor, a gas oil con destino a la Escuela Agrotécnica de Casilda (Santa Fe).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720,72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976 a las 12,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.791 v.19|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 112

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 13 de octubre de 1976 para resolver la adquisición de artículos de escritorio (anotadores, cintas para máquina, carpetas, biblioratos, bolígrafos marcadores, cuadernos, lápices, gomas, máquinas abrochadoras y perforadoras, sobres bolsa, stencils, etc.), con destino a dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720,72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1976 a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.792 v.19|10|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 1.256-EH-1976

Licitación Pública Nº 28|76

Llámase a licitación pública Nº 28|76, por segunda vez, por el término de Dos (2) días hábiles a partir del 13 de octubre de 1976, para resolver la contratación de los trabajos destinados a la Instalación de Gas Natural y Transformación del Sistema de Alimentación y Funcionamiento de Caldera y Cocina de la Escuela Hogar Nº 20 ubicada en la localidad de Granadero Baigorria (Ruta Nº 11), provincia de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la dirección de la Escuela Hogar mencionada cuya dirección queda expresada en el párrafo anterior, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de actubre de 1976 a las 10 horas, en el local del citado establecimiento, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.793 v.14|10|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

División Suministros

Sección Compras

Licitación Pública Nº 35|76

Expediente Nº 17.050|76

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 13|10|76, para resolver la Contratación servicio transporte de elementos estructurales para el armado de escuelas modulares con destino a: Escuelas Comprendidas en el Plan de Erradicación de Escuelas-Rancho dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 19 de octubre de 1976, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|10 Nº 10.794 v.14|10|76

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 22 de octubre, a las 10 horas, para la adquisición de artículos de limpieza y varios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calles Mariscal Castilla y Alejandro Aguado, Plaza Grand Bourg, de la Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. — Toda información de carácter técnico al Departamento Servicio Administrativo. — El presidente.

e.13|10 Nº 10.827 v.14|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
"PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 9
Exp. Nº: 01-76-5.020

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976 a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, aparatos, instrumental, camillas, tensiómetros, etc.

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba.

e.13|10 Nº 10.819 v.14|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Exp. Nº 1.674|76
Licitación Pública Nº 10|76

Objeto: Adquisición de aparatos con sus accesorios e instrumental, para laboratorios del Dpto. de Tecnología y Producción de la U.N.S.E.

Lugar y fecha de apertura: En el Dpto. de Compras de la U.N.S.E., Avenida Belgrano Sud Nº 1912, Santiago del Estero, T. E. 1955. El 11|11|76, a las 9 horas.

Consultas y provisión de pliegos: En el precitado Dpto. de Compras, en horario de Oficina.

e.13|10 Nº 10.795 v.22|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de noviembre de 1976, a las doce (12) horas, para la contratación en alquiler de un local de quinientos cincuenta (550) metros cuadrados cubiertos como mínimo con destino a Oficinas de la Dirección General de Gestión Presupuestaria de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente Nº 2.291-D-76.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 345, Sur, San Juan, donde podrán recabarse las especificaciones y pliego de condiciones.

e.13|10 Nº 10.796 v.22|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 7|76 para el 1º de noviembre de 1976, a horas 10, para contratar por Unidad de Medida la obra "Nº 266 Instalaciones Deportivas en Quinta Agronómica", ubicada en Avda. Independencia 1900, S. M. de Tucumán. Presupuesto Oficial $ 2.859.140.— (dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta pesos). Precio del legajo $ 200 (doscientos pesos) que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas. — Fdo.: El Director.

e.13|10 Nº 10.797 v.15|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 028|76 para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de Medicamentos para el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Echeverría 955; Capital. De lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e.13|10 Nº 10.798 v.22|10|76

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 25|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las once (11) horas, para la adquisición de aparatos e instrumentos con destino al equipamiento de los Micro-Laboratorios de la Pvcia. La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Ventas), en la calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.13|10 Nº 10.820 v.14|10|76

SERVICIO DE CHAGGAS MAZZA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, para el día 29 de octubre de 1976 a las 18 horas, para la adquisición de 20.000 kilogramos de polvo HCH, insecticida humectable con destino al Servicio de Chaggas, Mazza de la Provincia de La Rioja.

Los pliegos y bases de condiciones de la Contratación podrán ser solicitados en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza" Avda. San Nicolás de Bari Nº 194, ciudad de La Rioja, en el horario establecido para la administración Pública Nacional.

e.13|10 Nº 10.821 v.22|10|76

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "DR. PEDRO LAGLEYZE"

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (cuatro) para el día 22 del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Algodón hidrófilo; Gasa hidrófila, tela adhesiva uso medicinal, con destino a Instituto Oftalmológico "Dr. Pedro Lagleyze".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Compras y Suministros Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1976.

e.13|10 Nº 10.810 v.14|10|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICO INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"
Expte. Nº 138000865|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" para el día 29 de octubre de 1976, a las 11 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", Oficina de Compras, piso 1º, of. 73, Avda. Las Heras 2670; Capital Federal y además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.

Las necesidades se refieren a adquisición de aparatos de uso médico.

Buenos Aires, octubre 8 de 1976. — El Sr. Direc.-Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos".

e.13|10 Nº 10.811 v. 22|10|76

SANATORIO FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 11,30 horas, para concretar la adquisición de artículos de limpieza, con destino al Sanatorio Fidanza, Departamento de Diamante, Entre Ríos. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal, Casilla de Correo Nº 60, Paraná (Entre Ríos). o bien al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.803 v.14|10|76

SANATORIO FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día 20 de octubre de 1976 a las 11,45 horas, para concretar la adquisición de dos electrobombas y sus correspondientes accesorios con destino al Sanatorio Fidanza, Departamento Diamante (Entre Ríos). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio; donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal, Casilla de Correo Nº 60, Paraná, Entre Ríos) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.804 v.14|10|76

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expte. Nº 1-2020-4108000367|76-1.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 (venta), para el día 21 de octubre de 1976, a las 12 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, provincia de Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a venta de cueros salados.

Open Door, 13 de octubre de 1976. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.13|10 Nº 10.807 v.14|10|76

COLONIA "CIUDAD FEDERAL" - FEDERAL - (ENTRE RIOS)
Expediente Nº 1-2020-4022000410|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de maquinarias y herramientas, para uso de este Establecimiento y con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Departamento Administrativo Contable de la Colonia "Ciudad Federal" Federal, Entre Ríos, F.C.N.G.U., en el día y hora indicados; para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes. — El Jefe del Departamento Administrativo Contable.

Expediente Nº 1-2020-4022000411|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76, para el día 20 de octubre de 1976 a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de vajilla y menaje, para uso de este Establecimiento y con cargo al ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Departamento Administrativo Contable de la Colonia "Ciudad Federal" Federal, Entre Ríos, F.C.N.G.U., en el día y hora indicados; para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes. — El Jefe del Departamento Administrativo Contable.

e.13|10 Nº 10.805 v.14|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 100|76, para el día 19 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La provisión de repuesto para automotores (Retén placa, rulemán, elástico, conjunto, junta, tapa, filtro, buje, cubeta, guardapolvo, Bendix, corona, manguera, Seguro, llanta, marcador, espejo, piñón, disco, plástico, cable, grampa, platino, batería, lámpara, portacaño, regulador, extremo, manchón, rótula, alfombra, unidad, llave, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 13 de octubre de 1976. — El Director.

e.13|10 Nº 10.808 v.14|10|76

HOSPITAL NACIONAL "CHRISTOFREDO JAKOB" (SALTA)
Licitación Pública Nº 12|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 21 de octubre de 1976 a las doce horas con el objeto de contratar la adquisición de repuestos de automotor destinados al mejor funcionamiento de los distintos vehículos del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jakob", Gral. Ricchieri s|n, Salta. Deben do dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 7.30 a 13|30 horas.

División Compras y Suministros,

Salta, 29 de setiembre de 1976.

e.13|10 Nº 10.806 v.14|10|76

HOSPITAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expte: Nº 1-2020-4103000508|76-2.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 15 de octubre de 1976 a las 13 horas, para contratar la adquisición de alimentos con destino a este Hospital. La apertura de las ofertas se efectuará en el Departamento Administración, División Suministros y Contrataciones del Hospital, Barracas 315, P. B., Capital, en presencia de los proveedores que deseen asistir a ella, y donde deberán dirigirse para pliegos e informes, de lunes a viernes hábiles en el horario de 7 a 14 horas.

El Jefe a|c. del Departamento Administración.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1976.

e.13|10 Nº 10.809 v.14|10|76

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, para el día 19 de octubre, a las 15 horas para la provisión de medallas de oro.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,45 a 19 horas.

e.13|10 Nº 10.799 v.14|10|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76 para el día 19 de octubre, a las 14 horas por la provisión de maderas.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de 12,45 a 19 horas.

e.13|10 Nº 10.800 v.14|10|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 19 de octubre, a las 16 horas, por la reparación de aparatos de aire acondicionado.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, Capital Federal, de 12,45 a 19 horas de lunes a viernes.

e.13|10 Nº 10.801 v.14|10|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.568|75

Llámase a Licitación Pública Nº 45|76, para el día 20 de octubre de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de herramientas y artículos de ferretería, con destino a la Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón, Miramar, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 514, Capital Federal.

e.13|10 Nº 10.802 v.14|10|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.627

Llámase a Licitación Pública Nº 197. — "Provisión, montaje y puesta en marcha de una prensa vertical de compactación hidráulica de alta presión de aceite".

Presupuesto Oficial: Pesos 80.000.000 (Ochenta Millones de Pesos).

Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10,00 (Diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.175 v.19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 214 para la "Construcción y provisión de 8 (ocho) ruedas dosificadoras de acero inoxidable AISI 304L.

Apertura: 26 de octubre de 1976; Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9:30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.11|10 Nº 10.659 v.15|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 27 de octubre de 1976

Nº 218, Expte. Nº 60.960: "Locación de los servicios de limpieza del Centro Atómico Constituyentes".

Hora: 10:30 (diez y treinta).

Nº 222, Expte. Nº 60.947: "Artículos de escritorio".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9:30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.11|10 Nº 10.657 v.20|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 9 de noviembre de 1976

Nº 210, Expte. Nº 60.829: "Provisión, instalación y montaje de tableros eléctricos".

Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Presupuesto oficial: $ 7.000.000 (siete millones de pesos).

Nº 221, Expte. Nº 60.729: "Construcción de accesorios en acero inoxidable AISI 304".

Hora: 10:30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: $ 6.299.100 (seis millones doscientos noventa y nueve mil cien pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.11|10 Nº 10.658 v.29|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.766

Llámase a Licitación Pública Nº 209 "Construcción e instalación de una torre de enfriamiento para el Circuito Secundario de Refrigeración del Reactor RA-3. Centro Atómico Ezeiza".
Presupuesto Oficial: Seis Millones de pesos ($ 6.000.000).
Apertura: 22 de octubre de 1976. — Hora: 16.30 (dieciséis treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.
e.24|9 Nº 10.030 v.14|10|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, Planta Baja Capital Federal
Tel. 46-9841 - Int. 462
Licitación Pública Nº 651

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de octubre de 1976 a las 11 horas, a efectos de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras y material de consumo.
El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.12|10 Nº 10.748 v.21|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital
T. E. 46-9841 Int. 462/487
Licitación Pública Nº 650

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de un mástil para antenas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.
Valor del pliego: $ 500,— (quinientos pesos).
e. 6|10 Nº 10.488 v. 19|10|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 240|76

Fíjase el día 18 de octubre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 240|76 "para la adquisición de condensadores, diodos, resistencias, transformadores, varistores, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".
e. 12|10 Nº 10.726 v. 13|10|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 239|76

Fíjase el día 25 de octubre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 239|76, para la adquisición de drogas con destino al Servicio de Farmacia, del Hospital Policial Bartolomé Churruca.
e.7|10 Nº 10.554 v.18|10|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 79|76 para el día 18 de octubre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de hojas de cartulina y carbón con destino al Sector Encuadernación de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 335, 5º piso, Capital, de 13 a 18 horas.
e.12|10 Nº 10.749 v.13|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 51

Para el día 18|10|76, a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 51|76 para la adquisición de maderas.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e.8|10 Nº 10.647 bis v.12|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 9|76

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1976, a las 10,30 horas. Por la provisión de: 400.000 litros de alcohol etílico.
Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.11|10 Nº 10.713 v.20|10|76

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76 para el día 28 de octubre de 1976, a horas 14, por: cables de cobre aislado.
Valor del pliego: $ 600,— (seiscientos pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, para el día 20 de octubre de 1976, a horas 15, por: dos palascargadora frontal.
Valor del pliego: $ 650,— (seiscientos cincuenta pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 6|10 Nº 10.451 v. 15|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, con apertura para el día 27 oct. 76, a horas 12.00, por la Provisión, montaje y puesta a punto de un grupo electrógeno con una potencia a entregar de 480 a 500 Kw., teniendo en cuenta que prestará servicio en La Casualidad, Provincia de Salta, a 4.200 m.s.n.m.
Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
e.4|10 Nº 10.348 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-5001 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, para el día 26 de octubre de 1976 a las 10.00 horas, por la provisión de herramental para prensa de extrusión.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del Pliego: $ 500. — El Director General.
e.4|10 Nº 10.349 v.13|10|76

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76 para el día 28 de octubre de 1976, a horas 15,30, por: mezcla proyectable y su aplicación en cucharas de colada de acero, arrabio y fundición.
Valor del pliego: $ 650,— (seiscientos cincuenta pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 4|10 Nº 10.489 v. 15|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Avda. Belgrano 450, Salta
Licitación Pública Nº 10|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 —Segundo Llamado— con apertura para el día 29 de octubre de 1976, a horas 12, por los transportes industriales y trabajos de carguío que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.
Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes" integrado por los siguientes centros geográficos:
Caipe: Vecino a la Estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el km. 1.626 (Ramal C 14) a 4.000 m.s.n.m. aproximadamente.
La Casualidad: Sector industrial distante 70 kms. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada, altura aproximada 4.200 m.s.n.m.
Mina Julia: Lugar donde se ejecutan los trabajos de extracción del mineral, distante de La Casualidad 26 kms. por camino carretero encontrándose a 5.200 m.s.n.m.
El Yacimiento "Los Andes" está ubicado en el Departamento Los Andes, Provincia de Salta, de la que lo separa una distancia de 500 kms. accesible por ferrocarril, por la ruta nacional Nº 51 y complementaria Nº 39 y por vía aérea.
Para adquirir el pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar (Avenida Belgrano 450, Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Buenos Aires). Gerencia de Abastecimiento.
Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, Avda. Belgrano 450, Salta.
Valor del pliego: $ 200.
e.6|10 Nº 10.452 v.15|10|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 59

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976
Apertura: 3 noviembre 1976. Hora: 10.45 Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Batallón Ingenieros Construcciones 141, La Rioja. Objeto: Provisión de cañería de asbestos cemento.
Precio del legajo: $ 50.
Presupuesto oficial: $ 5.989.288.
Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.11|10 Nº 10.663 v.29|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 62|76

Buenos Aires, 7 de octubre de 1976
Apertura: 8 de noviembre de 1976. Hora: 11. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar "Campo de Mayo - Cir. Dr. Juan Madera". Objeto: Provisión, instalación y puesta en servicio de un grupo electrógeno para servicio de emergencia.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto oficial: $ 5.700.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.11|10 Nº 10.714 v.29|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 58|76

Apertura: 29 de octubre de 1976. Hora: 11.15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires.
Objeto: Trabajos de albañilería y blanqueo al fresco.
Precio del legajo: $ 500,—.
Presupuesto oficial: $ 1.548.515,—.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
e.8|10 Nº 10.558 v. 21|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 56|76

Apertura: 29 de octubre de 1976. Hora: 10.45. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Reparación de trabajos varios.
Objeto: Batallón de Aviación de Ejército 601, Campo de Mayo.
Precio del legajo: $ 600,—.
Presupuesto oficial: $ 1.389.800,—.
Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.
Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
e.8|10 Nº 10.559 v.21|10|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 54|76

Apertura: 25 de octubre de 1976. Hora: 10.45. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Edificio, calle Clay Nº 183, Capital Federal. Objeto: Construcción de las estructuras de hormigón armado y de instalaciones eléctricas.
Precio del legajo: $ 800.
Presupuesto oficial: $ 11.705.000.
Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.
Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 13 horas, exclusivamente.
Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 18 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.
e.27|9 Nº 10.123 v.15|10|76

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 40|76-1

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de noviembre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra: "Remodelación piso 7º, Cirugía, Hospital Naval Buenos Aires, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.643.900.—
Garantía de Licitación: $ 16.439.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 hs.
e.12|10 Nº 10.723 v.21|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 2 de noviembre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Instalación de caldera y provisión y colocación de elementos complementarios", Arsenal Naval Azopardo-Azul.
Presupuesto oficial: $ 1.941.660
Garantía de licitación: $ 19.417.
Precio del legajo: $ 500.
Consulta de pliegos: Arsenal Naval Azopardo-Azul.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.11|10 Nº 10.664 v.22|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 21 de octubre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de techo de chapa plegada autoportante en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina", Mar del Plata.
Presupuesto oficial: $ 4.533.900.
Garantía de licitación: $ 45.339.
Precio del legajo: $ 400.
Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.27|9 Nº 10.071 v.15|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para la adquisición de zapatillas:
— 39.000 pares para gimnasia.
— 2.500 pares de plástico para noche y baño.
Apertura: 3 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 1.000,00.
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e.8|10 Nº 10.561 v.19|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el otorgamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de un quiosco a construir por el adjudicatario, para la venta de los siguientes productos envasados de origen nacional: comestibles y bebidas alcohólicas, ubicado en el Hall Central del Edificio Aeroestación (Sector 2) del Aeropuerto Aeroparque "Jorge Newbery".
Apertura: 26 de octubre de 1976, a las 9 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Departamento Economía (División Explotación Comercial) Edificio Aeroestación, 2º Piso, Aeropuerto Ezeiza. Horario: de 9 a 12 horas, desde el 7 al 25 de octubre de 1976.
Precio del pliego: quinientos pesos ($ 500,00).
e.7|10 Nº 10.505 v.13|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76 para la adquisición de medias:
— 8.500 pares de strech de poliamida color negro.
— 68.000 pares de algodón.
— 3.000 pares grises de abrigo.
Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 12 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 1.000,00.
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e.8|10 Nº 10.590 v.14|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76, destinada a la provisión de formularios continuos sin impresión, con cremallera.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 2 de noviembre de 1976, a las 16.
e.12|10 Nº 10.727 v.18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, destinada a la provisión de ambos, compuestos de camisa y pantalón. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 226|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. — La apertura tendrá lugar el 1º de noviembre de 1976, a las 16.
e.11|10 Nº 10.665 v.15|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cabinas blindadas para la sucursal Comodoro Rivadavia (Chubut).
La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 10 de noviembre de 1976, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.—.
e. 1º|10 Nº 10.296 v. 14|10|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.661|76

Llámase a Licitación Pública Nº 151, por la siguiente contratación: Apertura: 20|10|76, a las 14,15 horas, por la provisión de tricloroetileno puro.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|n., Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.12|10 Nº 10.755 v.13|10|76

CASA DE MONEDA
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 342.775|76

Llámase a Licitación Pública Nº 152, por la siguiente contratación: Apertura 9|11|76, a las 14 horas, por la provisión de papel C. de M. Nº 7008.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|n., Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Sin cargo.
e.12|10 Nº 10.754 v.21|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 248|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de todos los silos que componen el Elevador Oficial ubicado en la localidad de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa".
Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1976 a las 16 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos (pesos 5.850.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 29|9 Nº 10.193 v. 19|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 267|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de iluminación exterior del elevador terminal de la Unidad I, Puerto Nuevo, Dársena D, Buenos Aires. Licitación Pública Número 267|76
Precio de los pliegos. dos mil pesos ($ 2.000.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso. Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25 000.000.-), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1) o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.
e.27|9 Nº 10.078 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 123-P|76, para la contratación de un servicio de acarreo de sorgo a granel, en camiones, desde Unidad Puerto Ramallo hasta instalaciones de Unidad Puerto San Nicolás, que deberá prestarse a partir de la fecha de emisión de la pertinente orden de provisión, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de octubre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Villa Constitución, 4 de octubre de 1976.
e.11|10 Nº 10.670 v.20|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 2 de noviembre de 1976, a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 244|76: "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de: galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat Pvcia. de Santa Fe".
Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat, Pvcia de Santa Fe. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.4|10 Nº 10.357 v.22|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|76, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en oficinas centrales, instalaciones portuarias y silos subterráneos, dependientes de esta Delegación, por el período de un (1) año a contar de la fecha de la correspondiente orden de provisión.
Fecha de apertura: 22 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359 Capital Federal.
e.5|10 Nº 10.423 v.14|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los pavimentos de galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe".
Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Siete millones trescientos cincuenta mil pesos ($ 7.350.000) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.
e.27|9 Nº 10.075 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para la adquisición de cangilones.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1976, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo. No se aceptarán pagarés.
e.6|10 Nº 10.458 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Nº 397|75

Llámase a concurso público de precios para contratar las obras de "Electrificación de la Unidad X (ex XVII) Puerto San Martín (Embarcadero Bella Vista) Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe".
Precio de los pliegos: dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal de 12.30 a 17 hs. o en la Delegación Rosario, Mendoza Nº 1085, Rosario, provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000.—) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.
e.27|9 Nº 10.074 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, por la contratación de un servicio de refrigerio para el personal que presta servicios en las distintas Unidades Portuarias de esta Delegación.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre de 1976, a las doce (12) horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e.4|10 Nº 10.358 v.13|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 270|76 para la adquisición de lámparas incandescentes, a descarga a gas, para señalización, balastos, alambre de cobre esmaltado, conductor aislado en PVC, portalámparas, cinta aisladora, luminaria para alumbrado público, fotocélulas, etc.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1976, a las 18 horas, en presencia de funcionarios de este organismo y de los oferentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.6|10 Nº 10.491 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 258|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de renovación de las cubiertas de los techos del elevador y edificios, reparación de grietas y fisuras en paramentos exteriores del elevador y reparación de las cubiertas de los silos subterráneos en el elevador y planta de silos subterráneos de la localidad de Chovet, Pvcia. de Santa Fe.
Precio de los pliegos: seiscientos cincuenta pesos ($ 650.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Chovet, Pvcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1976, a las 16 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: cuatro millones cien mil pesos ($ 4.100.000), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación, Argentina. — No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.11|10 Nº 10.669 v.29|10|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76 para el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de 6.000 litros de Garrapaticida o su equivalente en kilogramos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.8|10 Nº 10.563 v.14|10|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública número 940|76, para la ejecución de las obras de la Ruta 3 Tramo: Cañuelas - Río Salado - Sección Km. 103 - Km. 128 (relleno de depresiones, base, restitución de gálibo, carpeta de recarpeteo y alteo de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 560.293.950. — Depósito de garantía: $ 5.602.939,50. — Precio de

pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|10 Nº 10.462 v.26|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 936|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Catamarca y La Pampa. — $ 678.282.487.

Depósito de garantía: $ 6.782.824.

Precio del pliego: $ 16.250.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.250 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|76, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 142; Tramo: Marayes - Baldecitos (obras y provisión de materiales) en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 2.800.771. — Depósito de garantía: $ 28.007,71. — Precio del pliego: $ 1.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1976, a las 11 horas en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.465 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 939|76

Para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Piquirenda-Pocitos-Puente Internacional Argentino-Boliviano sobre Quebrada Yacuiba y accesos (construcción de puente y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 68.150.000,00.

Depósito de garantía: $ 681.500.

Precio de pliego: $ 3.500,00.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 21 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.253 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 3er. Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 941|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14. Tramos: Aº Ayuí Grande-Aº Mandisoví Grande y Aº Mandisoví Grande-Río Mocoretá (obras básicas, calzada pavimentada y un puente de hº aº) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 3.015.180.000. Depósito de garantía: $ 30.151.800. Precio de pliego: Pesos 25.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|10 Nº 10.512 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 61|76, del 1er Distrito - Buenos Aires, para la ejecución de las "Obras de acceso al Helipuerto de la Policía Federal. - Provisión de 220 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en planta sobre camión de la Repartición". $ 2.018.720.— Precio pliego: $ 1.000.—

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 11.30 horas en la sede de este Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12.45 a 16.45.

e.8|10 Nº 10.566 v.21|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 937|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de la provincia de Buenos Aires. — $ 373.011.996.

Depósito de garantía: $ 3.730.120.

Precio pliego: $ 10.500.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.30|9 Nº 10.252 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|76, del 17º Distrito, Entre Ríos, para contratar la provisión de 300 toneladas de cal hidratada, incluido carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional s|nº (Ex Provincial Nº 42) Tramo: Galarza-Gualeguay en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 3.420.000. — Depósito de garantía: $ 34.200. — Precio del pliego: $ 1.000. — Plazo de entrega: 45 días corridos.

Presentación de las propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos, de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.4|10 Nº 10.363 v.22|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 12.015-L-1976

Licitación Pública Nº 59|76 del, 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de repuestos de Industria Argentina para vehículos comerciales marca Ford. — $ 1.451.671. — Precio del pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976 a las 10 horas, en la Sede de este Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e.4|10 Nº 10.362 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 12.725-L-1976

Licitación Pública Nº 60|76, del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de repuestos de Ind. Argentina para motores General Motors Serie 71 de Motoniveladoras "Adams". — $ 3.795.617. — Precio del pliego: pesos 40.

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e.4|10 Nº 10.361 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5

Para la ejecución de la obra "Protección de taludes", sobre Ruta S|N.: Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Acceso Puente Colón-Paysandú, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 23.191.072,00.

Depósito de garantía: $ 231.910,72.

Precio del pliego: $ 2.250,00

Plazo de obra: 10 meses corridos.

Presentación de propuestas 22 de octubre de 1976 a las 10,00 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.30|9 Nº 10.251 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|76, del 17º Distrito, Entre Ríos, para contratar la adquisición de alcantarillas tipo Armco con extremos rectos de chapa de acero ondulada y galvanizada, con destino a la Ruta Nacional s|nº (Ex Provincial Nº 42), Tramo: Galarza-Gualeguay, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 18.000.000. — Depósito de garantía: $ 180.000. — Precio del pliego: $ 2.250. Plazo de entrega: 45 días corridos.

Presentación de las propuestas: 29 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Parana, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos, de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.4|10 Nº 10.364 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 13.171-L-1976

Licitación Pública Nº 58|76, del 1er. Distrito, Buenos Aires, para contratar la "Provisión, carga, transporte y descarga al pie de obra de 1.200 Tns. de material bituminoso, tipo concreto asfáltico, puesta en el camino de acceso a la base oficial de aviación José Carlos Paz, Aeródromo "Moreno", Buenos Aires, pesos 7.472.400,—. Precio del pliego: $ 1.000,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45.

e. 27|9 Nº 10.080 v. 15|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 942|76

Para la ejecución de las obras en la Ruta 93 - Tramos: Jume - Saladillo y Los Telares - Colonia Dora - Puentes s|Río Saladillo y s|Río Dulce y Accesos (construcción de dos puentes de HºAº y sus respectivos accesos); en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero — $ 113.404.000,00.

Depósito de garantía: $ 1.134.040.

Precio pliego: $ 6.500,00.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 2 de noviembre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.671 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.589

Expte.: 14.202-L-1976

Para adjudicar la provisión de "Repuestos para Cargadora Crybsa". — $ 850.000.

Precio pliego: $ 30.

Presentación de propuestas: 22 de octubre de 1976 a las 13,00 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.672 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.590

Expte.: 16.149-L-1976

Para adjudicar la reparación de "Cadenas Carriles y Ruedas Guías para Tractores". — $ 4.052.000.

Precio Pliego: $ 40,00.

Presentación de propuestas: 22 de octubre de 1976 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10 Nº 10.673 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|76 del 9º Distrito, para la adquisición de tablones y tirantes de madera dura del tipo quebracho colorado, algarrobo blanco o quina, para superficie de rodamiento del puente Bailey a construirse en Ruta 142, Tramo: Marayes - Baldecitos sobre Río Valle Fértil, en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 1.828.051. — Depósito de garantía: $ 18.280,51. — Precio de pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.463 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|76, para contratar los servicios de transporte de 300 toneladas de asfalto diluido desde destilería La Plata hasta la provincia de San Juan, Ruta Provincial Nº 1, Kilómetro 10. $ 3.800.000. — Precio del pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, San Juan sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, a donde se podrá concurrir para la consulta y adquisición de pliegos en la Sección Contaduría.

e.6|10 Nº 10.464 v.26|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|76, para contratar la provisión de arena, agregado pétreo grueso, tosca blanda y tosca dura con destino a la obra: Ruta Nacional s|n. (ex Ruta Provincial Nº 42). Tramo: Galarza-Gualeguay, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 303.550.000.— Depósito de garantía: $ 3.035.500.— Precio del pliego: pesos 10.500.—. Plazo de entrega: 12 meses corridos.

Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1976, a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, sito en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.8|10 Nº 10.565 v.28|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

3er llamado a Licitación Pública Nº 5.345, hasta el día 27 de octubre de 1976 a las 15.00 horas, para la adquisición de 3 Juegos de Parrilla para Bomba de Dragado de la draga 326-C.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 400,00. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.11|10 Nº 10.674 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 10, 1976, hasta el día 5 de noviembre del cte. año, a las 14 horas, para la adquisición de: Maderas (Pino Paraná).

Importe de la estimación oficial: Pesos 2.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 20.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.513 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 18, 1976, hasta el día tres (3) de noviembre del cte. año, a las diez (10) horas, para la adquisición de: Toallas y toallones.

Importe de la estimación oficial: Pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000).

Garantía de oferta a constituir: Pesos quince mil ($ 15.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.545 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 19, 1976, hasta el día 3 de noviembre del cte. año, a las 11 horas, para la adquisición de: Artículos de limpieza.

Importe de la estimación oficial: Pesos 3.500.000.

Garantía de oferta a constituir. Pesos 35.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 200. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.544 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, hasta el día 2 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, para la adquisición de: Platos, vasos, cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas, cacerolas, olla y sartén.

Importe de la estimación oficial: pesos 1.200.000,—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 12.000,—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Bs. As.

e. 7|10 Nº 10.547 v. 18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.378, hasta el día 8 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 50.000 Kgs. de cadena sin contrete para fondeo de boyas para balizamiento marino.

Importe del presupuesto oficial: pesos 6.200.000,—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 62.000,—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 300,— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 11|10 Nº 10.676 v. 29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el día 2 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, para la adquisición de: Grupo electrógeno.
Importe de la estimación oficial: Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000).
Garantía de la oferta a constituir: Doce mil pesos ($ 12.000,—).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata. Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.
Pliego: $ 150,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Bs. As.
e. 7|10 Nº 10.546 v. 18|10|76

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 65|76, para el día 19 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de: "Cubiertas y cámaras de caucho (diferentes medidas)", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.12|10 Nº 10.728 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 66|76, para el día 19 octubre de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de: "Treinta (30) sacos de abrigo, tipo Lapón; treinta (30) sacos Anorak, tipo Diana; treinta (30) bolsas para dormir, modelo Morfeo o similar", etc., etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.12|10 Nº 10.729 v.13|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD

Licitación Pública Nº 75|41. Provisión de: 15.000 Kg. potasa cáustica sólida.
Apertura: 15 de noviembre, hora 10,30 año 1976.
Valor del pliego: $ 500,—.
Licitación Pública Nº 75|42. Provisión 40.000 Kg. de aceite animal.
Apertura: 15 de noviembre, hora 10,45, año 1976.
Valor del pliego: $ 500,—.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Suministros YPF. Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 horas, de lunes a viernes.
e. 11|10 Nº 10.677 v. 29|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.494|75: Repuestos para motores Dorman, modelo 6 QG.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.495|76: Cadenas de transmisión y accesorios.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 10, Nº 1.496|76: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.514|76: Mazos completos para intercambiadores de carga combinada.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 35, Número 1.541|76: Transporte de Aerocombustibles a granel desde Planta Plaza Huincul hasta el Aeropuerto y|o Planta local San Carlos de Bariloche.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 35, Número 1.542|76: Transporte de Aerocombustibles a granel desde Planta La Matanza hasta Aeropuerto Ezeiza.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.545|76: Reparación de cigüeñales.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.562|76: Tubos de latón.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.563|76: Tubos de acero lisos y aletados.
Apertura: 2|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.564|76: Repuestos para Torre de Vacío C-V 10.
Apertura: 3|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.569|76: Tubos de latón "Admiralti".
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.574|76: Estrato frío.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.575|76: Construcción de dos mazos completos.
Apertura: 2|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.576|76: Equipos de intercambio de calor.
Aeprtura: 28|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.578|76: Manguerotes.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.580|76: Bridas y anillos.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.582|76: Cabezas de inyección y Rep.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.585|76: Cajas de cartón corrugado.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.565|76: Máquinas herramientas.
Apertura: 5|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e.5|10 Nº 10.433 v.18|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 - Nº 1.310|76

Proyecto Completo, Provisión y Montaje para la ampliación de capacidad de almacenaje de subproductos y obras complementarias en Planta Cruz del Sur. Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur.
Apertura prevista para el día 15 de octubre de 1976.
Se informa que ha sido prorrogada para el día: 25 de octubre de 1976, a las 16 horas.
e. 12|10 Nº 10.763 v. 14|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.597|76: Bridas de acero al carbono.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.598|76: Repuestos motores GM.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.606|76: Registradores de presión de fondo de pozo.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.609|76: Carreteles automáticos p|equipos de perforación.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.611|76: Ropa de trabajo.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.617|76: Guinches p|medición y accesorios.
Apertura: 18|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.619|76: Mangas de goma.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 25, Nº 1.624|76: Instalación y puesta en servicio de un radioenlace UHF de 12 canales telefónicos entre S. Central y Almacén Central.
Apertura: 9|11|76.
Valor: $ 1.200.
Licitación Pública 25, Nº 1.625|76: Anodos.
Apertura: 9|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e.12|10 Nº 10.765 v.18|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.599|76: Electrobombas alternativas p|bombeo hidráulico.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.600|76: Lignosulfonato modificado.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.607|76: Repuestos p|rectificadores y ensanchadores.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.608|76: Repuestos para bombas unión.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.610|76: Cables de acero.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.612|76: Repuestos p|equipo Rotary de perforación profunda.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.613|76: Repuesto para bomba alternativa Igarreta.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.614|76: Cubiertas y cámaras para automotores.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.615|76: Cables eléctricos p|punzamiento.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.616|76: Barras de sondeo, portamechas, vástagos y bujes de impulso.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.618|76: Repuestos motores Lufkin.
Apertura: 18|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.620|76: Elementos p|soldadura eléctrica y oxiacetilénica.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.623|76: Construcción y montaje de tres tolvas sobre chassis existentes.
Apertura: 5|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.627|76: Ensanchador de pozo y trépanos fresador.
Apertura: 16|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e.12|10 Nº 10.766 v.25|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION

Yacimientos Petrolíferos Fiscales llama a Licitación Pública para la "Contratación de los trabajos de explotación de hidrocarburos" en las Zonas denominadas según el detalle siguiente:
Licitación Pública 14, Nº 1.601|76: Zona "Al Sur de La Dorsal" (Pvcia. del Neuquén).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 9,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 9,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.602|76: Zona "Al Norte de La Dorsal" (Pvcia. del Neuquén.
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 10,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.603|76: Zona "Rinconada y Puesto Morales" (Pvcia. de Río Negro).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 11,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.604|76: Zona "Chañares Herrados" (Pvcia. de Mendoza).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 14,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 14,30 horas.
Licitación Pública 14, Nº 1.605|76: Zona "Río Tunuyán" (Pvcia. de Mendoza).
Fecha de apertura sobres "A", antecedentes: 9 de noviembre de 1976, a las 15,30 horas.
Fecha de apertura sobres "B", ofertas: 22 de febrero de 1977, a las 15,30 horas.
Los interesados en intervenir en este cotejo, podrán retirar los pliegos en la Oficina Nº 5, planta baja, Sede Central, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 12|10 Nº 10.764 v. 25|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 320|76

Destinada a contratar la ejecución de los trabajos correspondientes al Acceso ferroviario al Puerto Sud de Rosario, Capítulo 1 - Duplicación de vía de Cabin 12 a Cabin 9.
Presupuesto Oficial: $ 206.349.000.
Valor del pliego: $ 10.000.
Apertura: 10-12-76, a las 15 horas.
El pliego respectivo puede ser consultado en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º Piso, Oficina 512 Bis, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 18 y adquirido en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17.
e.12|10 Nº 10.757 v.14|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2.171: Super refractario plástico.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.172: Tomacorriente y llave interruptora.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 250,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.173: Reparación árbol de leva para Locomotoras Diesel Eléctricas.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 250,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.174: Alambre de cobre.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 250,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.175: Artículos de limpieza: plumeros, secadores de goma, trapos de piso.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.176: Elementos para cocina, cucharas, cuchillos, espumaderas, platos, tazas, etc.
Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 150,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.177: Tubos de acero sin costura.
Apertura: 19 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 400,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.178: Aceros al carbono en chapas.
Apertura: 19 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 500.—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.179: Repuestos para coches eléctricos Serie 3000|3800 "Hitachi" rele de sobrecarga.
Apertura: 19 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.181: Torno revólver.
Apertura: 19 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 400,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.182: Cable de acero.
Apertura: 19 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.183: Carbón para frugua.
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 250,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.184: Repuestos para coches eléctricos "Hitachi" (Válvula de alimentación).
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.185: Repuestos para coches eléctricos "Hitachi" (Resortes de suspensión de mesa flotante).
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.186: Bridas c|rosca; Int. codos, cuplas rosca internas, caños, etc.
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.187: Repuestos para coches eléctricos Serie 3000|3800 "Hitachi" (Umbral para cabezal de acoplamiento.
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.188: Pintura esmalte sintético varios.
Apertura: 20 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.189: Manga de goma - Manguera de polietileno.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.190: Alambre de cobre.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 400,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.191: Poste canjeador para bastón piloto completo.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 800,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.192: Caño de mortero de cemento.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.

Llámase a Licitación Pública Nº 2.193: Cable de cobre.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.194: Material eléctrico para iluminación en Estación Mercedes, caños de acero, llaves, cajas, etc.
Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.195: Herrajes varios para muebles. Bisagras, picaportes, manijas.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.196: Tubos de acero sin costura.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 500,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.197: Pasadores, cerraduras, llaves ciegas.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.198: Cable de cobre.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.199: Pintura esmalte sintético varios colores.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 400,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.200: Acero de aleación en barras.
Apertura: 22 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.201: Cartón prensado, material prensado.
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.202: Limas varias.
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.203: Baterías de acumuladores y cajones.
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.204: Aceiteras, engrasador, niples, engrasadores.
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.205: Cromar camisas y cilindros Locomotoras Diesel Eléctrica.
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 300,—.
Llámase a Licitación Pública Nº 2.206: Repuestos para coches eléctricos Serie 3000|2800 "Hitachi" (Placa aislante de micarta).
Apertura: 25 de octubre de 1976, a las 18 horas.
Valor del pliego: $ 200,—.
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento Sección Licitaciones, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15,30 horas.

e. 12|10 Nº 10.731 v. 13|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Postergación Licitación Pública Nº 312|76

Prorrógase para el 15 de noviembre de 1976, a las 13 horas, la Licitación Pública Nº 312|76, cuya apertura estaba prevista para el 14 de octubre en curso, a igual hora, destinada a la provisión, montaje y habilitación de una central telefónica automática con puesto de operadora asociado en estación Alta Córdoba del Ferrocarril Gral. Belgrano.
El pliego respectivo puede ser consultado en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º Piso, Oficina 512 Bis, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 18 y adquirido en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17.

e.12|10 Nº 10.756 v.14|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitaciones Públicas números:
M. 76|609: Lámparas eléctricas. Apertura: 20|10|76, 15 hs.
M: 76|579: Tela plástica vinílica. Apertura: 20|10|76, 16 hs.
M: 76|549: Aceros varios. Apertura: 20|10|76, 17 hs.
M: 76|534: Baldosas graníticas y cerámicas. Apertura: 21|10|76, 17 hs.
M: 76|649: Trapos limpios de algodón. Apertura: 27|10|76, 15,30 hs.
M: 76|672: Máquinas de escribir y calcular. Apertura: 27|10|76, 13 hs.
M: 76|540: Conductores eléctricos. Apertura: 27|10|76, 14 hs.
M: 76|398: Pinturas varias. Apertura: 27|10|76, 15 hs.
M: 76|623: Liga de cobre p|riel. Apertura: 27|10|76, 16 hs.
M: 76|640: Repuestos p|coches eléctricos japoneses. Apertura: 27|10|76, 17 hs.
M: 76|591: Madera de lapacho (cepillada). Apertura: 27|10|76, 18 hs.
M: 76|510: Caños de acero cincado. Apertura: 28|10|76, 14 hs.
M: 76|493: Zapatas de hierro fundido. Apertura: 28|10|76, 15 hs.
M: 76|595: Electrodos. Apertura: 28|10|76, 16 hs.
M: 76|583: Repuestos p|zorras. Apertura: 28|10|76, 17 hs.
M: 76|536: Latón calidad "LC", semiduro, medio y duro. Apertura: 28|10|76, 18 hs.
M: 76|619: Cristal para preparar compuestos para pisos de coches. Apertura: 29|10|76, 13 hs.
M: 76|162A: Escobillas de carbón. Apertura: 29|10|76, 16 hs.
M: 76|163A: Recuperación de: Biela locomotoras General Motors. Apertura: 29|10|76, 17 hs.
M: 76|498: Repuestos para coches eléctricos japoneses. Apertura: 29|10|76, 18 horas.
M: 76|622: Cojinete superior e inferior de biela. Apertura: 19|11|76, 14 hs.
Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|10 Nº 10.732 v.14|10|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 7|76

Provisión de máquinas y herramientas, instrumental eléctrico y afines.
Destino: Talleres mecánicos, soldadura y ajuste, Mina Farallón Negro. Dist. Hualfín, Dpto. Belén, Catamarca.
Presupuesto oficial: $ 8.000.000.—
Apertura: 25|10|76, 15 horas.
Lugar: Capital Federal, Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Precio del pliego: $ 1.000.—
Adquisición de pliegos: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso; Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso; Catamarca: San Martín 218|2. Consultas en Capital Federal solamente: Teléfono 34-8024|25.

e.1º|10 Nº 10.312 v.14|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 23 de octubre de 1976, a las 10 horas: Nº 111|76: Alimentos y elementos para limpieza, a las 10.15 horas: Nº 114|76: Elementos para Primeros Auxilios y Ropa de Cama; a las 10,30 horas: Nº 116|76: Chapa de acero, soportes para vibradores; a las 10.45 horas: Nº 109|76: Mangueras para aire comprimido y|o agua. Para el día 1º de noviembre de 1976, a las 10 horas: Nº 110|76: Caños de acero; a las 10,15 horas: Nº 18|76: Válvulas exclusas; a las 10,30 horas: Nº 115|76: Tubo Abovedado; a las 10,45 horas: Nº 112|76: Motoniveladora, a las 11 horas: Nº 107|76: Repuestos para locomotoras. Para el día 15 de noviembre de 1976, a las 10 horas: Nº 108|76: Zarandas.
Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal de 8 a 11,30 horas.
Las aperturas de las mencionadas licitaciones se efectuarán en el 3er. Piso, Oficina 24 de la dirección indicada para informes y pliegos.

e.12 10 Nº 10.734 v.21|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 117|76, para la contratación de la obra "Terminación del Galpón Central de Suministros" en Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 17.051.100,—.
Garantía de oferta: $ 170.511,—.
Valor del pliego: $ 2.000,—.
Apertura el día 5 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, sita en la calle El Cano 210, Río Gallegos, Pvcia. de Santa Cruz. Informes, pliegos y planos en el lugar indicado para la apertura.

e. 11|10 Nº 10.718 v. 29|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76, para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 4.000 m con equipo rotativo en la zona del Río Coyle, provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000,—. Garantía por validez de oferta: $ 1.200.000,—.
Valor de la carpeta: $ 1.030,—
Apertura: 12 de noviembre de 1976, a las 10 horas. Informes y pliegos en Sede Central, Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

e. 4|10 Nº 10.382 v. 22|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.426|76

Cinco (5) equipos de aire acondicionado central autocontenido especialmente diseñado y concebido para la sala de computación, de 15 toneladas de refrigeración cada uno. Torre de enfriamiento: será de tiro vertical inducido, capacidad de disipación total de la torre 220.000 Kcal|h.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10.00 a 16.00 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 26 de octubre de 1976 a las 10.30 horas.

e.6|10 Nº 10.492 v.15|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.268|76. — Metal antifricción, aleación de estaño y precintos de plomo.
Apertura: 3,11|76 a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 8.280|76. — Porta zapata de freno, guía con rodillo y ventilador para motor de tracción.
Apertura: 3|11|76 a las 10 horas.
Valor de los pliegos: $ 20,00.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 6|10 Nº 10.493 v. 15|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº AC 60|76: Adq. de cable telefónico autoportante, tipo Caviport o similar.
Licitación Pública Nº AC 61|76: Adq. de repuestos p|motores NIIGATA (caja de válvulas de escape completa, válvula de escape y admisión, caño de inyección de combustible, juntas de cobre).
Apertura: 2 de noviembre de 1976, a las 11,30 y 12 horas, respectivamente.
Licitación Pública Nº AC 62|76: Adq. de repuestos p|papel speedtronic Turbogas John Brown Engineering Modelo General Electric (convertidor, amplificador, ensanchador de puesta, carta de filtro de entrada, transformador, indicador de llamas, sensores de velocidad, demora de tiempo, capacitor, etc., etc.).
Apertura: 19 de noviembre de 1976, a las 12 horas.
Valor del pliego: $ 500,—.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital, de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Lugar éste donde se realizará la apertura de las mismas.

e. 11|10 Nº 10.717 v. 15|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 3|76

Preselección de firmas dedicadas al procesamiento de datos, radicadas en la ciudad de Mar del Plata, y de presentación de ofertas para la contratación de las tareas del facturado de energía eléctrica y varios correspondientes a la jurisdicción Gcia. Reg. Mar del Plata.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Of. Compras, Dnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 horas.

e. 7|10 Nº 10.549 v. 13|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública AC Nº 58|76

Adquisición de cubiertas, cámaras y protectores.
Valor del pliego: $ 500,—.
Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 12,15 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Of. Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital, de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.

e. 7|10 Nº 10.550 v. 13|10|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.595: Adq. tranceptores UHF y multiplex telefónicos.
Apert.: 2|11|76: 9 hs.
Valor: $ 5.000.
Nº 9.596: Adq. cojinetes de bancada de MC.Ingersoll Rand.
Apert.: 3|11|76: 9 hs.
Valor: $ 500.
Nº 9.597: Arrendamiento tres buques p|transp. gases lic. de petróleo. — Apert.: 21|10|76: 9,45 hs.
Valor: $ 5.000.
Nº 9.598: Serv. mant., limp. y desmalezado en Pta. Caimancito (Pvcia. de Jujuy). — Apert.: 25|10|76: 9,45 hs.
Valor: $ 500.
Nº 9.599: Adq. baterías tipo tubulares. — Apert.: 29|10|76: 10,30 hs.
Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.6|10 Nº 10.471 v. 15|10|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.587: Proyecto constr. y montaje sobre sus bases tres tanques esfér. p|almac. a presión de gas líc. y un tanque cilínd. vertical p|almacenar sin presión de gasolina y obras complementarias en General Cerri (Prov. de Buenos Aires).
Apertura: Prorrogada P|4|11|76, 9 horas.
Valor: $ 5.000.—
Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.8|10 Nº 10.569 v. 19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 331-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976.
Hora: 9.
Por la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de dos (2) grabadores de video tape e instrumental accesorio.
Presupuesto oficial: $ 57.107.352,—.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también podrán retirarse en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pvcia. de Buenos Aires.

e. 4|10 Nº 10.378 v. 15|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 332|P-76.

Apertura: 4 de noviembre de 1976. — Hora: 9. — Adq. de Cabinas Telefónicas.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.469 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 330-P|76

Apertura: 2 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Cables.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.468 v. 19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 344-P|76. Apertura: 8|11|76, a las 9 horas. — Adquisición de auriculares con micrófono incorporado. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.7|10 Nº 10.517 v.20|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3?3-P|76

Apertura: 2 de noviembre de 1976. — Hora: 11,30.
Provisión de Lámparas Eléctricas, Reactancias y Condensadoras.
Pliego: $ 1.200,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.5|10 Nº 10.430 v.18|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 335-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976.
Hora: 11,30.
Por la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema de baterías para continuidad de energía, a ser ubicado en la Estación Terrena de Balcarce, Pvcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 50.350.000.—.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pvcia. de Buenos Aires.

e. 4|10 Nº 10.381 v. 15|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA Y MODIFICACIONES DE BASES

Licitación Pública Nº 324-P|76. — Apertura: 20|11|76, a las 9 horas. — Se comunica que la apertura de la licitación pública que debía realizarse el 22|10|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 20|11|76, a las 9 horas; trata de provisión de instrumento explosímetro. — Pliego $ 900. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.571 v.21|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 339-P|76. — Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas. — Por los trabajos de construcción-ampliación del Edificio "Boulogne", sito en la calle Martín Rodríguez y Perito Moreno, localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 61.000.000. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.572 v.21|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 33:-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976, a las 15 horas.
Por los trabajos generales de reparación, limpieza y pintura exterior del Edificio de ENTel, sito en la calle Defensa 143, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 7.173.000,—.
Valor del pliego: $ 1.100,—.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 11|10 Nº 10.716 v. 22|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 314-P 76

Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10.
Arrendamiento de espacios p|Depósito de Materiales y Asiento de Brigadas Móviles en la Ciudad de Neuquén, Pvcia. de Neuquén. Superficie necesaria: Galpón de 100 m2. y terreno adyacente de 400 m2. (medidas aproximadas).
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.
Pliego: Sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Pliegos: también podrán retirarse en Neuquén, Santa Fe 101, Pvcia. Neuquén, S. C. de Bariloche: Elflein 554, Pvcia. Río Negro, Cipolletti, 25 de Mayo 318, Pvcia. R. Negro, Gral. Roca: Tucumán 838, Pvcia. Río Negro y Zapala: P. Moreno s|n., Pvcia. Neuquén.

e.5|10 Nº 10.429 v.18|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 321-P|76

Apertura: 3 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Electrobombas sumergibles: Motobombeadores centrífugos y Bomba para alto vacío.
Pliego: $ 900.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e.6|10 Nº 10.470 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P|76

Apertura: 8|11|76. Hora: 10.
Adquisición de barra para anclas, arandela, bulón, regleta, etc.
Pliego: $ 1.400,00.
Informes: Av. La Plata, 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.12|10 Nº 10.733 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 345-P|76

Apertura: 5 de noviembre de 1976. Hora: 10.
Adquisición falso bloque protector.
Pliego: $ 700.
Informes: Av. La Plata, 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.12|10 Nº 10.758 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 338-P|76

Apertura: 5 de noviembre de 1976.
Hora: 9.
Adquisición de pilas secas tipo Leclanché.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14,30 horas.

e.12|10 Nº 10.759 v.25|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 341-P|76

Apertura: 8 de noviembre de 1976.
Hora: 11.
Por los trabajos de Construcción del Edificio "Charata", a erigirse en el terreno sito en la calle Falucho esq. Mitre, de la localidad de Charata, Pvcia. del Chaco.
Presupuesto Oficial: $ 62.906.076,00.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540. P. 3º. Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en: Resistencia; Juan B. Justo 214, Pvcia. del Chaco.

e.12|10 Nº 10.760 v.25|10|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DGIA|76 hasta el día 26 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alarma contra incendio y trabajos complementarios a instalar en los edificios Garaje y Monoblock del complejo Movimiento, sito en la Avda. Antepuerto y Junín de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 6.936.000.
Importe de garantía $ 69.360.
Valor del pliego: $ 500. — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.24|9 Nº 10.040 v.14|10|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 30|76: Por la provisión de dos (2) plantas propulsoras para los remolcadores "305" y "306".
Hora de apertura: 12 horas.
Licitación Pública Nº 31|76: Por el proyecto, construcción y provisión de doce (12) barcazas de 1.500 toneladas.
Hora de apertura: 13 horas.
Licitación Pública Nº 32|76: Por el proyecto, construcción y provisión de seis (6) barcazas para cargas líquidas y secas, tráfico Río Alto Paraná.
Hora de apertura: 15 horas.
Licitación Pública Nº 33|76: Por el proyecto, construcción y provisión de dos (2) remolcadores de empuje, para el movimiento de barcazas.
Hora de apertura: 16 horas.
Fecha y lugar de las aperturas: 12 de noviembre de 1976, a las horas indicadas, en la Avda. Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes Nº 389 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas, indefectiblemente.
Valor de cada pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

e.7|10 Nº 10.516 v.20|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 57|76

Para los trabajos de remodelación de oficina y talleres en Puerto Zárate.
Apertura: 8 de noviembre de 1976, 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central). Departamento Abastecimiento, Sala de Aperturas, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, horario: 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España 23, San Nicolás, Pvcia. de Buenos Aires, días hábiles, horario: 7 a 12 y 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 850.—.

e. 4|10 Nº 10.382 v. 15|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 59|76

Para los trabajos de "Construcción Cabinas de Vigilancia, Carteles, Sanitarios y Parquización en el Puerto de Mar del Plata.
Apertura: 24|11|76, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, horario de 12.30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Pvcia. Buenos Aires, días hábiles, horario de 7 a 14 hs.
Valor del pliego: $ 750,—.

e. 7|10 Nº 10.548 v. 27|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.324-LP-1976

Provisión de equipos pesados de trabajo. 29-10-1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.12|10 Nº 10.730 v.21|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.154-LP-1976

Soldadura de estaño en varillas. 27|10|1976, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.4|10 Nº 10.377 v.13|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 33.416-LP-1975

Chapas de acero onduladas, acero inoxidable y chapas de acero. 25|10|1976, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

4|10 Nº 10.371 v.13|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.728-LP-1974

Caños de plomo pesado para agua. 1º de noviembre de 1976, a las 14 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 11|10 Nº 10.681 v. 20|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.458-LP-74

La Licitación Pública para la contratación del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora, desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 20|9|1976, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 9|11|1976, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 11|10 Nº 10.678 v. 29|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 3.554-LP-1975.

Construcción de dos perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tafí Viejo (Tucumán).
4|11|1976, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.4|10 Nº 10.370 bis v.22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.879-LP-75

Construcción de tres (3) perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en San Miguel de Tucumán.
Apertura: 19|11|1976 a las 16 horas. en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en la Divisional Tucumán, sita en Monteagudo 129, Tucumán.

e.4|10 Nº 10.369 v.22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.153-LP-1976

Estaño en lingotes. 27|10|1976, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.4|10 Nº 10.376 v.13|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 108

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 12 de octubre de 1976, para resolver la adquisición maderas, terciados y aglomerados con destino a la Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976 a las 11 20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|10 Nº 10.735 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 117

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 12 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de microscopios y lupas de pie, con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|10 Nº 10.736 v.18|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 118

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 12 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de banderas con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|10 Nº 10.737 v.18|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de elementos de ciencias biológicas (esqueletos y clásticos del aparato digestivo y del respiratorio, de cabeza, de ojo humano, etcétera) con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976, a las 11,40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.574 v.14|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 110

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de pianos e instrumentos para banda rítmica (bombo leguero, caja chayera, panderetas, tonetes, xilofón, etcétera), con destino a establecimientos de educación media y jardines de infantes.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.575 v.14|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 120

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 11 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de armarios metálicos, pizarrones, sillas, pupitres, mesas de madera, ficheros para legajos, reposeras comunes, etc., con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1976, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|10 Nº 10.684 v. 20|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 111

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de papel en resmas, block borrador y cuadernos, con destino a dependencias del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal; todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976 a las [illegible] horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.576 v.14|10|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 33|76
Expediente Nº 17.215|76

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|10|1976 para resolver la adquisición de: mobiliario escolar (juegos de mesa-pupitre y sillas, juego de escritorio y sillón para maestro armarios metálicos, pizarrones, juegos de jardín de infantes y sillas comunes), con destino a: Establecimientos escolares del organismo (preferentemente los del "Plan de Erradicación de Escuelas-Rancho)

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1976.

e.5|10 Nº 10.427 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
SECTOR SUPERVISION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 22| SST|76: "Adquisición edificio para Escuela Capacitación Laboral para Minorados de esta Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 5.000.000.—
Valor del pliego: sin cargo.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Av. Eduardo Madero 235, piso 8º, Capital Federal, el día 10|11|76, a las 15 horas

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada Repartición (Oficina 8.74) los días hábiles de 14 a 19 horas.

e.11|10 Nº 10.685 v.29|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21| SST|76: "Reparación sistema calefacción - Museo Histórico Nacional". Defensa 1600, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 2.752.000.
Valor del Pliego: $ 200.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Eduardo Madero 235, Piso 8º Capital Federal, el día 25 de octubre de 1976, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (Oficina 8.74), los días hábiles de 14 a 19 hs.

e.4|10 Nº 10.386 v.15|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, por el sistema de ajuste alzado para la construcción de una estructura de hormigón armado en las obras del edificio para la Facultad Regional Haedo, sita entre las calles Directorio, París, Ruiz y Los Andes, de Haedo, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial $ 20.698.045.
Garantía de la oferta: $ 206.980.

Apertura: 5 de noviembre de 1976, a las 19 horas en la Facultad Regional Haedo, Libertad 553, Haedo, provincia de Buenos Aires, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones y adquirirse al precio de $ 5.000.

Consultas: en la misma Facultad de 20 a 22 horas.

e.12|10 Nº 10.761 v.2|11|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 5|76

Apertura: 29|10|1976, 19 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos en el 2º Pabellón de Laboratorios que incluyen: Mampostería, desagües pluviales, cubierta de sheeds, herrería y vidrios de los mismos.

Las obras se efectuarán en el edificio de la Facultad, sito en Av. Mitre y Ramón Franco de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º piso, Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliegos de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.715.342.
Valor del pliego: $ 500.

e.28|9 Nº 10.145 v.18|10|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas

Se llama a Licitación Pública Nº 9, para la provisión de carne vacuna, pollos, hueso con carne, etc.

Apertura: 18|10|76, 11 horas.

Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso, Capital Federal.

Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración, de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas.

e.11|10 Nº 10.719 v.13|10|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Investigaciones Médicas

Se llama a Licitación Pública Nº 8, para la provisión de frutas y verduras.

Apertura: 18|10|76, 10 horas.

Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000, 3er. piso, Capital Federal

Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración, de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas.

e.11|10 Nº 10.720 e.13|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8, a efectuarse por esta Dependencia para la provisión de drogas y medios de cultivo.

Apertura: 20 de octubre a las 11 horas, en Pabellón Perú de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.

e.12|10 Nº 10.762 v.13|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Publicaciones y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de una máquina impresora de direcciones, un mueble fichero y cinco mil fichas de direcciones.

Buenos Aires, octubre 8 de 1976. — El Director General de Administración.

e.8|10 Nº 10.583 v.19|10|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llámase a Licitación Publica Nº 111|76 H, para la adquisición de guardapolvos con destino a la Dirección General de Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de octubre de 1976, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, planta baja, Capital Federal.

e.12|10 Nº 10.738 v.13|10|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.103|76

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76, para la adquisición de seiscientas cincuenta y cinco mil (655.000) fichas de distintos valores, solicitado por la Dirección General de Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.5|10 Nº 10.435 v.14|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S. N. I. S.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
Licitación Pública Nº 17
Expte. 1-4304-1900006163

Adquisición: Instrumental con destino a Dirección de Servicios Técnicos (Odontología, Bioquímica, Oftalmología y Otorrinolaringología) de la Provincia.

Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 11 horas. Se realizará en el Departamento Administrativo Contable (Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis (T. E. 5044 - 3401), los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el Departamento mencionado.

Departamento de Adquisiciones y Ventas, San Luis, 1º de octubre de 1976.

e.12|10 Nº 10.750 v.13|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 19 de octubre de 1976, a las 11 (once) horas, para la adquisición de "Productos químicos y medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Sección Adquisición y Ventas), sita en calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.6|10 Nº 10.487 v.15|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 12 (doce) horas, para la adquisición de diversos elementos de curaciones, con destino a los distintos Servicios Asistenciales dependientes de las Areas I y II de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Sección de Adquisiciones y Ventas), sita en la calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.6|10 Nº 10.486 v.15|10|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0030|9
Expediente Nº 49.351|76

Llámase a Licitación Pública Nº 77 para el día 18 de octubre de 1976, a las 12.30 horas, para la provisión de películas radiográficas, con destino a los distintos consultorios de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes, en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 326, Capital.

e.6|10 Nº 10.499 v.15|10|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 47|76

Apertura: 26|10|76, a las 14 horas.

Llámase a licitación pública para la construcción de un Jardín Maternal, en el Policlínico Ciudadela, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 12.088.000,00. — Valor del pliego: $ 3.500,00.

Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, Capital, planta baja, de 10 a 18 horas.

e.28|9 Nº 10.146 v.18|10|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-16.927|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76 para el día 29 del mes de octubre de 1976, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche entera en polvo, con destino a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil para la Provincia de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.11|10 Nº 10.698 v.20|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.614|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76, para el día 22 del mes de octubre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Insecticida humectable solicitado por la Secretaría de Salud Pública para la Campaña de Lucha contra el Mal de Chagas-Mazza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.4|10 Nº 10.397 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.615|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76, para el día 22 del mes de octubre de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos para electromedicina y ampollas de Rayos X con destino al Servicio de Electromedicina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976. — El Director General de Administración Area Salud Pública).

e.4|10 Nº 10.398 v.13|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Santa María, Córdoba
Exp. Nº 1-2020-0209000381|76-0 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76, para el día 20 del mes de octubre de 1976 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión y colocación de equipo electrobomba centrífuga, eq. refrigeración varios, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.

Santa María, 17 de setiembre de 1976.

e.12|10 Nº 10.747 v.13|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000393|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 26|76, O.P. para el día 30 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación consultorios externos y galería de enlace, primera etapa estructura hormigón armado, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Decentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires. — Santa María, 27 de setiembre de 1976.

e.11|10 Nº 10.703 v.29|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Santa María - Córdoba
Expte. Nº 1-2020-0209000386|76-2 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76 para el día 3 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. medicamentos, drogas, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

César A. Serrano, director.

e. 6|10 Nº 10.483 v. 15|10|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a licitación pública Nº 30|76, para el día 10 de noviembre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de adquirir maderas, pinturas, artículos de ferretería, repuestos y accesorios para automotores, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 12 de octubre de 1976.

El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.12|10 Nº 10.752 v.21|10|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a licitación pública Nº 32|76, para el día 11 de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: adquisición de productos químicos y medicinales, material para laboratorio, cirugía, curaciones, odontología, películas radiográficas, agujas, ampollas, etc. con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer", (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 12 de octubre de 1976.

El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e12|10 Nº 10.753 v.21|10|76

SANATORIO BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de maquinarias y herramientas, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones) en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, FCNDFS, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 5 de octubre de 1976. — El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e. 6|10 Nº 10.485 v. 15|10|76

SANATORIO FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 11.30 horas, para concretar la adquisición de ropas, telas, calzados, etc., con destino al Sanatorio Fidanza, Departamento de Diamante (Entre Ríos).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná, (Entre Ríos) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

e. 6|10 Nº 10.484 v. 15|10|76

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
CORDOBA
Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 1º de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Mercaptotion desodorizado, polvo HCH, Nuvan y Pirctro, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Oficina de Compras del Servicio, en 9 de julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e. 4|10 Nº 10.399 v. 13|10|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante
Nº 138000838|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 25 de octubre de 1976 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Oficina de Compras, Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.

Las necesidades se refieren a: adquisición de uniformes, guardapolvos, equipos, zapatos, etcétera. — Buenos Aires, octubre 1º de 1976. — El señor Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.5|10 Nº 10.442 v.14|10|76

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expte.: Nº 1-2020-4108000803|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 27 de octubre de 1976, a las 12 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Materiales de construcción.

Open Door, 4 de octubre de 1976. — El Interventor.

e.4|10 Nº 10.401 v.13|10|76

POLICLINICO "PROFESOR GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180001055|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 107|76, para el día nueve (9) del mes de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Especialidades medicinales, antibióticos y anestésicos", con destino al Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro" (División Compras y Suministros Contrataciones), sito en la calle Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|10 Nº 10.439 v. 18|10|76

POLICLINICO GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 1-2020-0156000390|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Cámara frigorífica (provisión, colocación y puesta en funcionamiento) tubos para oxígeno medicinal, termotanque, sillones ortopédicos, heladeras eléctricas, matafuegos, ventiladores de pie, turbo ventilador, equipos aire acondicionado (provisión y colocación) heladera para banco de sangre, congeladora, etc.

San Martín, 22 de setiembre de 1976. — La Dirección.

e. 4|10 Nº 10.392 v. 13|10|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Exp.: Nº 2020-0172000263|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76, para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de: Especialidades Medicinales con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodriguez (Pvcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 13 hs.

Gral. Rodríguez, 12 de octubre de 1976

e.12|10 Nº 10.746 v.13|10|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
GENERAL GUEMES (S)
Nota Nº 0850

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 9 de noviembre de 1976 a horas doce para adquirir elementos de bazar para el equipamento del Servicio de Alimentación del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", de General Güemes, en la provincia de Salta.

La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio sita en Cabred s|n. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

e.12|10 Nº 10.751 v.21|10|76

HOSPITAL DE ZONA DR. J. CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el 9 de noviembre de 1976, a horas 12, para adquirir elementos de bazar para el equipamiento del Servicio de Alimentación del Hospital de Zona Dr. J. Castellanos de General Güemes en la Pvcia. de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la Administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|Nº. Dirigirse por Pliegos e Informes al citado Establecimiento.

e.11|10 Nº 10.711 v.20|10|76

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 37.538|76

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76, para el día 18 de octubre de 1976, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión de artículos de escritorio en general.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde podrá retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 19 horas.

e.12|10 Nº 10.739 v.13|10|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1|77 para el día 20 de octubre a las 14 horas, por el servicio de locación de 62 máquinas graboverificadoras de datos.

Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, piso 3º, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.

e.4|10 Nº 10.388 v.13|10|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 58.073|76

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7, Km. 49, General Rodríguez, Pvcia. Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del pliego: pesos 1.000.

e.12|10 Nº 10.740 v.21|10|76

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 24.560|76

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para el día 29 de octubre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.692 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 24.778|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Centro de Acción Familiar Nº 7, Warnes 2401, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Valor del pliego pesos 1.000.

e.12|10 Nº 10.741 v.21|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
INSTITUTO "GENERAL MARTIN RODRIGUEZ"
Expte. Nº: 24.490|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "General Martín Rodríguez", Calle 6 Nº 223, Mercedes, Pvcia. Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.689 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
INSTITUTO "ESTELA MATILDE OTAMENDI"
Expte. Nº 25.770|76

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Estela Matilde Otamendi", Sarmiento 1427, San Fernando, Pvcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 10.690 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
INSTITUTO "MANUEL ROCCA"
Expte. Nº 24.584|76

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 29 de octubre de 1976 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.11|10 Nº 16.691 v.20|10|76

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 24.617|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 29 de octubre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.11|10 Nº 10.693 v.20|10|76

HOGAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN"
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.071|76

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.745 v.21|10|76

HOGAR "SAN JOSE" Y ANEXO "SAN CAYETANO"
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 58.072|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "San José" y Anexo "San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.744 v.21|10|76

HOGAR "SANTA ANA"
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.069|76

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana", José M. Campos 1801, Villa Zagala, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.743 v.21|10|76

HOGAR "JOSE LEON SUAREZ"
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.070|76

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, provincia de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero al 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 1000.—

e.12|10 Nº 10.742 v.21|10|76